

Informe de Sostenibilidad



¡Uniendo fibras, construyendo humanidad!



Informe de Sostenibilidad 2024

FEPEP - Fondo de Empleados Grupo EPM

Este informe estructurado es parte del seguimiento a nuestro enfoque de sostenibilidad y tiene como propósito comunicar de manera clara y confiable el desarrollo integral de nuestra estrategia y nuestro desempeño en aspectos sociales, ambientales y económicos.

A lo largo de su elaboración, identificamos los aspectos más relevantes de nuestra gestión en 2024 para los distintos grupos de interés, destacando los principales logros alcanzados en línea con nuestro enfoque, así como las metas pendientes por cumplir.

Agradecimientos

Expresamos nuestro más sincero agradecimiento a todas las personas y organizaciones que hicieron posible el cumplimiento de nuestros objetivos durante el 2024.

A nuestros colaboradores, cuyo compromiso y esfuerzo diario reflejan nuestros valores y principios de sostenibilidad. Gracias por su dedicación en la construcción de un futuro más responsable y equitativo.

A nuestros grupos relacionados, incluyendo asociados, beneficiarios, proveedores, comunidades y aliados estratégicos, por su confianza y valiosas contribuciones. Su retroalimentación y aportes nos confirman el inmenso valor que tiene nuestro propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes tocamos con nuestra gestión.

A los integrantes de la Junta Directiva, Comités de Apoyo y a todos los involucrados en la recopilación, análisis y presentación de la información contenida en este informe. Su liderazgo y visión son fundamentales para fortalecer nuestro compromiso con el desarrollo sostenible.

Finalmente, reiteramos nuestro compromiso de seguir avanzando para hacer posible un modelo de gestión sostenible, con transparencia y responsabilidad, con el cual lograremos generar valor a largo plazo para nuestro Fondo, la sociedad y el planeta.

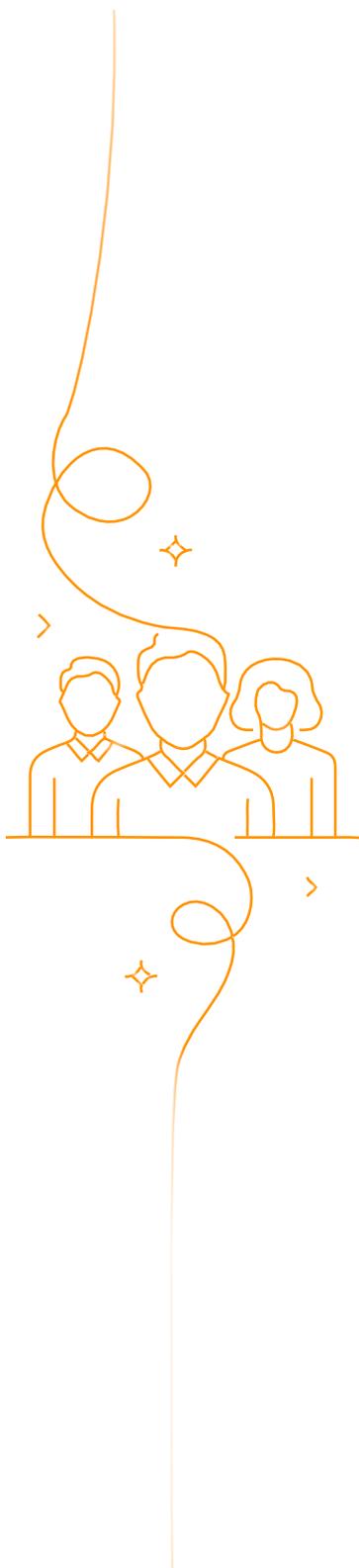
Edición, diseño y diagramación

FEPEP

Fotografías

Las imágenes utilizadas en la realización de este informe fueron extraídas de nuestro archivo histórico, correspondiente al año 2024, las cuales han sido empleadas para ilustrar las acciones emprendidas para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad asociada y sus familias.

Su tratamiento obedece al principio corporativo de la responsabilidad, sin que afecte el buen nombre y la dignidad de quienes aparecen en ellas, y por ninguna circunstancia, para ser utilizadas con fines comerciales y publicitarios.





1

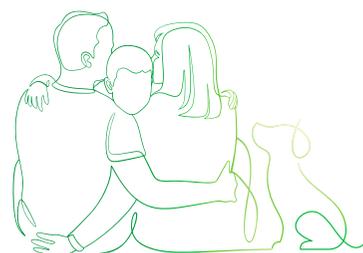
UNIENDO FIBRAS, CONSTRUYENDO HUMANIDAD.

- 5 Carta de la gerencia
- 7 Informe de la Junta Directiva
- 10 Informe de Auditoría Interna
- 12 Informe del Oficial de Cumplimiento - SARLAFT
- 13 Gobierno Corporativo
- 16 Asamblea
- 18 Direccionamiento estratégico y enfoque de sostenibilidad
- 23 Gestión de proyectos
- 24 Gestión de transformación digital
- 25 Gestión de la seguridad de la información
- 26 Gestión de riesgos

- 33 Base Social
- 37 Modelo de servicio
- 41 Gestión de la experiencia
- 42 Gestión del bienestar
- 48 Cultura Solidaria – SOY SOLIDARIO
- 52 Transformación social - PAE
- 56 Talento FEPEP
- 62 Nuestros proveedores
- 63 Unidad de negocio Parqueadero

2

GESTIÓN SOCIAL



3

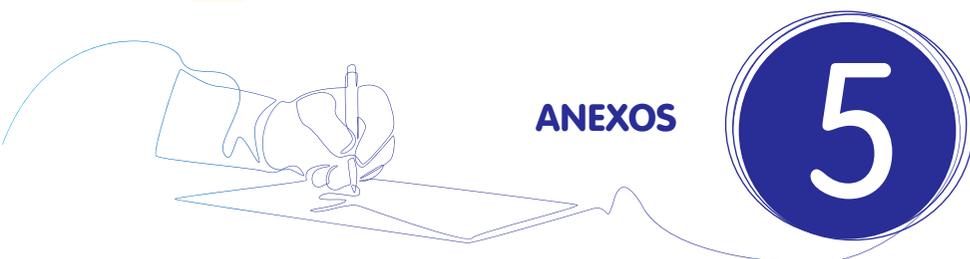
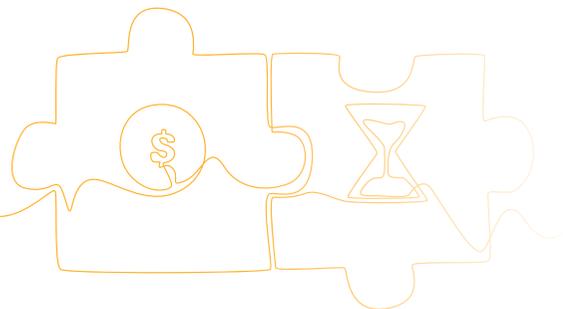
GESTIÓN AMBIENTAL

- 65 Huella Sostenible
- 66 Gestión Responsable de Residuos
- 66 Compras sostenibles

- 68 Contexto Económico
- 70 Nuestro modelo financiero
- 72 Resultados Financieros
- 75 Servicio de Ahorro y Crédito
- 77 Gestión de Cartera
- 78 Fondos Sociales
- 79 Resultado económico 2024

4

GESTIÓN FINANCIERA



5

ANEXOS

- 82 Estados Financieros
- 87 Notas a los Estados Financieros 2024 – 2023
- 118 Dictamen de la Revisoría Fiscal
- 123 Propuesta de distribución de excedentes



1

**Uniendo fibras,
construyendo
humanidad.**



Carta de la GERENCIA

Me llena de un profundo orgullo presentar a la comunidad el Informe de Sostenibilidad 2024, un documento que refleja nuestro **compromiso con la sostenibilidad, el desarrollo organizacional y, especialmente, con el cumplimiento de nuestro propósito de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de quienes tocamos con nuestra gestión.**

Durante el 2024, afianzamos nuestro compromiso de trabajar con determinación para consolidar un modelo de gestión que equilibre el crecimiento económico con el impacto social y ambiental, siempre buscando que nuestras acciones respondan a los 4 valores que caracterizan nuestro actuar ético y sostenible: **SER SERVICIAL, SER RESPETUOSO, SER RESPONSABLE Y SER CREATIVO.**

Por ello, durante este periodo dimos un paso firme hacia la diversificación y fortalecimiento de nuestra organización mediante la creación de nuevos negocios. Estos proyectos estratégicos buscan ampliar nuestras fuentes de ingresos y generar mayores beneficios para nuestros asociados, garantizando así la sostenibilidad financiera del Fondo a largo plazo.

Estamos convencidos de que la innovación y la búsqueda de nuevas oportunidades son clave para seguir brindando soluciones que mejoren la calidad de vida de nuestra comunidad. Esto, sumado al diagnóstico y ajuste de los procesos internos con miras a su digitalización, han sido factores clave para mejorar la eficiencia operativa y la reducción de costos administrativos.

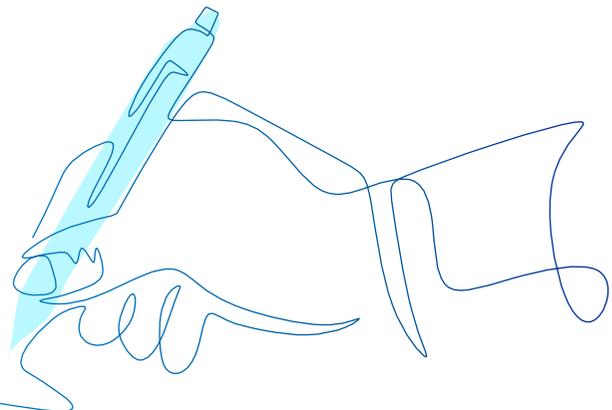
Otro pilar fundamental de nuestra gestión durante el 2024, ha sido el fortalecimiento del Sistema Integral de Riesgos. En un entorno dinámico y desafiante, hemos implementado estrategias y herramientas que nos permiten identificar, evaluar y mitigar los riesgos de manera más efectiva. Esto no solo protege la estabilidad del Fondo, sino que también refuerza la confianza de ustedes en nuestra capacidad de gestión.

Es por esto que enfocamos muchos de nuestros esfuerzos durante el 2024 para realizar un monitoreo constante del entorno financiero y la implementación de estrategias de ajuste oportuno a las tasas de interés, a fin de ofrecer productos competitivos a los asociados, pero garantizando la sostenibilidad del Fondo en el tiempo.

Adicionalmente, y teniendo como soporte importantes datos que nos permiten conocer los constantes movimientos en los estilos de vida de nuestra comunidad asociada, realizamos importantes ajustes en los reglamentos de beneficios sociales y de ahorro y crédito, con el propósito de ampliar la cobertura, siendo más equitativos, y alinearlos con las necesidades actuales de todos los grupos que conforman esta familia FEPEP. Estos modelamientos nos permiten ser más competitivos y seguir promoviendo el bienestar de nuestra base social, asegurando que cada uno de nuestros asociados pueda acceder a los beneficios que ofrecemos, de manera justa y eficiente.

Este informe es el resultado de un esfuerzo conjunto, y queremos agradecer a cada persona que ha contribuido a que estos logros sean una realidad. A nuestros asociados, por su confianza y fidelidad; a nuestros colaboradores, por su compromiso con el servicio; a nuestros aliados estratégicos, por acompañarnos en la construcción de un futuro más sostenible; a las empresas que generan el vínculo común de asociación por permitirnos ser parte de los beneficios que ofrecen a sus empleados, invitándonos a tener presencia activa en los momentos más importantes de su vida corporativa; y un agradecimiento especial a la Junta Directiva y diferentes Comités por su compromiso, liderazgo y visión en la toma de decisiones, porque su confianza y apoyo constante nos permiten seguir construyendo un futuro próspero para todos.

Seguiremos avanzando con determinación para consolidar un Fondo de Empleados sólido, innovador y alineado con los principios de sostenibilidad. Estamos convencidos de que, trabajando juntos, seguiremos **HACIENDO POSIBLE LAS COSAS** para nuestra comunidad y las futuras generaciones.



Jorge Hernán Villa Hoyos
Gerente

Informe de la Junta Directiva

Para nosotros es motivo de un profundo orgullo presentar a nuestra comunidad asociada el siguiente informe sobre los logros alcanzados durante el periodo 2024, enmarcados en el compromiso con la sostenibilidad y el bienestar de todos los asociados y sus familias:

Elección y conformación de comités:



Buscando una representación equilibrada y la incorporación de perfiles con experiencia y compromiso, elegimos a los equipos que nos acompañarán durante nuestro periodo, lo que nos permitirá fortalecer la gobernanza y la toma de decisiones estratégicas.

Creación del Comité de Turismo y Deporte:



Con el objetivo de impactar positivamente en la calidad de vida de los asociados y sus familias, creamos este comité, el cual desarrollará programas de sano esparcimiento y actividades turísticas que fomenten la integración y el fortalecimiento del sentido de comunidad.

Gestión de pólizas contributivas:



Aprobamos a FEPEP como tomador de las pólizas contributivas del Grupo EPM, designando a la Agencia Infondo, en la cual FEPEP tiene participación.

Asamblea extraordinaria:



Convocamos a asamblea extraordinaria con el propósito de presentar y debatir algunas propuestas de reforma de estatuto de los asociados y la Junta Directiva, todas encaminadas a beneficiar a los asociados y garantizar la sostenibilidad de nuestro FEPEP en el tiempo. Durante esta sesión, se promovió un espacio de diálogo abierto y constructivo, asegurando que todas las voces fueran escuchadas antes de tomar decisiones clave para el futuro de la organización.

Selección del regalo de Navidad:



Decidimos entregar a nuestros asociados y sus familias un obsequio alineado con los tres pilares de la sostenibilidad, reforzando el compromiso de nuestro Fondo con el desarrollo sostenible.

Aprobaciones financieras:



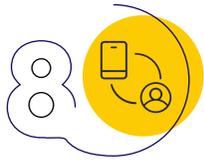
Teniendo como foco la sostenibilidad de nuestro fondo en el tiempo, realizamos diversas decisiones financieras estratégicas como:

- Aprobación del forecast financiero.
- Ampliamos el cupo con tasa fija para compra de cartera y multipropósito.

Renovación del portal web del FEPEP:



En aras de mejorar la accesibilidad y usabilidad de los asociados a los portafolios que ofrecemos, aprobamos el proyecto de actualización del sitio web, lo cual facilitará la protección de la información personal de los asociados y la prestación de servicios en línea.



Campaña de recuperación de cartera:

Aprobamos una iniciativa para la recuperación de obligaciones de difícil cobro, fortaleciendo así la salud financiera de la organización.



Modalidad de la Asamblea 2025:

Definimos la realización de la asamblea del año 2025 de manera presencial, promoviendo la participación de los delegados en este importante evento democrático.



Actualización del Manual SIAR

Aprobamos la actualización del manual del Sistema de Administración de Riesgos (SIAR), garantizando su alineación con las mejores prácticas y normativas vigentes.



Ajustes en reglamentos:

Buscando tener una mayor cobertura, apelando a uno de nuestros principales atributos, realizamos modificaciones en los reglamentos de los fondos sociales, así como en los reglamentos de ahorro y crédito, con el fin de mejorar su aplicación y garantizar su adecuación a las reales necesidades de los asociados.



En 2024, estructuramos el sistema SOPHIA (Sincronización, Operatividad, Productividad, Humana, Innovación y Automatización), un ecosistema digital que integra todos los sistemas de la organización para optimizar la gestión y fortalecer la toma de decisiones. Esta implementación permitió una mayor alineación estratégica, automatización de procesos y acceso ágil a la información, facilitando la administración y consolidando una operación más eficiente, innovadora y orientada al crecimiento sostenible de FEPEP.

Evolución previsible de la entidad

En los próximos años, el Fondo de Empleados del Grupo EPM (FEPEP) proyecta un crecimiento sostenido, fundamentado en la consolidación de su solidez financiera, el fortalecimiento de sus programas de bienestar y el desarrollo de nuevas estrategias para mejorar la calidad de vida de sus asociados.

FEPEP continuará optimizando la prestación de servicios financieros y sociales, con un enfoque en la innovación y la digitalización. La implementación de nuevas herramientas tecnológicas permitirá mejorar la accesibilidad y eficiencia en la atención a nuestros afiliados, facilitando la autogestión de servicios y promoviendo una mayor inclusión financiera.

En el ámbito de la sostenibilidad, FEPEP continuará impulsando iniciativas alineadas con los principios de responsabilidad social y ambiental. Se fortalecerán los programas de impacto comunitario, promoviendo el desarrollo sostenible y la generación de valor compartido en las comunidades donde tenemos presencia.

Finalmente, la entidad mantendrá su compromiso con la transparencia y la buena gobernanza, asegurando la toma de decisiones estratégicas que favorezcan el crecimiento y la sostenibilidad a largo plazo. A través de la participación activa de nuestros asociados y la continua evaluación de nuestras prácticas, FEPEP se proyecta como un referente en la gestión de fondos de empleados, garantizando estabilidad y bienestar para todos sus grupos de interés.

Operaciones celebradas con los asociados y con los administradores.

FEPEP, en cumplimiento y desarrollo de su objeto social y en razón a su naturaleza, realizó operaciones con los asociados y administradores conforme a lo dispuesto a la Ley, el Estatuto y los reglamentos aprobados. La organización reafirma su compromiso con la gestión responsable y la rendición de cuentas, asegurando que todas las operaciones celebradas con asociados y administradores se realicen conforme a los principios de equidad, integridad y sostenibilidad. La supervisión de estas operaciones se realiza a través de los mecanismos de control internos y la auditoría independiente, garantizando el cumplimiento de las normativas vigentes y la mejora continua en nuestras prácticas de gobierno corporativo.

Acontecimientos importantes acaecidos después del ejercicio

No se presentan situaciones o eventos significativos diferentes a los contenidos en las notas a los estados financieros que puedan afectar a FEPEP y todas las operaciones con los asociados, con los administradores, así como los datos contables pertinentes aparecen reflejados en la información que se somete a consideración en la presente Asamblea.

Gracias por el apoyo y la gestión de todos los que hacen posible alcanzar estos resultados y los invito a profundizar la información sobre la gestión realizada en el informe social y financiero que les compartimos.

Estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor

En cumplimiento del artículo 47, numeral 4 de la Ley 222 de 1995 y demás normas de propiedad intelectual y derechos de autor, velamos porque todos los aplicativos y desarrollos tecnológicos contaran con las licencias de sus fabricantes y fueran adquiridos de forma legal.

Queremos con este informe mostrar el compromiso de la Junta Directiva con la sostenibilidad, la transparencia y la mejora continua en beneficio de todos, para lograr así ofrecerles experiencias memorables de servicio a todos los que hacemos parte de esta familia solidaria.

Tito Isaías Padilla Rios
Presidente





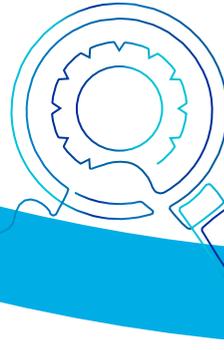
Informe de Auditoría Interna

La Dirección de Auditoría Interna del FEPEP, en cumplimiento de su misión de proporcionar seguridad razonable sobre la eficacia del control interno, la gestión de riesgos y el cumplimiento normativo, presenta un resumen de las actividades de auditoría realizadas durante el año 2024. Estas actividades se llevaron a cabo conforme al plan de trabajo basado en riesgos, aprobado por la Junta Directiva, con independencia, objetividad y en conformidad con el Código de Ética y los lineamientos del Marco Internacional para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna. No existieron conflictos de interés ni limitaciones al alcance de las auditorías que pudieran comprometer la objetividad o imparcialidad de las evaluaciones.

Planeación de la Auditoría

El proceso de auditoría para el año 2024 se estructuró de acuerdo con una evaluación de los riesgos asociados a cada macroproceso del FEPEP. Esto incluyó:

- La identificación y priorización de los procesos clave del FEPEP, con un énfasis en aquellos de alto impacto para la organización.
- El establecimiento de un plan anual que comprendió auditorías en diversas áreas, tales como Ahorro y Crédito, Cartera, Bienestar al Asociado, Financiera, Administrativa, Talento Humano, Jurídica, SIAR, entre otros.
- La definición de los procedimientos y pruebas específicas a aplicar para evaluar la efectividad de los controles en cada área revisada.



A continuación, se presentan los **principales procesos auditados:**

Servicios de Crédito

1

- Revisión del proceso de estudio y desembolso de créditos, asegurando la correcta evaluación de los solicitantes y la adecuada formalización de los desembolsos.
- Evaluación de la gestión de garantías, así como de los procedimientos de novación, modificación y reestructuración de créditos activos.
- Verificación de la legalización de créditos para confirmar la aplicación de las políticas y procedimientos internos.

Servicios de Ahorro

2

- Auditoría de los procedimientos de apertura y modificación de cuentas de ahorro, evaluando el cumplimiento de los requisitos y la integridad en el registro de operaciones.
- Supervisión de la liquidación de ahorros, con énfasis en la correcta aplicación de las políticas internas

Beneficios Sociales

3

- Revisión del proceso de otorgamiento de auxilios a los asociados, verificando la documentación y cumplimiento de las políticas.
- Evaluación de los procedimientos de inscripción y modificación de beneficiarios, asegurando la protección y actualización de la información de los asociados.
- Supervisión de la ejecución de programas y eventos de bienestar social, así como de la gestión de los fondos sociales destinados a estas actividades.

Recaudo de Cartera

4

- Evaluación de la gestión del recaudo de cartera, confirmando la efectividad de las políticas de cobro y la puntualidad en la recuperación de la cartera vigente.
- Revisión de las estrategias implementadas para la recuperación de cartera morosa, asegurando la gestión eficiente de los riesgos crediticios.

Información Contable, Financiera y Tributaria

- Auditoría de la contabilización de transacciones y conciliaciones contables, asegurando su precisión y conformidad con las políticas contables vigentes.
- Supervisión del cumplimiento de las obligaciones tributarias, verificando la liquidación y el pago oportuno de los impuestos a cargo del Fondo.

Gestión de Recursos Financieros

- Revisión de los procedimientos de tesorería, gestión de inversiones y créditos externos.
- Evaluación de la elaboración de proyecciones financieras, indicadores y gestión presupuestaria, verificando la alineación con los objetivos estratégicos del FEPEP.

Gestión de Asuntos Jurídicos

- Verificación de la administración de contratos, así como la gestión y respuesta a requerimientos legales.
- Revisión del cumplimiento del marco normativo aplicable al Fondo, con especial énfasis en la Ley 1481 de 1989.

Cumplimiento de la Ley de Protección de Datos

- Revisión de la conformidad del FEPEP con las normativas de protección de datos personales, asegurando la correcta administración de la información de los asociados.

Gobierno Corporativo y Ambiente de Control

- Evaluación de la estructura de gobierno corporativo y del ambiente de control, verificando el cumplimiento de políticas, la claridad en las líneas de responsabilidad y autoridad y el grado de cumplimiento frente a los principios del componente de ambiente de control definidos en el COSO.

Gestión de Ingreso y Retiro de Asociados

- Supervisión del proceso de ingreso y retiro de asociados, con énfasis en la documentación y cumplimiento de los requisitos normativos y estatutarios.

Gestión de Riesgos – SIAR

- Evaluación de la estructura del Sistema Integrado de Administración de Riesgos (SIAR), confirmando la aplicación de controles y la evidencia de tal aplicación para los riesgos de crédito, lavado de activos y financiación del terrorismo, mercado, operativos, y estratégicos.

Gestión del Talento Humano

- Revisión de los procesos de selección, contratación, compensación y desarrollo de personal, incluyendo seguridad y prestaciones sociales.
- Supervisión del bienestar laboral y la seguridad y salud en el trabajo, así como de los procedimientos de desempeño y desvinculación del personal.

Gestión Administrativa

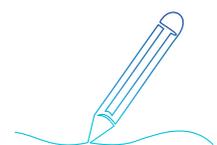
- Auditoría del proceso de compras y contratación, gestión de proveedores, administración de inventarios y activos fijos.
- Evaluación de la cobertura de seguros para proteger los activos de la organización.

Todas las actividades de auditoría fueron realizadas con plena independencia y objetividad, en línea con el Código de Ética y las Normas Internacionales para la Práctica Profesional de la Auditoría Interna.

Conclusión

La Dirección de Auditoría Interna ha contribuido durante el 2024 a la identificación y mitigación de riesgos en los procesos críticos del FEPEP, apoyando de manera efectiva el cumplimiento de sus objetivos estratégicos; mediante la evaluación de áreas clave, se han proporcionado recomendaciones puntuales que fortalecen el control interno y mejoran la eficiencia operativa. Los hallazgos y mejoras planteadas se han informado periódicamente a la gerencia y a la Junta Directiva, de manera que ayuden a salvaguardar los recursos de la organización, a optimizar los procesos de gestión y a promover un ambiente de control sólido, favoreciendo así un entorno en el que el FEPEP pueda alcanzar sus metas con transparencia y seguridad para sus asociados.

Iván Darío Muñoz Uribe
Director de Auditoría Interna



Informe del Oficial de Cumplimiento - SARLAFT

En FEPEP, comprendemos la relevancia de gestionar de manera efectiva el riesgo asociado al Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT). Nuestro compromiso radica en garantizar una administración adecuada de los recursos que nuestros asociados confían a nuestra organización.

Durante el año 2024, logramos dar cumplimiento a nuestro plan de trabajo relacionado con la gestión del SARLAFT. Nos aseguramos de realizar de manera oportuna cada una de las actividades planeadas, informando a la Junta Directiva sobre los hallazgos identificados y haciendo seguimiento a la ejecución de los respectivos planes de acción, los cuales fueron implementados eficientemente. Además, estos procesos incluyeron sesiones de retroalimentación y capacitaciones para fortalecer nuestras capacidades institucionales.

En mi calidad de Oficial de cumplimiento presenté los informes detallados a la Junta directiva, de acuerdo con la normatividad vigente, acerca de la evolución del sistema, asegurando transparencia y un monitoreo constante. Realizamos los informes normativos requeridos ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF) y atendimos con diligencia los requerimientos de los entes de control, dando trámite a las recomendaciones emitidas en sus informes con el objetivo de fortalecer nuestro sistema de gestión de riesgos LA/FT/FPADM.

Gestión de SARLAFT 2024



41.390

Transacciones realizadas



Desde más de 479 jurisdicciones transaccionales

Realizadas por nuestros asociados a nivel nacional

y agrupadas de la siguiente manera



A lo largo del año 2024 se realizaron aproximadamente 6.061 consultas individuales



Se solicitaron más de 3.224 formatos de declaración de origen de fondos con sus respectivos soportes



GESTIÓN DE ALERTAS:

En promedio se realizó el monitoreo de 232 alertas mensuales, las cuales tuvieron su respectivo análisis y se realizó la gestión correspondiente.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS:

En el 2024 se logró una efectividad del 94.4% aproximadamente en la actualización de datos de nuestros asociados.



Cumplimiento plan de trabajo año 2024:

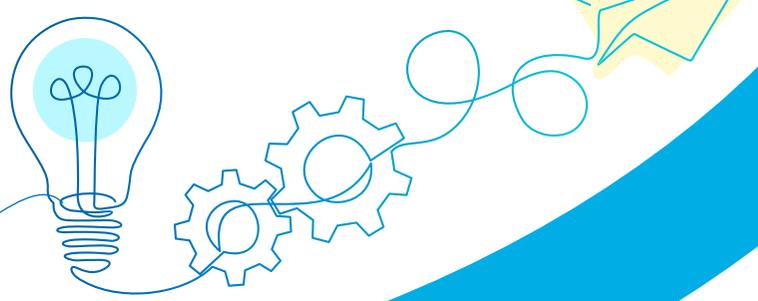
- Capacitación
- Procedimientos
- Monitoreo
- Planes de acción

169
Actividades

99%

de cumplimiento

Se realizaron los reportes correspondientes a la UIAF durante todo el año, cumpliendo con la normatividad vigente y garantizando la transparencia en las operaciones del Fondo.



Gobierno Corporativo



Informe Comité de Control Social

Escanea el código o haz click AQUÍ para escuchar el informe.



ALEXANDER GARCÍA HENAO

Principal

GLORIA ZORAIDA VELÁSQUEZ BOLÍVAR

Principal

MARISOL JIMÉNEZ GIRALDO

Principal

CARLOS HERNÁN HERRERA OSORIO

Suplente

HILDA MARÍA VÉLEZ URIBE

Suplente

IVÓN TATIANA CARABALLO RIVERA

Suplente

Comité de Solidaridad

OMAR ORLANDO OSORIO GUALDRON

Coordinador

GUSTAVO ADOLFO GIRALDO VALENCIA

Suplente

BEATRIZ GLADYS GÓMEZ

Principal

LILIA ROCIO MARTÍNEZ DURÁN

Principal

MARÍA CRISTINA LOPERA MEDINA

Principal

MARTA ELENA CANO LONDOÑO

Principal

NICOLÁS CORDERO URREA

Principal

OSCAR GIOVANNI MENESES NARANJO

Principal

JORGE ALBERTO BRAVO AGUILAR

(hasta 10/2025)

(Suplente)

Comité de Servicios Comerciales

JOHN MAURICIO GONZÁLEZ MENESES

Coordinador

ALBA MIRIAM BAYONA CANO

Principal

EDGARDO PABÓN DUARTE

Principal

PEDRO EUSEBIO HERRERA RICARDO

Principal

JUAN FERNANDO JARAMILLO MONTOYA

Principal

JOSE LUIS CASTILLO GONZÁLEZ

Principal

LUIS FERNANDO GIL SALAS

Principal

ELIZABETH CADENA RESTREPO

Principal

CARLOS ANDRÉS GÓMEZ LEÓN

Suplente

Comité de Apelaciones

ASTRID KATHERINE GUTIERREZ DIAZ

Principal

LUZ ADRIANA VILLADA CASTRILLON

Principal

SERGIO ARMANDO VALENCIA CASTANEDA

Principal

JOSE ALBERTO SARMIENTO AGUIRRE

Suplente

YASURYS BLANCO TORRES

Suplente

Comité de Riesgos

LEONIDAS MESA GOMEZ

Principal

JAVIER ERNESTO CEBALLOS OCHOA

Coordinador

WALTER CÓRDOBA OCAMPO

Principal

JJHON MAURICIO MENESES

Suplente

Comité de Cartera

LORENA GONZALEZ LOPEZ

Principal

LEONIDAS MESA GÓMEZ

Suplente

EDISON HERNÁN LARA GONZÁLEZ

Principal

JORGE HERNÁN VILLA HOYOS

Principal

CARLOS HERNÁN HERRERA OSORIO

Suplente

JUAN ESTEBAN GARCÍA VALDERRAMA

Suplente

ELIANA MARÍA OSPINA ÁLVAREZ

Suplente

Comité Financiero

TITO ISAÍAS PADILLA RÍOS

Coordinador

ALBA MIRIAM BAYONA CANO

Suplente

ANDRES FELIPE SÁNCHEZ CUARTAS

Principal

CARLOS MARIO CADAVID ARANGO

Principal

JEDISON HERNÁN LARA GONZÁLEZ

Principal

IVÁN DARIÓ GÓMEZ FERNÁNDEZ

Principal

JUAN CARLOS CASTRO PADILLA

Principal

JUAN FELIPE RODRÍGUEZ

Principal

GIOVANI CARVAJAL VALENCIA

Suplente

Comité de Deportes y Recreación

TITO ISAÍAS PADILLA RÍOS

Coordinador

CARLOS ALBERTO CASTAÑO QUINTERO

Suplente

AMILCAR URIBE VEGA

Principal

BLANCA MARY CORREA GUERRA

Principal

JHON EDICSON QUINTERO CÉLIS

Principal

MÓNICA JOHANA GARZÓN RUÍZ

Principal

WILMAR ALEISON GIL VALLEJO

Principal

YUBINSALIANA MEJÍA QUICENO

Principal

ADRIANA YANETTE CALDERÓN ÁLVAREZ

Suplente

DAVID ANDRÉS SUÁREZ SUÁREZ

Suplente

Comité de Educación, Cultura y Recreación

ÁNGELA PATRICIA CASTAÑO ÁLVAREZ

Coordinadora

LORENA GONZÁLEZ LÓPEZ

Suplente

ALBERTO SALAZAR SERNA

Principal

GERMÁN RODRÍGUEZ GONZÁLEZ

Principal

LUIS CARLOS CALA

Principal

MARÍA EUGENIA ÁLVAREZ OSORIO

Principal

NANCY ELENA LOPERA SÁNCHEZ

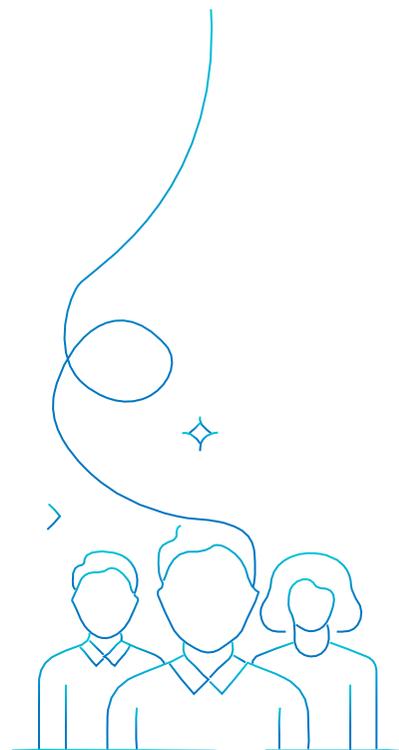
Principal

PLINIO RESTREPO ESPINOSA

Principal

KATHERINE AMADO ARISTIZABAL

Suplente





Asamblea

Reunión ordinaria del 15 de marzo de 2024



Durante el 2024 se realizaron 2 asambleas: **40ª Asamblea General Ordinaria**, realizada el **15 de marzo**, y la **41ª Asamblea General Extraordinaria**, realizada el **15 de agosto**.

Ambas se desarrollaron de manera no **presencial**, siguiendo los lineamientos de la Ley 222 de 1995, el Decreto 398 del 13 de marzo de 2020, la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de la Economía Solidaria, y el estatuto de FEPEP.



La **operación y logística** de la plataforma informática para el desarrollo de ambas Asambleas estuvo a cargo de la **Asociación de Fondos de Empleados – Analfé**.



Las convocatorias se realizaron de acuerdo con nuestro Estatuto, a través del correo electrónico registrado y autorizado en las bases de datos del FEPEP, a cada uno de los delegados. Para la Asamblea Ordinaria dicha convocatoria fue enviada el 20 de febrero, y para la Extraordinaria el 26 de julio de 2024. Así mismo, las convocatorias fueron publicadas en la página web oficial de FEPEP.

Quorum

A la hora citada en la convocatoria, el doctor **JORGE HERNÁN VILLA**, representante legal de FEPEP, informó a la mesa principal que había quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, ya que se tenía la conexión de 415 delegados, de 552 delegados convocados, existiendo quórum para instalar la asamblea.

Después de una larga deliberación mientras se debatía la reforma al estatuto, el gerente solicitó al operador logístico la validación del quorum, y una vez verificado éste, certificó ante la asamblea que se encontraban 354 delegados principales conectados, por lo tanto, informó al presidente que no se contaba con el quorum mínimo para continuar con el desarrollo de la asamblea, dándose por terminada.

Temas abordados

Se aprobaron, entre otros temas, los estados financieros y el proyecto de distribución de excedentes y revalorización de aportes, con corte al 31 de diciembre de 2023. Así mismo, se presentó a la citada asamblea el dictamen de la revisoría fiscal, el informe de gestión de la administración, del Comité de Control Social y el de Apelaciones.

Se realizó la elección de Junta Directiva, Comités de Ley y Revisoría Fiscal con la asignación de los respectivos honorarios, quedando elegidos todos por un periodo de 2 años.

Para esta versión de la Asamblea, se presentó una amplia propuesta de reforma al estatuto, de la cual no resultaron aprobados los cambios presentados, teniendo en cuenta que ninguna de las propuestas alcanzó el umbral del 80% establecido en el estatuto.

Previo a la celebración de la 40ª Asamblea General ordinaria de Delegados, estuvo a disposición de los asambleístas toda la información necesaria para la toma de sus decisiones, de acuerdo con lo regulado para el ejercicio del derecho de inspección.

Todos los informes de gestión y de auditoría interna, así como los estados financieros con sus respectivas notas, fueron presentados a los asociados en el Balance Social 2023, el cual fue enviado al correo electrónico autorizado en la base de datos de FEPEP y publicado en el portal web de la institución.

Reunión Extraordinaria del 15 de agosto de 2024

Quorum

A la hora citada en la convocatoria, el representante legal de FEPEP informó a la mesa principal que había quórum suficiente para deliberar y tomar decisiones, ya que se tenía la conexión de 411 delegados, de 496 delegados convocados, existiendo quórum para instalar la asamblea.

Después de una larga deliberación, el gerente solicitó al operador logístico la validación del quorum, y una vez verificado éste, certificó ante la asamblea que se encontraban 358 delegados principales conectados, por lo tanto, informó al presidente que no se contaba con el quorum mínimo para continuar con el desarrollo de la asamblea, dándose por terminada.

Temas abordados

Esta Asamblea fue convocada por la Junta Directiva para promover una importante reforma de estatuto, la cual incluía 8 artículos, 3 de los cuales fueron presentados por los delegados y 5 por la misma Junta Directiva. Durante el evento se aprobaron 3 de los artículos puestos a consideración de los delegados, los cuales estaban relacionados con el porcentaje para la toma de decisiones en la asamblea, la conformación del grupo de delegados y el tema relacionado al vínculo común de asociación.

Previo a la celebración de la 41ª Asamblea General ordinaria de Delegados, estuvo a disposición de los asambleístas toda la información necesaria para la toma de sus decisiones.

Cifras 40ª Asamblea General Ordinaria de Delegados 2024



Número de
asociados asistentes

515

Número de
delegados convocados

552

= 93%

de asistencia
a la Asamblea



34%

De los delegados
elegidos son mujeres.

Cifras 41ª Asamblea General Extraordinaria de Delegados 2024



Número de
asociados asistentes

471

Número de
delegados convocados

552

= 85%

de asistencia
a la Asamblea



12%

De los delegados elegidos
son menores de 35 años.



Direccionamiento estratégico y enfoque de sostenibilidad

En FEPEP, el direccionamiento estratégico es el pilar que orienta nuestras acciones hacia un impacto positivo y sostenible en la calidad de vida de nuestros asociados, sus familias y la comunidad. Este enfoque responde a los desafíos sociales, económicos y ambientales del presente. En un sector solidario como el nuestro, donde el compromiso con el bienestar colectivo es esencial, la sostenibilidad no solo se convierte en un objetivo, sino en un valor fundamental que guía nuestra gestión y nuestras metas. Durante 2024, reafirmamos nuestro compromiso con los valores de sostenibilidad y el sector solidario, integrando principios innovadores y humanos en nuestra gestión.

Nuestro enfoque se centra en el compromiso estratégico y sostenible del FEPEP. Este enfoque no solo define nuestra identidad como una entidad del sector solidario, sino que también refuerza nuestra dedicación al desarrollo integral de nuestros asociados, al bienestar de sus familias y a la promoción de valores sostenibles que impactan positivamente en la comunidad.

Nuestro propósito fundamental

Contribuir al mejoramiento de la **calidad de vida** del **asociado** y su **grupo familiar**.

Nuestro ADN

Somos una entidad sostenible del sector solidario que contribuye al mejoramiento de la calidad de vida de sus asociados y su grupo familiar, a través de servicios de ahorro y crédito, y beneficios sociales, aportando al desarrollo de la comunidad, mediante un equipo humano competente y comprometido.

Nuestro propósito estratégico

Para el año 2025, el FEPEP será una entidad **innovadora** con sentido humano, mediante una **transformación digital** para conocer y **servir** a los asociados de **forma ágil y memorable**, a través de **capacidades distintivas** del **talento humano**, lo que nos llevará a ser la **opción preferente** de la comunidad asociada y, como empresa, crecer de forma **sostenible** en el tiempo.



Enfoque de sostenibilidad:
 Desarrollo de talento humano 4.0 y fomento del uso de aplicaciones E-learning con conceptos de sostenibilidad y experiencias vivenciales que transformen la cultura interna.



Enfoque de sostenibilidad:
 Desmaterialización de procesos, manejo de plataformas amigables, implementación de **modelos innovadores y sostenibles**.



Enfoque de sostenibilidad:
 Sostenibilidad empresarial enfocada en la cultura ética y de compartir información ASG (Ambiental, Social y de Gobernanza) de manera transparente.



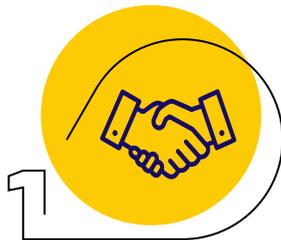
Enfoque de sostenibilidad:
 Integración de la experiencia desde la teoría del **propósito transformador** y la posibilidad de generar mayor **conexión con los temas sociales y ambientales** con el asociado y su núcleo familiar.

Durante el 2024, realizamos un seguimiento riguroso a los indicadores estratégicos definidos, garantizando la evaluación mensual de los resultados alcanzados. Este monitoreo constante fue realizado en colaboración con la Junta Directiva, quienes jugaron un papel fundamental en la toma de decisiones y en el cumplimiento de nuestros objetivos estratégicos. Su compromiso aseguró que nuestras metas estuvieran alineadas con el propósito fundamental de la organización y los principios de sostenibilidad, lo que se reflejó directamente en la priorización de proyectos estratégicos como la implementación de una cultura Data Driven, la renovación del portal web y la migración tecnológica hacia herramientas modernas.

Valores Corporativos

El compromiso de FEPEP con sus valores fundamentales ha sido la brújula que guio cada una de las decisiones estratégicas tomadas durante 2024. Estos valores, arraigados en nuestra cultura organizacional, no solo reflejan nuestro ADN como entidad solidaria, sino que también garantizan que cada acción esté alineada con nuestra meta de mejorar la calidad de vida de los asociados y su grupo familiar, siempre bajo un enfoque de sostenibilidad.

El éxito del FEPEP en 2024 no hubiera sido posible sin la vivencia de estos valores por parte de todos los grupos de interés: desde los colaboradores internos hasta los asociados y la comunidad en general.



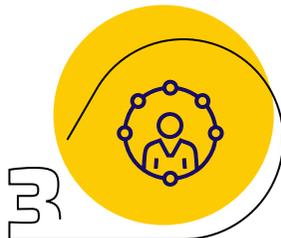
SER SERVICIAL:

Durante 2024, este valor fue el motor detrás generación de experiencias memorables a través de los diferentes canales de atención tradicionales y alternativos.



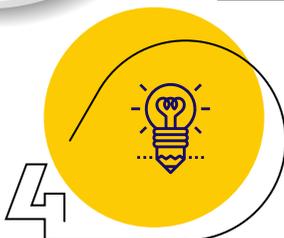
SER RESPETUOSO:

Mediante este valor comprendemos y aceptamos los diferentes pensamientos y posiciones, por eso emprendimos el Estudio Etnográfico en el cual queremos escuchar y comprender las necesidades y expectativas de nuestros asociados desde una perspectiva respetuosa e inclusiva.



SER RESPONSABLE:

El cuidado de los recursos del FEPEP mediante el seguimiento a los indicadores estratégicos fueron reflejo de nuestra responsabilidad organizacional.



SER CREATIVO:

La adopción de una cultura Data Driven fue un claro ejemplo de cómo la creatividad e innovación nos permitieron tomar decisiones basadas en datos para mejorar procesos y servicios. Este enfoque también permitió optimizar la gestión del conocimiento y fomentar el desarrollo de iniciativas estratégicas orientadas a la transformación digital.

Valores Corporativos

Principios cooperativos

Los principios cooperativos son la esencia de nuestra identidad. En el 2024, hemos profundizado nuestro compromiso con estos valores, traduciéndolos en acciones concretas que generan un impacto positivo en nuestra comunidad.



MEMBRESÍA

Fomentamos la inscripción de asociados y fortalecimos los lazos de pertenencia a través de actividades que con las empresas que generan el vínculo de asociación.



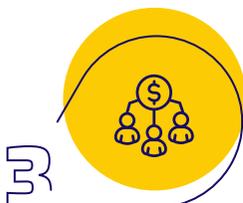
AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA:

Actuamos con total autodeterminación, sin injerencias externas, asegurando que las decisiones estratégicas y operativas sean tomadas por nuestros asociados en beneficio de la comunidad. Este compromiso nos permite fortalecer la sostenibilidad financiera, promover la participación democrática y ofrecer soluciones alineadas con las necesidades de nuestros asociados.



DEMOCRACIA:

Nuestra gestión sigue siendo transparente y participativa, mediante las asambleas realizadas en el año, logrando la toma de decisiones importantes para la continuidad del FEPEP como una empresa en marcha en el presente y en el futuro.



PARTICIPACIÓN ECONÓMICA:

Los excedentes generados se han distribuido de manera equitativa entre nuestros asociados, mediante los fondos y programas de bienestar.



COMPROMISO CON LA COMUNIDAD

Hemos ampliado nuestro alcance comunitario, mediante acciones del programa Soy Solidario, consolidando nuestro compromiso con el desarrollo sostenible se refleja en acciones como programas de voluntariado, aportes a fundaciones o entrega de kits escolares.



COOPERACIÓN:

Hemos fortalecido nuestras alianzas con otras organizaciones del sector solidario y otros sectores de la economía, buscando maximizar los beneficios para nuestros asociados.



EDUCACIÓN:

Hemos intensificado nuestros esfuerzos educativos, ofreciendo capacitaciones virtuales y presenciales, además creando nuestro propio curso de Economía Solidaria. Gracias a estas iniciativas, hemos logrado aumentar la cobertura al llegar a más asociados y beneficiarios.



Relacionamiento con grupos de interés

Como parte de nuestra estrategia de relacionamiento con grupos de interés, hemos fomentado el intercambio de conocimientos y buenas prácticas con actores clave del sector solidario. A través de pasantías con organizaciones con diferentes organizaciones, hemos compartido experiencias en temas como dirección estratégica, gestión financiera, sostenibilidad, administración de riesgos y Relacionamiento. Estas colaboraciones nos han permitido enriquecer nuestras prácticas y fortalecer el ecosistema cooperativo:

CAPIVETROL Y FEMCO:

Compartimos experiencias en temas de dirección estratégica, manejo financiero y modelos de servicio, compartiendo las mejores prácticas en la definición y ejecución de nuestra visión a largo plazo.

FONDOS DE EMPLEADOS

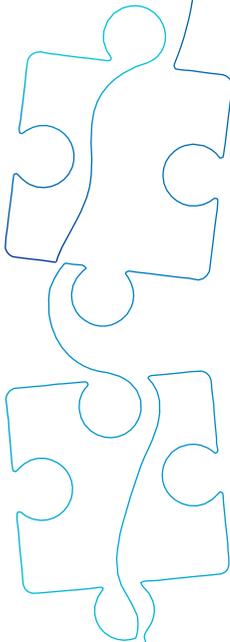
Participamos en el encuentro "Compartir para Crecer" el 1er. Encuentro Académico de Fondos de Empleados de Antioquia resultado de la sinergia entre el FEPEP y otras 4 empresas del sector solidario que le apostamos a compartir conocimiento para fortalecer el sector fondista en Medellín. Allí compartimos nuestra metodología para construir el informe de sostenibilidad, y como incorporamos indicadores de impacto financiero, social y ambiental, y la forma como comunicamos de manera más efectiva el valor que generamos para nuestros asociados y la comunidad.

AGREMIACIÓN DE COOPERATIVAS DE ECUADOR:

Esta pasantía nos permitió compartir las mejores prácticas en administración de riesgos y auditoría interna, con especial énfasis en los procedimientos asociados al SARLAFT, explicando como implementamos controles y supervisión para mitigar los riesgos y garantizar la sostenibilidad de nuestra organización a largo plazo.

RELACIONAMIENTO, MÁS ALLÁ QUE COMUNICAR:

Los fondos de empleados FEMFUTURO, FE Manpower y One Prisma, nos visitaron para conocer nuestra forma de administrar los procesos de Relacionamiento, el posicionamiento de la marca y la forma en que creamos Experiencias Memorables para nuestros grupos de interés.





Gestión de proyectos

Iniciativas emprendidas en la ruta 2021 - 2025

Este año hemos trabajado por lograr la transformación digital de nuestra organización. Al implementar nuevas tecnologías y optimizar nuestros procesos internos, hemos logrado mejorar la experiencia de nuestros asociados, ofrecer servicios más eficientes, personalizados y adaptados a sus necesidades y expectativas.



Implementamos el software para automatizar inscripción de proveedores:

- Optimizamos procesos internos
- Mejoramos la experiencia del proveedor
- Disminuimos el margen de error humano en la inscripción.
- Contribuyendo a una gestión más eficiente y sostenible de los recursos.

Desarrollamos el módulo de Clasificados Web:

- Fomentamos la economía circular y la colaboración entre asociados
- Generamos nuevas oportunidades de negocio seguras.
- Aportamos a la generación de ingresos de los asociados, brindándoles una plataforma para comercializar productos y servicios, y fortaleciendo el sentido de comunidad.



Renovación Portal Web:

- Estamos diseñando un portal que mejore la accesibilidad a los servicios
- Buscamos brindar una experiencia de usuario más intuitiva y personalizada, acercando al FEPEP a sus asociados.

Gestión del conocimiento:

- Estamos diseñando una experiencia para el empleado, que permita garantizar la continuidad del negocio y la transferencia de conocimiento
- Buscaremos desarrollar un talento humano capacitado y comprometido con el cumplimiento de nuestro direccionamiento estratégico.



Estudio Etnográfico:

- Con este estudio esperamos identificar las necesidades y expectativas de los asociados, asegurando que los productos y servicios ofrecidos sean relevantes para el mejoramiento de su calidad de vida.

Implementamos el software de cobro de cartera:

- Este nos permite optimizar los procesos de cobranza, reduciendo costos y mejorando la eficiencia.
- Buscamos mejorar la experiencia del deudor, fortalecer la relación con ellos.



Software de conciliaciones contables:

- A través de una herramienta tecnológica esperamos optimizar los procesos contables, reduciendo el margen de error y mejorando la eficiencia.

Estos proyectos están alineados con el propósito estratégico de FEPEP, de ser una **entidad innovadora con sentido humano, y contribuyen a fortalecer su sostenibilidad a largo plazo.**

Gestión de transformación digital

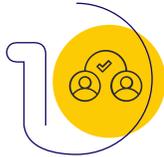
Nuestra apuesta el 2024 por desarrollar el proyecto Data Driven, nos ha permitido implementar una solución en nube que nos permita administrar nuestros datos, desde la extracción, transformación y carga, con el fin de realizar procesos de modelamiento y toma de decisiones eficientes, precisas y oportunas, garantizando su calidad y consistencia. Esto acompañado de la construcción de un sólido gobierno de datos, junto con el establecimiento de indicadores clave de desempeño, nos permite obtener insights valiosos sobre nuestra operación. Estos conocimientos nos permiten optimizar nuestros procesos, mejorar la experiencia del asociado y tomar decisiones más estratégicas.



Gestión de la seguridad de la información

En materia de Protección de Datos Personales, Ley 1581 del 2012 y sus decretos reglamentarios, FEPEP continuó con el control establecido en sus políticas de privacidad, a fin de garantizar la confidencialidad y seguridad en las bases de datos a su base social, y el cual se encuentra publicado en su portal web www.fepep.com.co

Entre las acciones tomadas al respecto podemos destacar las siguientes:



Actualizaciones de bases de datos registradas ante la Superintendencia de Industria y Comercio.



Implementación de esquemas de seguridad internos y externos que impidan el acceso a la información confidencial.



Capacitación anual a todos los empleados en materia de Protección de Datos Personales y seguridad de la información.

En la Gestión de la Seguridad de la Información, no estamos ajenos ante los ciberdelincuentes que buscan cada día como comprometer los esquemas de seguridad de las organizaciones para robo de información con datos personales o bancaria. Los Fondos de Empleados que estamos dentro de grupos empresariales de marcas reconocidas y visibles en el medio, presentamos un mayor nivel de exposición y probabilidad de un ataque cibernético.

Es por ello, que durante el 2024 presentamos los siguientes avances en materia de seguridad de la información:

Renovación Infraestructura Tecnológica:

1 Llevamos a cabo la contratación con proveedores certificados con las principales marcas de tecnología a nivel mundial, con el propósito de renovar la infraestructura tecnológica principal del FEPEP, permitiendo mantener los servicios estables y disponibles para los empleados y asociados.

Incidentes de seguridad:

2 En el año 2024, no presentamos incidentes de seguridad que afectaran los 3 principios básicos, como son: La disponibilidad, la integridad y la confidencialidad de los datos.

Prueba de seguridad de TI:

3 La prueba de seguridad tiene como objetivo pretender el acceso externo (desde Internet) a los servidores y servicios internos del FEPEP de manera controlada, y con ello evidenciar si es posible acceder a estos por parte de un atacante o persona no autorizada. El resultado de la prueba fue satisfactorio, dado que la empresa contratada para el objeto de la prueba no pudo acceder a la información o servidores del FEPEP de manera externa; garantizando a sus asociados el buen manejo sobre la seguridad informática que tiene el Fondo.

Disponibilidad de servicios

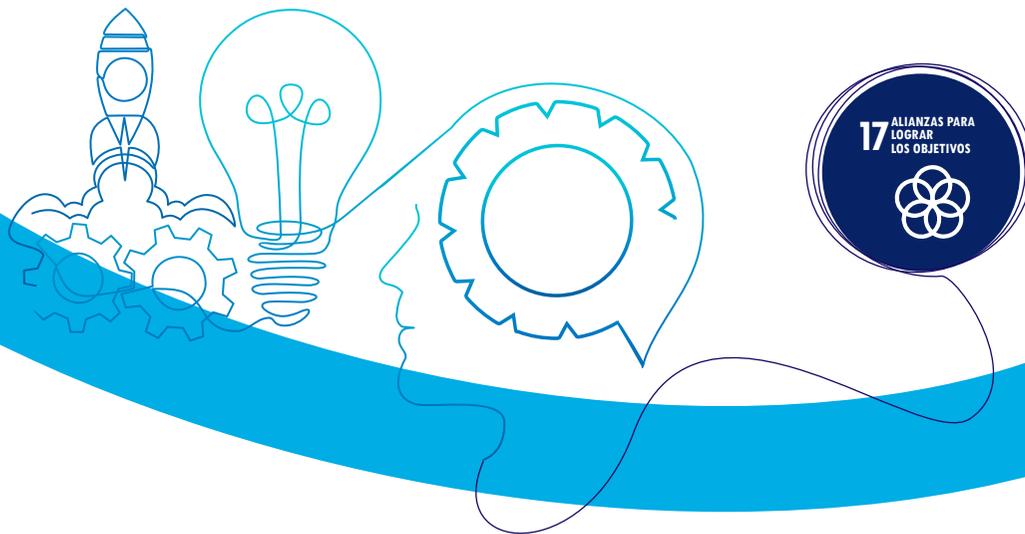
4 En temas de infraestructura tecnológica, sostuvimos un promedio del 99.6% de disponibilidad en sus servicios tales como: Sistema de Información -ERP y página WEB. El 0,4% restante, indica la no disponibilidad del servicio, el cual se presentó por temas de mantenimiento de la plataforma y se realizó en horario no laboral.

Pruebas de captura de datos a los empleados (Phishing):

5 La prueba de captura datos y/o información a los empleados permitió avanzar en la cultura de la prevención, para que al momento de llegar correos sospechosos o intentos reales de capturar o robar datos personales o corporativos sea capaz de identificar o, al menos, alertar de la recepción de dichos correos.

Campaña de Protección de Datos en Canales de Atención:

6 Implementación de una campaña de sensibilización dirigida a la comunidad asociada, con el fin de destacar la relevancia de la protección de datos personales y la seguridad de la información en los diversos canales de atención. Esta iniciativa subraya el compromiso de la empresa con la privacidad y el respeto a los derechos de las personas, fomentando una cultura de responsabilidad y confianza en el manejo de la información



Gestión de Riesgos

La gestión de riesgos es un proceso dinámico y continuo, fundamental para nuestra organización debido a su impacto significativo. Por ello, la Junta Directiva y la administración, plenamente conscientes de su relevancia dentro de la estructura organizacional, realizan de forma constante el monitoreo y seguimiento de cada uno de los sistemas de riesgos, asegurando su eficacia y alineación con los objetivos estratégicos.

Para FEPEP La identificación de riesgos y la gestión de controles, a través de políticas y procedimientos, le han permitido a nuestra entidad responder de manera oportuna a los constantes cambios económicos, políticos y normativos que afectan directamente su desempeño. Para optimizar el seguimiento y monitoreo, se ha definido un perfil de riesgo para cada uno de los sistemas de gestión, el cual es revisado periódicamente en el Comité de Riesgos y la Junta Directiva para validar su efectividad.

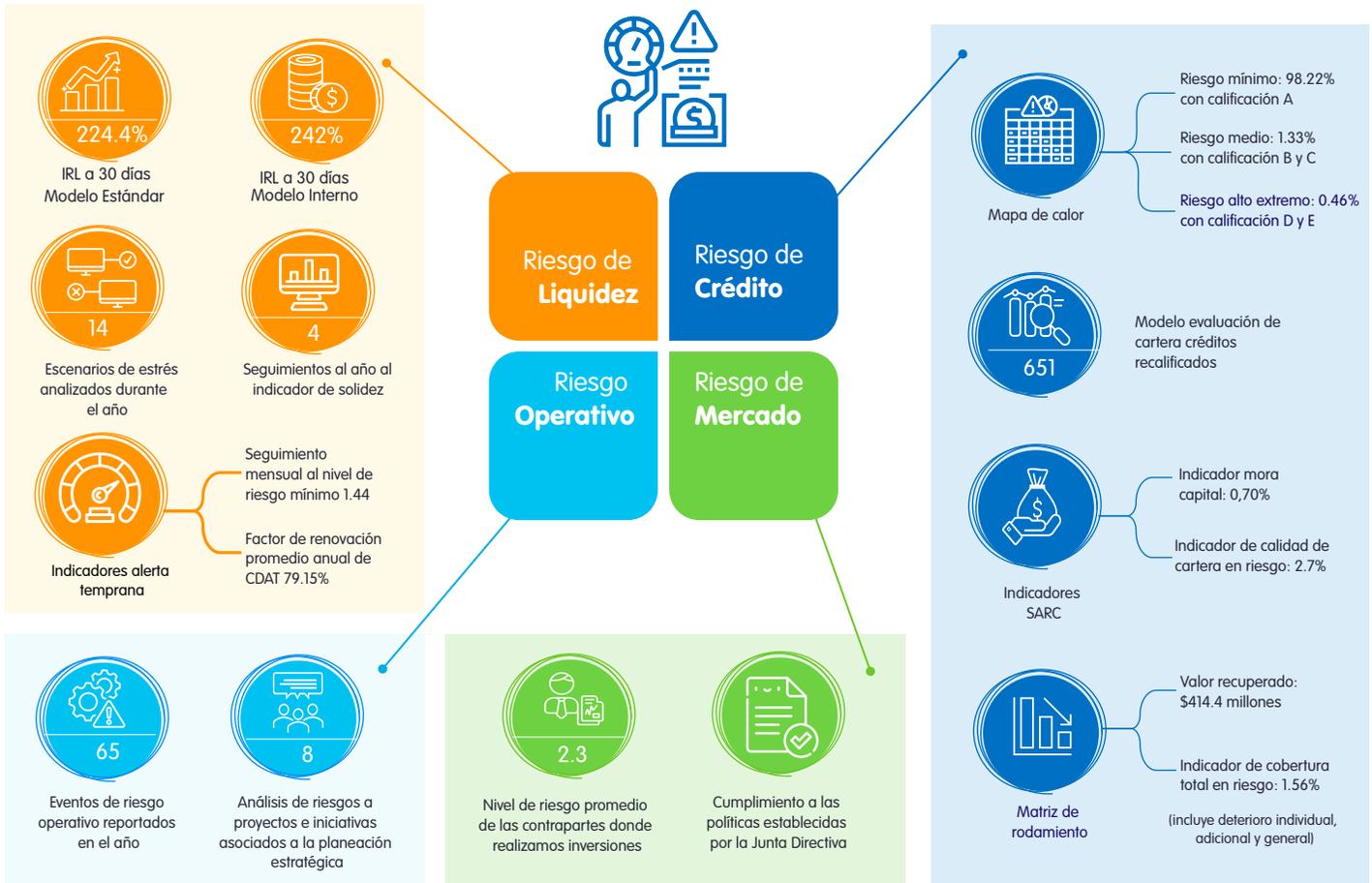
Adicionalmente, se ha trabajado en garantizar la evolución constante de la organización mediante la implementación ágil de cambios normativos y la incorporación progresiva del poder transformador de la tecnología y el análisis de datos. Estas iniciativas buscan fomentar el crecimiento sostenible, crear nuevas oportunidades y fortalecer las relaciones con los diferentes grupos de interés.

Nuestra infraestructura tecnológica está diseñada de manera eficiente y respaldada por planes de contingencia exhaustivos, garantizando la continuidad del negocio incluso en escenarios adversos. Complementariamente, implementamos procedimientos rigurosos y metodologías especializadas para identificar, medir y controlar una amplia variedad de riesgos, adaptados a nuestra organización. Esto nos proporciona una visión integral que respalda la toma de decisiones estratégicas e informadas y nos permite trabajar con mayor eficiencia y cohesión en todos nuestros procesos.

Contamos con un equipo altamente capacitado en gestión de riesgos, cuya formación continua asegura su competencia técnica y su capacidad para abordar desafíos emergentes en este ámbito.

En resumen, para el FEPEP, la gestión integral de riesgos es un compromiso firme con el desarrollo del sector solidario, la continuidad a largo plazo y la sostenibilidad organizacional.

Nuestras cifras y métricas en gestión de riesgos

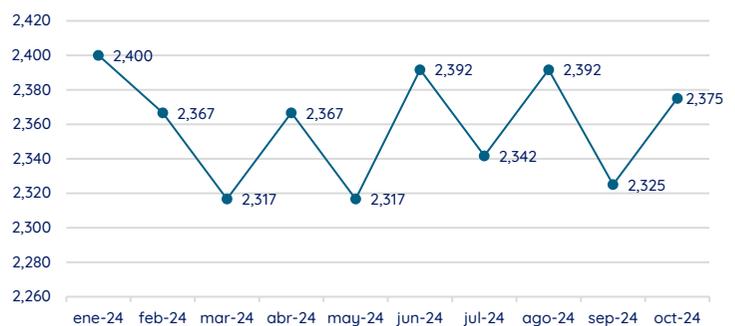


Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM)

Durante el año 2024, se llevó a cabo la medición del riesgo de contraparte para cada una de las entidades financieras en las que realizamos inversiones. Este análisis incluyó el uso de variables cualitativas y cuantitativas, entre las cuales se destacan el análisis de los indicadores CAMEL, un sistema que evalúa la solidez financiera de las instituciones mediante indicadores clave como capital, calidad de activos, gestión, rentabilidad y liquidez.

Los resultados obtenidos fueron positivos, reflejando un bajo nivel de riesgo en las inversiones del FEPEP. Este desempeño evidencia el cumplimiento de las políticas de límites establecidas por la Junta Directiva, orientadas a garantizar una adecuada diversificación y minimización del riesgo en las inversiones realizadas.

Evolución promedio del nivel de riesgo de contraparte



Los Activos Líquidos Netos (ALN) representan los recursos financieros disponibles de manera inmediata para cumplir con las obligaciones económicas, brindando estabilidad y flexibilidad operativa a las organizaciones.

Durante el año 2024, los ALN del FEPEP mantuvieron niveles óptimos, **alcanzando un promedio de \$54.230 millones**, lo que garantizó la seguridad financiera necesaria para respaldar la operación del negocio. Este nivel de liquidez permitió atender oportunamente las obligaciones con asociados, empleados, proveedores y demás grupos de interés.

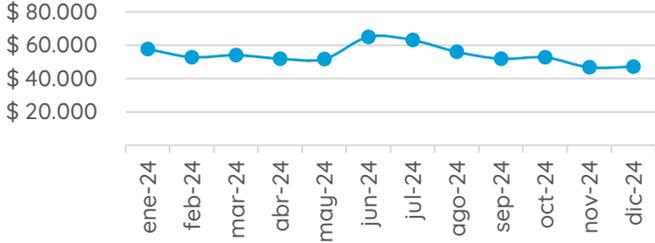
Adicionalmente, se implementaron decisiones estratégicas clave para mantener un control adecuado sobre los niveles de ALN, asegurando así un margen de maniobra que favoreció la sostenibilidad y el cumplimiento de los objetivos financieros del Fondo.

Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL), mide la capacidad de la entidad para cumplir con sus obligaciones financieras en el corto plazo. Este indicador es evaluado en el FEPEP mediante dos metodologías.

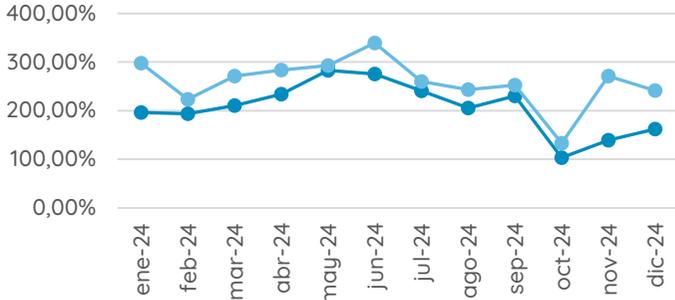
La primera se basa en el modelo estándar establecido por la Superintendencia de Economía Solidaria en el Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, que proporciona lineamientos generales para la medición de la liquidez. La segunda corresponde al modelo interno diseñado por la Dirección de Riesgos y Cumplimiento, el cual incorpora las reglas de negocio específicas del FEPEP para garantizar un análisis más ajustado a su realidad operativa. Este enfoque interno facilita una toma de decisiones más ágil y precisa.

Durante 2024, los niveles de liquidez a 30 días fueron óptimos, alcanzando un promedio del 206% bajo el modelo estándar y del 259% con el modelo interno. Estos resultados demuestran que el FEPEP no solo cumplió, sino que superó ampliamente el mínimo obligatorio del 100% exigido por la Superintendencia de Economía Solidaria, asegurando los recursos necesarios para atender la operación del negocio y garantizar la sostenibilidad financiera.

Activos líquidos netos Millones de pesos



Evolución del riesgo de liquidez



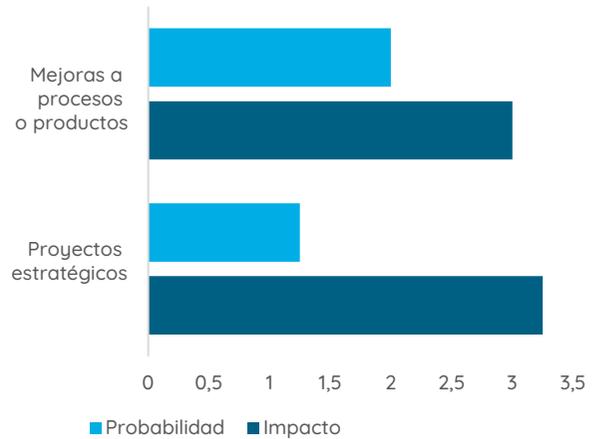
IRL estándar ■ IRL interno ■

Sistema de Administración de Riesgo Estratégico (SARE)

El FEPEP gestiona los riesgos asociados a cada proyecto estratégico y a las mejoras implementadas en los procesos y productos, como parte de su compromiso con la planeación estratégica y la mejora continua. Estas acciones son clave para el cumplimiento de nuestra misión y visión organizacional.

Durante el año 2024, se evaluaron cuatro proyectos estratégicos y cuatro mejoras relacionadas con procesos y productos. Los resultados del análisis reflejaron un impacto promedio clasificado como medio y una probabilidad de ocurrencia catalogada como baja, lo que evidencia una adecuada gestión de los riesgos estratégicos y un entorno controlado para el logro de los objetivos organizacionales.

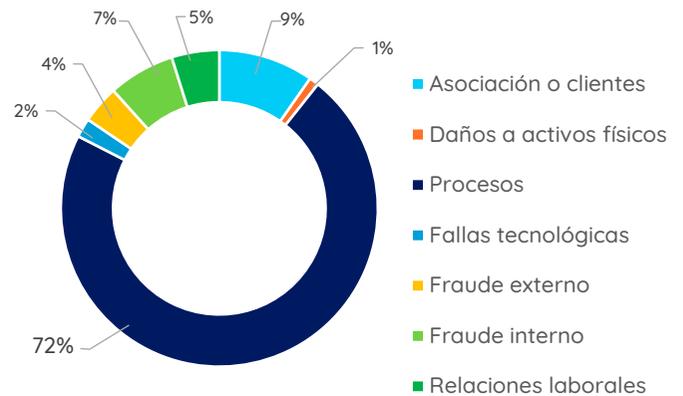
Riesgos estratégicos



Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO)

El riesgo operativo se refiere a la posibilidad de pérdidas derivadas de fallas en procesos, personas, sistemas o eventos externos. Este riesgo incluye situaciones como errores humanos, fallos tecnológicos, fraudes o desastres naturales, y su gestión es clave para garantizar la continuidad y eficiencia de las operaciones.

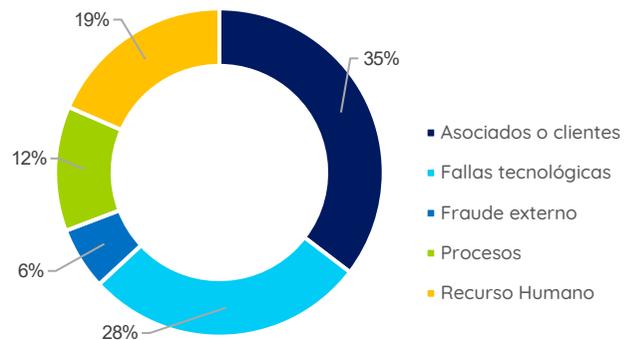
Clasificación de riesgos



En este contexto, la continuidad del negocio se enfoca en asegurar que la organización pueda mantener sus operaciones críticas frente a interrupciones o crisis, minimizando impactos en el cumplimiento de sus objetivos.

Durante el año 2024, el FEPEP gestionó un total de 103 riesgos operativos identificados y se reportaron 65 eventos de riesgo operativo desde las diferentes áreas de la organización, lo que representó un incremento del 16.07% en comparación con el año anterior. Este aumento refleja una mayor conciencia organizacional sobre la importancia de reportar, gestionar y aplicar los planes de acción a los eventos presentados, con el fin de minimizar la probabilidad de ocurrencia y gestionar los riesgos.

Eventos de riesgo operativo



Como parte del análisis de continuidad del negocio, se identificaron 27 riesgos específicos relacionados con este tema. Además, de los 83 procedimientos evaluados, se determinó que 15 procedimientos equivalentes al 18% son considerados actividades prioritarias y 68 procedimientos que representan el 82%, corresponden a actividades no prioritarias.

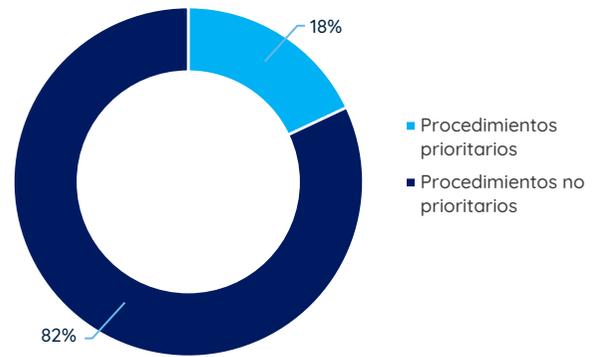
Estos resultados permiten al FEPEP concentrar sus esfuerzos en las actividades críticas, asegurando la resiliencia operativa y la sostenibilidad de la organización. La Dirección de Riesgos y Cumplimiento, en conjunto con los dueños de los procesos, continúa trabajando para identificar, medir y controlar estos riesgos, implementando planes de acción que reduzcan tanto la probabilidad de ocurrencia como los impactos asociados.

Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT)

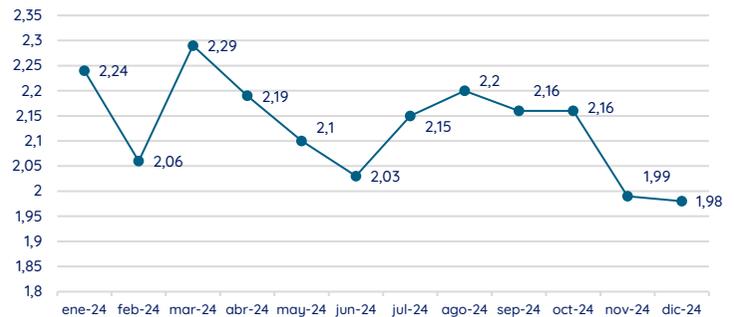
Durante el año 2024, FEPEP logró una mejora sostenida en su nivel de cumplimiento, reflejada en la gestión de 16 procesos de monitoreo y seguimiento, enfocados en los controles asociados al riesgo de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT). Este avance es el resultado de las capacitaciones impartidas a los colaboradores y a los integrantes de la Dirección de Riesgos y Cumplimiento, fortaleciendo sus capacidades para la gestión eficiente de estos riesgos.

Al cierre de diciembre de 2024, el indicador de cumplimiento alcanzó un valor de 1.98, el más bajo registrado hasta la fecha. Este desempeño destaca el esfuerzo continuo del FEPEP por optimizar sus procesos y afianzar su compromiso con la excelencia en la gestión de riesgos, dado que menores valores reflejan una mayor efectividad en los controles implementados.

Clasificación de procedimientos por prioridad



Nivel de cumplimiento



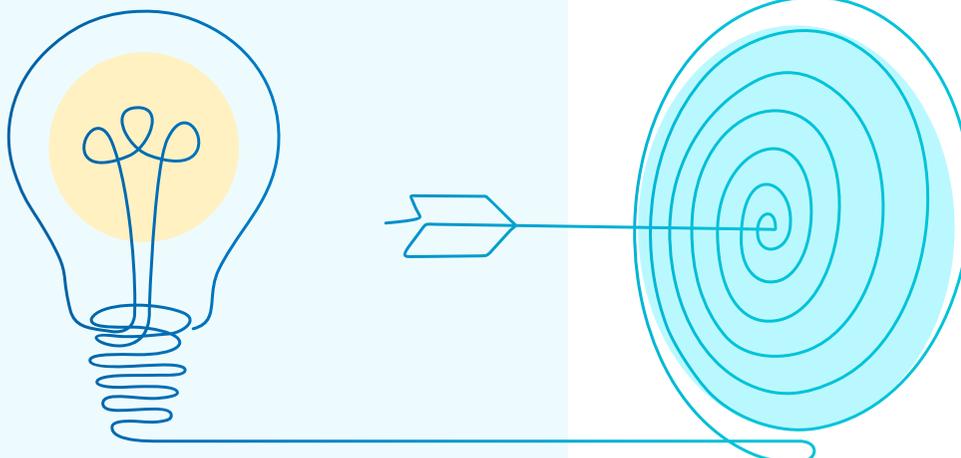
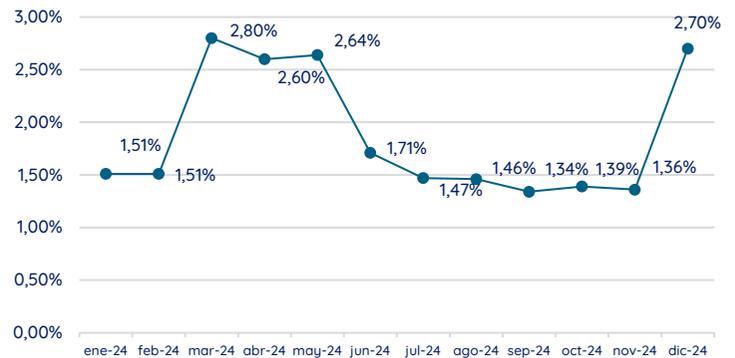
Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC)

FEPEP mantuvo un monitoreo permanente del riesgo de crédito, en respuesta a las fluctuaciones observadas en la cartera derivadas de los cambios macroeconómicos y en el entorno del negocio. Estas variaciones han impactado los indicadores de cartera en riesgo, los cuales reflejan la calidad crediticia y permiten anticipar posibles desafíos.

El seguimiento de este riesgo se complementa con una evaluación cualitativa de la cartera, realizada semestralmente. Este análisis proporciona una visión detallada sobre la composición de la cartera en términos de riesgo, fortaleciendo la capacidad del FEPEP para tomar decisiones informadas y preservar la estabilidad financiera en un entorno cambiante.

Adicionalmente se realizó un seguimiento riguroso a la gestión de riesgos, en el comité de riesgos, financiero y de control de cartera. Comités que emitieron las recomendaciones a la Junta directiva de las acciones y aspectos relevantes con velar de manera conjunta por la sostenibilidad y la continuidad de negocio. Así mismo, la Junta directiva realizó seguimiento mensual a la gestión de riesgos del FEPEP, y realizó seguimiento al comportamiento de los principales indicadores de la organización, velando por el cumplimiento de los límites establecidos y los niveles de tolerancia permitidos en cada uno de los sistemas de riesgos.

Indicador de Cartera en Riesgo



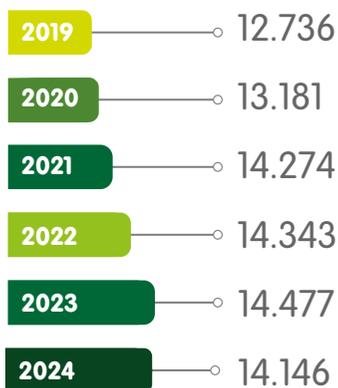


2 | Gestión Social



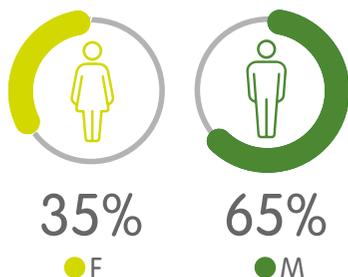
Base Social

Comportamiento base social



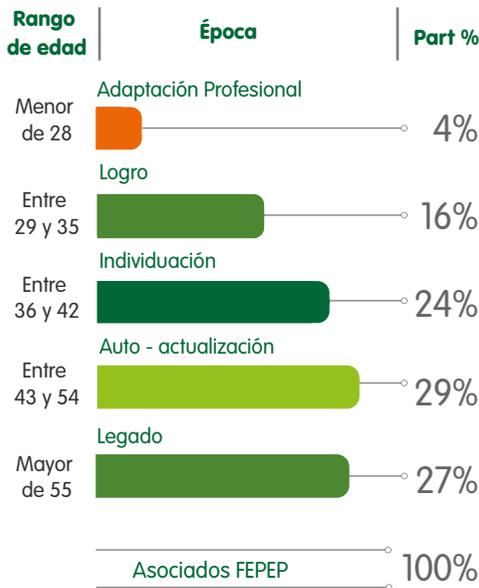
El crecimiento sostenido de nuestra base social, que alcanzó 14.146 asociados en 2024, refleja no solo el éxito de nuestras estrategias comerciales y de mercadeo, sino también el impacto positivo que generamos desde un enfoque integral de sostenibilidad. Esta expansión es el resultado de activaciones presenciales en sedes de empresas a nivel nacional, campañas de reingreso, y la participación activa en jornadas de bienestar, lo que ha permitido fortalecer el vínculo con nuestra comunidad asociada.

1. Diversidad como Pilar de Inclusión y Sostenibilidad Social

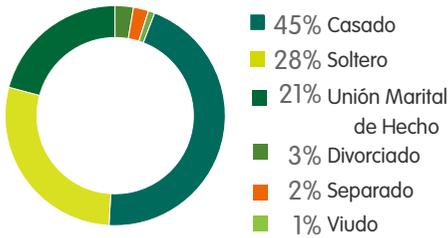


Nuestra base social está compuesta por una diversidad de personas que representan distintas ubicaciones geográficas, culturas, profesiones y etapas de desarrollo personal. Este mosaico demográfico nos permite adaptar nuestras estrategias de bienestar a las necesidades específicas de cada grupo, fomentando la inclusión y la equidad. A través del análisis de variables como el estado civil, el núcleo familiar y el entorno sociocultural, ofrecemos nuestros servicios, asegurando que cada asociado encuentre en FEPEP un apoyo constante para mejorar su calidad de vida.

Segmentación épocas de vida



Estado civil



2. Cobertura Nacional y Conexión con las Comunidades

Gracias a la inclusión de todas las empresas que componen el Grupo EPM y Grupo UNE – EPM Telecomunicaciones, nuestra comunidad asociada ha alcanzado una distribución a nivel nacional, consolidando nuestra presencia en 21 de los 32 departamentos del país. Este crecimiento ha permitido que el 84% de nuestros asociados se concentren en Antioquia, Santander y Caldas, reflejando el impacto regional donde históricamente hemos tenido una fuerte presencia.

Actualmente, ofrecemos servicios en 269 ciudades, abarcando desde grandes centros urbanos hasta municipios, corregimientos y veredas, lo que nos ha permitido llegar a comunidades tradicionalmente desatendidas y fomentar el desarrollo local. El 80% de nuestros afiliados residen en 18 municipios clave, incluyendo ciudades principales como Medellín, Bogotá, Barranquilla y Cartagena, así como localidades intermedias y rurales como Rionegro, Copacabana, Apartadó y Quibdó.



Cobertura por departamento

Departamento Residencia	Participación %
ANTIOQUIA	72%
SANTANDER	6%
CALDAS	5%
BOLIVAR	3%
NTE DE SANTANDER	2%
QUINDIO	2%
ATLANTICO	2%
BOGOTA D.C	2%
RISARALDA	2%
CORDOBA	1%
CESAR	1%
CHOCO	1%
SUCRE	1%
CUNDINAMARCA	0,3%
VALLE DEL CAUCA	0,2%
BOYACA	0,12%
MAGDALENA	0,06%
TOLIMA	0,03%
LA GUAJIRA	0,02%
NARIÑO	0,01%
META	0,01%
Total general	100%

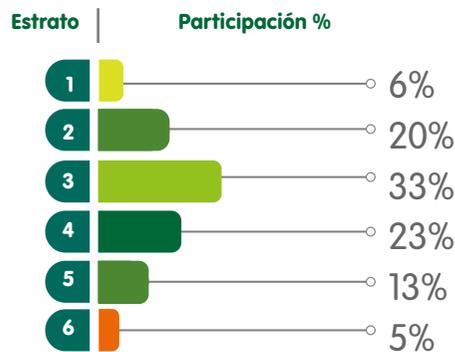
Nuestros asociados se encuentran distribuidos en 21 de los 32 departamentos que tiene Colombia

3. Diversidad Educativa y Desarrollo Integral como Motores de Transformación

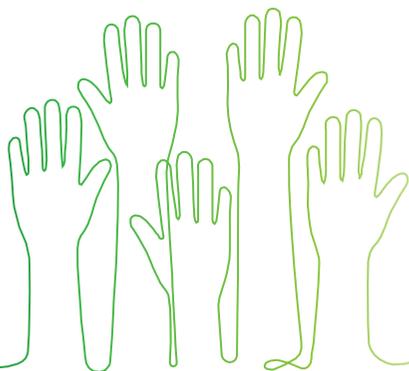
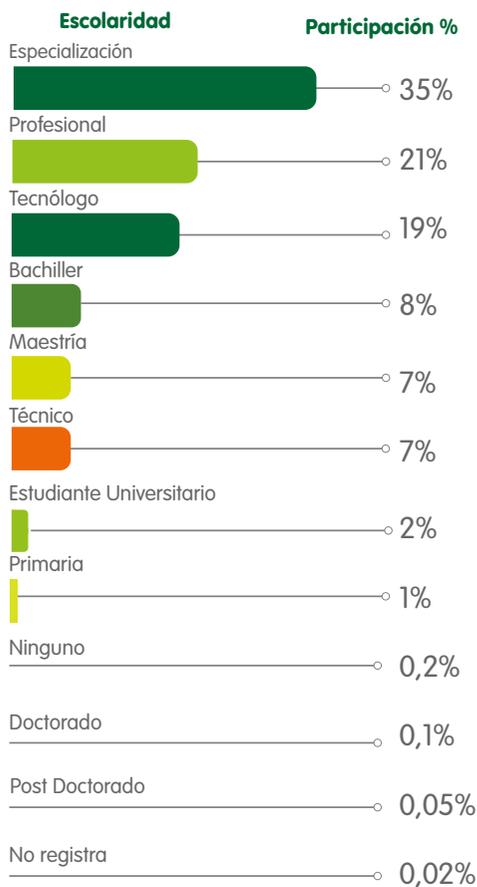
Reconociendo la diversidad educativa de nuestra base social, en FEPEP adaptamos nuestro portafolio social y financiero para responder a las necesidades específicas de asociados con distintos niveles de formación académica y trayectorias profesionales. Esta comprensión nos permite ofrecer servicios que potencian tanto el bienestar económico como el desarrollo integral de nuestros asociados.

Más allá del nivel educativo, nuestro enfoque promueve el crecimiento personal y familiar, facilitando el acceso a productos financieros flexibles y beneficios sociales que fortalecen la calidad de vida. A través de estas acciones, fomentamos la construcción de una comunidad más resiliente, consciente de su impacto en la sociedad y comprometida con los valores de sostenibilidad.

Cobertura por estrato socioeconómico



Escolaridad de asociados



4. Alianzas Estratégicas para el Desarrollo Sostenible

FEPEP ha consolidado su red de alianzas con 16 empresas que generan el vínculo común de asociación, además de incluir a pensionados y Activos Voluntarios. Esta red de colaboración no solo fortalece nuestro impacto económico, sino que también amplía el alcance de nuestras iniciativas sociales y ambientales, permitiéndonos actuar como un agente de cambio en múltiples frentes.

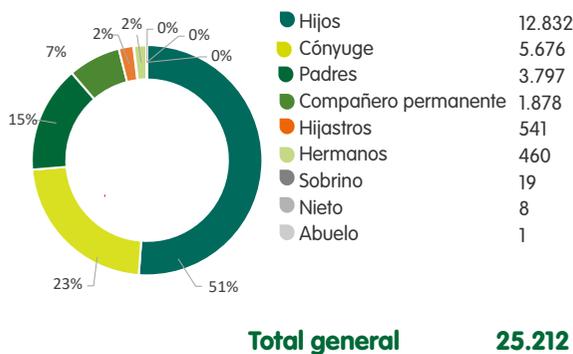
Empresas y participación

Empresa	Total	Part %
epm®	6.845	48%
PENSIONADOS	1.765	12%
tigo	1.177	8%
afinia	910	6%
chec	777	5%
ESSA	747	5%
edeq	300	2%
CENS	290	2%
Aguas Nacionales	297	2%
Fundación epm®	261	2%
aguas regionales®	215	2%
emvarias®	158	1%
EDATEL	49	0,3%
FEPEP Fondo de Empleados Grupo EPM	123	1%
Aguas de Malambo	59	0,4%
Aguas del Oriente	17	0,12%
EPM INVERSIONES	1	0,01%
ASOCIADOS CONTINUIDAD VOLUNTARIA	155	1%
Total general	14.146	100%

Beneficiarios

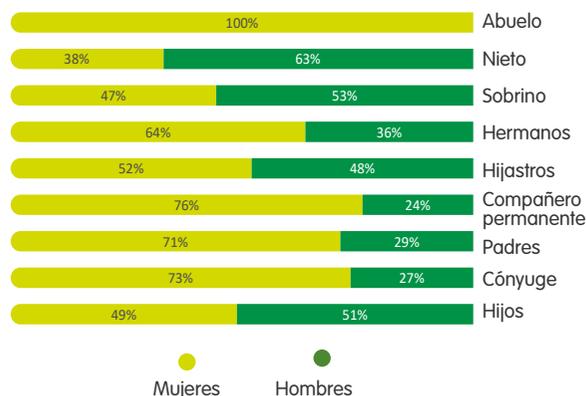
En 2024, el alcance de FEPEP trasciende a los asociados, impactando positivamente a 25.212 personas que se benefician de nuestro portafolio financiero y social. Esta red de impacto refleja nuestro compromiso con el bienestar integral de las familias, ya que el 51% de los beneficiarios son hijos de los asociados, seguidos por un 23% que corresponde a cónyuges.

Esta estructura familiar evidencia cómo nuestros servicios no solo contribuyen al crecimiento económico individual, sino que también fortalecen el tejido social al mejorar la calidad de vida de los núcleos familiares completos. Al extender nuestros beneficios más allá del asociado, promovemos comunidades más resilientes, cohesionadas y orientadas hacia un desarrollo sostenible y equitativo.



Aunque los hombres representan el 65% de nuestra base de asociados, el alcance de nuestros beneficios se orienta de manera destacada hacia las mujeres, quienes conforman el 60% de la población beneficiaria.

Esta diferencia subraya el papel fundamental que desempeñan las mujeres dentro del entorno familiar, convirtiéndose en receptoras de nuestros servicios. A través de esta dinámica, FEPEP impulsa la inclusión y el equilibrio de género, asegurando que los beneficios lleguen a quienes tienen un impacto directo en la estabilidad y desarrollo de sus hogares, promoviendo comunidades más justas y solidarias.



Ingresos

En 2024, FEPEP amplió su compromiso con el bienestar de las comunidades al dar la bienvenida a 1.095 nuevos asociados, quienes ahora forman parte activa de nuestra red de apoyo social y financiero. Estos ingresos reflejan no solo el crecimiento de nuestra base social, sino también el impacto positivo que generamos al ofrecer soluciones integrales que mejoran la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias.

Ingresos

835 asociados

El lanzamiento de la iniciativa 'Estación FEPEP' en 2024 fue clave para ampliar nuestra cobertura a nivel nacional, llegando a diversas sedes empresariales y comunidades en zonas urbanas y rurales. Esta actividad no solo facilitó la integración de nuevos asociados, sino que también nos permitió atender de manera más cercana y efectiva las necesidades de quienes ya forman parte de nuestra familia solidaria.

Reingresos

260 asociados

Por otro lado, la campaña de reingreso fue clave para recuperar la confianza de 260 ex asociados, quienes decidieron regresar a FEPEP para disfrutar nuevamente de los beneficios de nuestro portafolio. Esta reincorporación no solo refleja la satisfacción y el valor que encuentran en nuestros servicios, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y la cohesión dentro de nuestra familia solidaria.

Cada nuevo ingreso y reingreso no es solo una cifra, sino una oportunidad para multiplicar el impacto social de FEPEP, promoviendo comunidades más prósperas, solidarias y sostenibles.

Fomentamos la Inclusión Financiera

Acceso a Productos Financieros Inclusivos:

Ofrecemos un portafolio financiero amplio y accesible, diseñado para facilitar la inclusión financiera de todos nuestros asociados. A través de ahorro, créditos y otros servicios, aseguramos que más personas puedan mejorar su estabilidad económica y participar activamente en el sistema financiero.

Fomento de la Educación y el Crecimiento Personal:

En FEPEP, ofrecemos programas de educación financiera que ayudan a nuestros asociados a gestionar de forma responsable su ahorro y crédito. Estas herramientas les permiten tomar decisiones informadas, fortalecer su economía familiar y alcanzar metas como la vivienda, la educación y el bienestar.

Créditos que Mejoran la Calidad de Vida:

Nuestras líneas de crédito están orientadas a cubrir necesidades esenciales como la educación, la salud y el emprendimiento, con condiciones favorables que facilitan el acceso. Al ofrecer estas soluciones, contribuimos a la estabilidad financiera de nuestros asociados y al desarrollo económico de sus comunidades.



Modelo de servicio

Nuestro modelo de servicio busca consolidar una experiencia memorable y sostenible para los asociados y sus beneficiarios, en cada punto de contacto. Este enfoque se basa en un equipo humano competente y comprometido, que promueve prácticas responsables y contribuye al bienestar integral de nuestra comunidad.



Cercanía:

Escuchamos de manera activa y respetuosa, comprendiendo las necesidades de nuestros asociados para ofrecer servicios claros, confiables y socialmente responsables.



Integralidad:

Entendemos el contexto y estilo de vida de cada asociado, brindando servicios que no solo atienden sus necesidades individuales, sino que también promueven un impacto positivo en sus familias y comunidades.



Agilidad y Oportunidad:

Valoramos el tiempo de nuestros asociados, ofreciendo servicios ágiles y de calidad, optimizando recursos y promoviendo la eficiencia operativa como parte de nuestro compromiso con la sostenibilidad.



Este modelo no solo mejora la experiencia del asociado, sino que también contribuye al desarrollo de prácticas sostenibles que fortalecen la relación con nuestros grupos de interés y el entorno.

Con el objetivo de mejorar la calidad de nuestros servicios y fortalecer la relación con nuestros asociados, hemos actualizado la forma en que medimos el desempeño de nuestros canales de atención. Pasamos de indicadores tradicionales de satisfacción a métricas centradas en la experiencia integral del asociado, aplicadas en la Línea de Servicio, WhatsApp y Atención de Turnos (que incluye atención presencial, correo y agenda virtual).

Los nuevos **indicadores de experiencia** implementados son:



(Net Promoter Score):

Evalúa el grado de recomendación de FEPEP por parte de nuestros asociados, preguntando qué tan probable es que nos recomienden a otros.



(Customer Effort Score):

Mide la facilidad de la experiencia del asociado, identificando cómo reducir los esfuerzos necesarios en cada interacción para fomentar la lealtad y la eficiencia.



(Customer Satisfaction Score):

Refleja la satisfacción general de los asociados con nuestros servicios, productos y la experiencia completa ofrecida por FEPEP.

Además, hemos complementado esta medición con la evaluación de atributos operativos clave, lo que nos permite obtener información detallada sobre la transaccionalidad y otros aspectos fundamentales del servicio.

Indicadores de experiencia



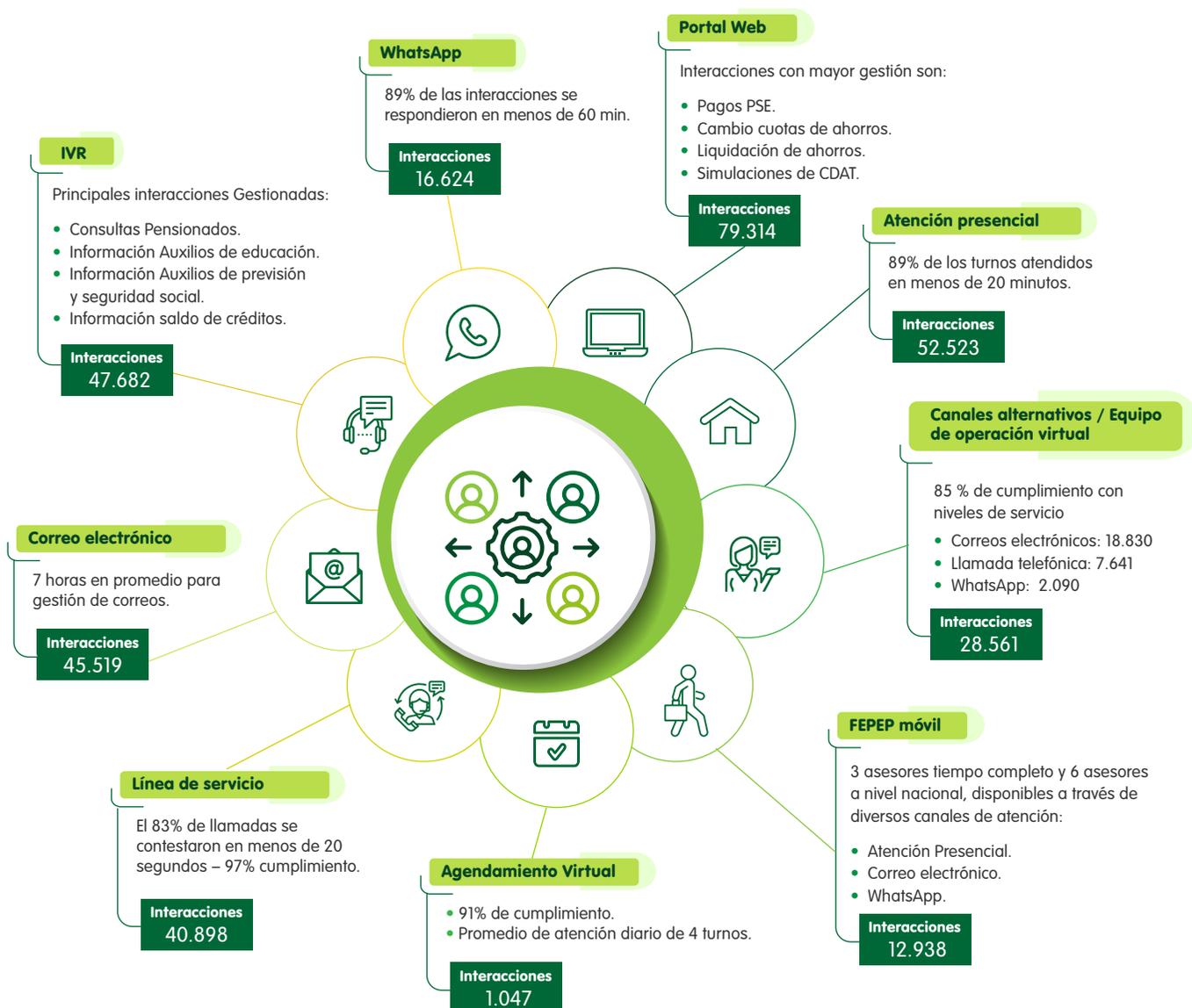
Estos resultados reflejan un desempeño sobresaliente, alcanzando una calificación promedio del 93% sobre 100 en los tres canales evaluados durante 2024. Estos datos no solo validan la calidad de nuestro servicio, sino que también nos orientan para seguir mejorando la experiencia de nuestros asociados, fortaleciendo la confianza y la relación a largo plazo con FEPEP.



Interacción de nuestros canales

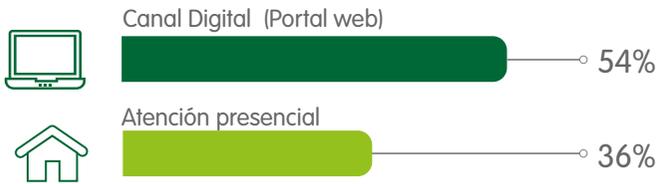
En FEPEP, el acceso a canales ágiles y eficientes ha sido clave para ampliar nuestra cobertura y mejorar la calidad de vida de nuestros asociados. Nuestro modelo de relación multicanal facilita la gestión de servicios financieros y sociales, permitiendo a los asociados acceder de forma rápida y sencilla, sin importar su ubicación.

Esta estrategia no solo optimiza la atención, sino que impulsa la inclusión financiera y la innovación, fortaleciendo la conexión con nuestros asociados y generando lealtad a través de experiencias memorables.



El fortalecimiento de nuestros canales no presenciales ha sido clave para promover la sostenibilidad y mejorar la experiencia del asociado.

Transacciones Digitales vs. Presenciales



En 2024, el 54% de las operaciones se realizaron a través del **Portal Web**, superando a las transacciones presenciales que representaron el 36%. Este crecimiento refleja el compromiso de FEPEP por fomentar el acceso digital a nuestros servicios, reduciendo el uso de recursos físicos y facilitando una atención más ágil y eficiente.

Entre las transacciones digitales más utilizadas destacan los **pagos por PSE, la gestión de auxilios, los cambios en las cuotas de ahorro y la apertura y simulación de CDAT**, optimizando así la gestión financiera de nuestros asociados desde cualquier lugar.

Aunque mantenemos y valoramos la atención presencial, la **integración de nuestros canales digitales y presenciales** nos permite ofrecer una cobertura más amplia y flexible, adaptándonos a las necesidades de nuestros asociados sin comprometer la **calidad del servicio**.

Región Caribe



Región Oriente



Antioquia (Área metropolitana y Regiones)



Región Occidente



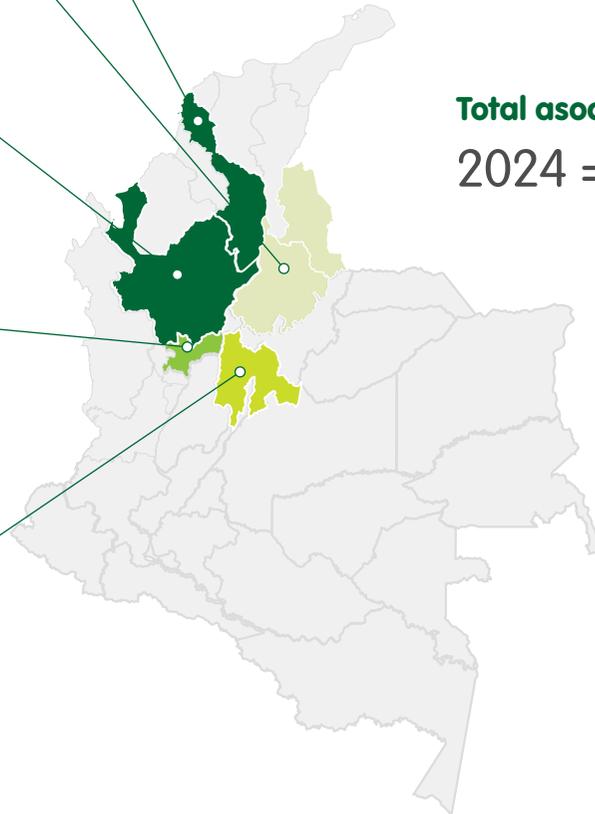
Región Centro



FEPEP Móvil

Amplía nuestra presencia en ciudades y regiones, ofreciendo atención directa para resolver inquietudes sobre nuestro portafolio financiero y social. Esta iniciativa facilita el acceso a los servicios, reduce desplazamientos y apoya nuestro compromiso con la sostenibilidad, al disminuir la huella ambiental y optimizar recursos.

Total asociados
2024 = 14.146





Gestión de la experiencia

QRSF (Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades)

En FEPEP, la escucha activa de nuestros asociados es fundamental para promover un servicio que responda a sus expectativas y necesidades, fortaleciendo nuestro compromiso con la sostenibilidad y el bienestar social. El Comité de Experiencias desempeña un papel clave en este proceso, recopilando y analizando continuamente la voz del asociado a través de diversos canales, lo que nos permite comprender de forma directa sus vivencias y desafíos.

Este enfoque no solo mejora nuestros servicios, sino que también contribuye a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular al ODS 3 (Salud y Bienestar) y al ODS 9 (Industria, Innovación e Infraestructura). Las ideas y sugerencias de nuestros asociados impulsan mejoras continuas en procesos y tecnología, así como en la formación del personal, garantizando interacciones más efectivas y humanas.

El manejo constante de las QRSF (Quejas, Reclamos, Sugerencias y Felicidades) nos permite identificar oportunidades de mejora y ajustar nuestras prácticas, promoviendo una experiencia más ágil y satisfactoria. Este proceso no solo optimiza nuestros servicios, sino que también refuerza la confianza y lealtad de nuestros asociados, demostrando nuestro compromiso con su bienestar y con la gestión responsable y sostenible de nuestra organización.

Comprometidos con la Experiencia del asociado:

1

Escucha Activa:

Recopilamos la retroalimentación de nuestros asociados para mejorar constantemente la experiencia y personalizar nuestro servicio.

2

Optimización de Procesos:

Mejoramos continuamente nuestros procesos operativos para ofrecer una atención eficiente y centrada en el asociado.

3

Capacitación del Personal:

Invertimos en la formación constante de nuestro equipo para asegurar una atención profesional y amigable.

4

Innovación en Canales:

Mejoramos nuestros canales de atención para ofrecer opciones convenientes y accesibles a nuestros asociados.

Total
general

183

2023

Total
general

335

2024



Gestión del bienestar

Principales Cambios en el Reglamento

En 2024, hemos implementado una serie de ajustes significativos en nuestros productos financieros, con el objetivo de mejorar las condiciones para nuestros asociados:



1

Reducción en la Tasa de Interés para Crédito de Vivienda:

Con el fin de hacer más accesible este crédito, hemos reducido la tasa de interés, beneficiando a nuestros asociados con condiciones más favorables.

2



Incremento en las Tasas de Ahorro:

Se incrementaron las tasas de interés para los productos de ahorro vacacional y ahorro programado, brindando mayores beneficios a nuestros asociados que buscan una mejor rentabilidad para su dinero.



3

Ajuste en las Tasas de CDAT:

Se realizaron ajustes en las tasas de los Certificados de Ahorro a Término (CDAT), adaptándolas a las condiciones del mercado y ofreciendo una opción más competitiva para quienes buscan una inversión segura.

4



Modificación en las Líneas de Crédito para Pago de Impuestos y Seguros:

En esta línea de crédito, se autorizó un aumento en el cupo, permitiendo que los asociados puedan financiar sus pagos de impuestos y seguros con cuotas extras, facilitando el acceso a estos servicios.



5

Eliminación del Multiplicador para Crédito de Vehículo:

Se eliminó el multiplicador para la línea de crédito de vehículos, simplificando las condiciones y mejorando la accesibilidad al crédito para la compra de vehículos.

Proyección de vida

Ahorros



Aporte social y permanente

Gracias a este ahorro, los asociados no solo logran rentabilidad, sino que también tienen la oportunidad de disfrutar de los beneficios de ser parte de la familia FEPEP.

Valor recaudado

14.146 ahorradores \$133.905 millones

Créditos



Vivienda

Con nuestros créditos inmobiliarios, facilitamos la compra y construcción de 216 viviendas y 32 propiedades de recreación. Además, brindamos apoyo a 98 asociados para mejorar sus hogares y optimizamos las condiciones financieras de 13 asociados mediante la compra de cartera de sus créditos hipotecarios.

Valor desembolsado

467 créditos \$39.394 millones



Vehículos

Posibilitamos la adquisición de 520 vehículos y optimizamos las condiciones financieras de 14 asociados, mediante la compra de cartera de sus créditos de vehículos.

Valor desembolsado

534 créditos \$23.526 millones

Auxilios



Montura y lentes

Inversión

1241 asociados \$533.120.179 millones



Odontológicos

Inversión

826 asociados \$1.570.264.243 millones



Copagos

Inversión

223 beneficiarios \$134.984.271 millones



Medicamentos para tratamiento extenso

Inversión

2 asociados \$6.845.600 millones



Cirugías de corrección visual.

Inversión

87 asociados \$132.616.417 millones



Terapia psicológica

Inversión

46 asociados \$5.225.547 millones

3.091 asociados accedieron a los auxilios de nuestro Fondo de Previsión y Seguridad Social, buscando aliviar gastos relacionados con la salud, de los cuales 3175, fueron dirigidos a 1754 beneficiarios

Eventos



Formación: desarrollo personal y familiar

16 horas de formación en temas de convivencia en familia, salud mental y autocuidado.

N. eventos 7
N. personas impactadas 433

Inversión \$7 millones

Programas



Ciclo de Sostenibilidad

24 horas de capacitación tratando los pilares ambiental, social y financiero.

N. de actividades 13
N. de inscritos 835

Inversión \$7 millones

Cumplir sueños y proyectos

Ahorros



Educativo

Aportamos a la formación y el desarrollo de nuestros asociados y sus beneficiarios.

Valor recaudado

1.834
ahorradores

\$8.237
millones



Programado

861 asociados se benefician del ahorro programado, lo que les permite cumplir de manera planificada sus metas y proyectos personales

Valor recaudado

861
ahorradores

\$8.294
millones

Créditos



Educativo

Gracias a nuestros créditos con tasas preferenciales, impulsamos el logro de las metas profesionales

Valor desembolsado

901
créditos

\$5.717
millones

Auxilios



Calamidad doméstica, especiales de calamidad.

Acompañamos a 17 de nuestros asociados en situaciones adversas principalmente por enfermedades mediante 20 auxilios, seguido de apoyo a situaciones de terrorismo, inundaciones o terremoto

Inversión

17
N. personas impactadas

\$77.957.288
millones



Subsidios de educación superior

Aportamos a los gastos educativos de más de 1,100 jóvenes mediante los subsidios entregados a los asociados.

Inversión

1.865
N. personas impactadas

\$900.735.000
millones



Auxilios para la educación formal

Contribuimos al cubrimiento de la matrícula de 157 asociados para sus estudios de pregrado.

Inversión

157
N. personas impactadas

\$30.999.403
millones

Eventos



Capacitación: habilidades técnicas y cognitivas

108 horas de capacitación en desarrollo de habilidades digitales, saberes y oficios ancestrales, innovación y conocimientos, que pueden transformarse en oportunidades de emprendimiento. Con el programa Talentos Saberes, 10 facilitadores, entre asociados y beneficiarios, fueron contratados para dictar estas capacitaciones.

N. eventos 54
N. personas impactadas 3.959

Inversión

\$94
millones

Tranquilidad y seguridad

Ahorros



CDAT - Comunidad planner

Creamos la comunidad Planner, para asociados que buscan materializar sus metas financieras mediante el ahorro, fortaleciendo su salud financiera y la planificación a largo plazo.

Valor recaudado

2.319
ahorradores activos

\$189.707
millones



Fepepito

Creado para fomentar buenos hábitos financieros desde la infancia, aprendiendo a planificar y ahorrar para su futuro

Valor recaudado

472
ahorradores

\$1.058
millones

Auxilios



Fallecimiento

Apoyamos a 16 familias de asociados que fallecieron durante el 2024, además ofrecimos un alivio económico para 40 asociados que perdieron algún beneficiario.

Inversión

65
auxilios

\$401.700.000
millones

Créditos



Pago de Seguros

Con el objetivo de mitigar el impacto financiero de imprevistos, facilitamos el acceso a 211 créditos para seguros de vehículo, 12 créditos para seguros de vida y 5 créditos para seguros de hogar.

Valor desembolsado

337
créditos

\$963
millones



Médico Odontológico Social

Apoyamos a asociados y sus beneficiarios en la mejora de su calidad de vida, facilitándoles la cobertura de gastos médicos y promoviendo su bienestar físico y emocional

Valor desembolsado

56
créditos

\$473
millones



Financiero especial

A través de una solución financiera accesible, este crédito favorece la estabilidad económica de los asociados, contribuyendo al bienestar emocional y a la mejora de la calidad de vida de ellos y sus familias.

Valor desembolsado

3
créditos

\$89
millones

Eventos



Educación financiera e inversiones seguras.

30 horas de capacitación en finanzas personales a través de formación virtual, complementadas con unos consultorios que brindan diagnósticos personalizados para orientar de manera efectiva el proceso formativo. Además se brindaron talleres para orientar en todo el proceso de declaración de renta.

N. eventos 15
N. personas impactadas 1.029

Inversión

\$12
millones

Programas



Fondo FELIPE

2.068 hijos de nuestros asociados son beneficiarios del Fondo Felipe. Este les ofrece la posibilidad de cubrir los gastos de matrícula y pensiones para su educación en situaciones como el fallecimiento del asociado o sufrir una incapacidad total o parcial del 50%.

N. de asociados aportantes 1.468
N. de beneficiarios 23

Inversión

\$255
millones

Bienestar y disfrute

Ahorros



Vacacional

El ahorro vacacional permite a nuestros asociados planificar y disfrutar de sus descansos, destinando anticipados para sus vacaciones.

Valor recaudado

1.941
ahorradores

\$7.131
millones



Navideño

El ahorro navideño es uno de nuestros productos insignia, destacándose por ser el más popular entre nuestros asociados. Con 6.380 ahorradores, este producto les permite planificar sus compras, pagar créditos, o fortalecer su salud financiera, asegurando un cierre de año sin preocupaciones.

Valor recaudado

6.380
ahorradores

\$34.915
millones

Auxilios



Auxilios de educación informal

2254 beneficiarios accedieron a 5.046 auxilios, de los cuales 1.805 son jóvenes y aportamos a la formación en diferentes habilidades de nuestros asociados

Inversión

4.095
N. personas impactadas

\$962.925.827
millones

Créditos



Turismo

Aportamos al fortalecimiento de vínculos familiares y el equilibrio entre el trabajo y la vida personal de 242 asociados, con créditos destinados a sus planes vacacionales.

Valor desembolsado

209
créditos

\$1.031
millones



Multipropósito - Credifácil

Con condiciones flexibles y tasas de interés competitivas, impulsamos la inclusión financiera y el desarrollo económico de 5.119 asociados que utilizaron estas líneas de crédito.

Valor desembolsado

9.519
créditos

\$74.327
millones



Rotativo - Tarjeta FEPEP

Ofrecimos versatilidad y cobertura a más de 1300 asociados, que realizaron 31.771 transacciones, en las que se destacan avances en cajeros, compras y pagos por internet.

Usabilidad valor

Utilización Cupo Rotativo: \$3.360 millones
Recaudo Ahorro a la Vista: \$5.323 millones

Tarjetabiente

2.143

Eventos



Recreación y Cultura

Realizamos seis Caravanas, shows artísticos y culturales, actividades deportivas, encuentro de pensionados y programas para el disfrute del tiempo libre, con cobertura en todo el país.

N. eventos 24
N. personas impactadas 4.493

Inversión

\$526
millones

Cumplimiento de compromisos

Ahorros



Voluntario

El ahorro voluntario ofrece a nuestros asociados flexibilidad total, permitiéndoles destinar sus fondos a lo que deseen, ya sea para cumplir metas personales, financiar proyectos o fortalecer su estabilidad financiera.

Valor recaudado

4.686
ahorradores

\$27.748
millones

Créditos



Pago de impuestos

Este crédito permitió a 264 asociados cumplir con sus obligaciones tributarias de forma puntual, sin impactar de manera significativa su flujo de efectivo y evitando sanciones.

Valor desembolsado

264
créditos

\$1.545
millones



Compra de cartera

Con este producto hemos ayudado a nuestros asociados a consolidar sus deudas, mejorando sus condiciones financieras al ofrecerles tasas competitivas y plazos adecuados para un mayor control de sus obligaciones.

Valor desembolsado

2.194
créditos

\$48.569
millones

Eventos



Promoción: actividades que promueven los valores y la cultura solidaria

Con el **Curso Virtual de Economía Solidaria** diseñado específicamente para FEPEP se fomenta la reflexión y se promueve la aplicación práctica de los valores asociados con nuestra cultura solidaria en la vida cotidiana.

N. eventos 1
N. personas impactadas 1.291

Inversión

\$14
millones



Acumulado de Actividades presenciales y virtuales:

En **educación, formación, promoción, cultura y recreación**, a través de **Ciclos Formativos** que repercutan significativamente en el bienestar integral de nuestros asociados, y sus beneficiarios, promoviendo espacios de reflexión sobre la responsabilidad sostenible en sus tres pilares social, financiero y ambiental, respondiendo al compromiso de dejar un mejor planeta para las generaciones futuras.

Se han realizado

144 **eventos**, con **participación** de 11.663 personas, \$700 millones **invertidos**.





En 2024, el programa "Soy Solidario" se fortaleció como un eje central de la cultura corporativa de FEPEP, promoviendo la solidaridad como valor fundamental del sector al que pertenecemos. Este programa no solo fomenta la participación activa de nuestros asociados y aliados, sino que también se alinea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo directamente al **ODS 3 (Salud y Bienestar)**, **ODS 13 (Acción por el Clima)**, **ODS 17 (Alianzas para Lograr los Objetivos)** y **ODS 4 (Educación de Calidad)**.

A través de acciones sostenibles y colaborativas, impactamos a 18.217 personas, fortaleciendo el tejido social en los territorios donde nuestra comunidad asociada tiene presencia. El programa impulsa una gestión abierta y participativa, permitiendo que todos los públicos de interés contribuyan activamente en la construcción de sociedades más inclusivas, resilientes y solidarias:

Cultura Solidaria



Viernes Blanco:

Reconfiguramos el concepto de consumo tradicional en una estrategia de solidaridad corporativa, vinculando a proveedores y aliados para generar impactos positivos en las comunidades donde tenemos presencia.

Entrega lentes a niños de bajos recursos con aliado Metrovisual.

 **27** niños impactados entre 6 y 16 años.

Entrega de toallas de microfibra con Four Elements proveedor de regalo de navidad.

 **14** organizaciones impactadas en las ciudades de Medellín, Copacabana, Bello, Manizales, Barranquilla, Pereira, Bogotá, San Andrés, La Estrella y Mutatá.

 **1.243** beneficiados impactados.

Cajero de la Solidaridad:

Herramienta interactiva que recorre eventos FEPEP, promoviendo la educación solidaria y conectando a los asociados con las iniciativas sociales que contribuyen al fortalecimiento del tejido social.

Formación en gestión solidaria FEPEP 2024 en el día de la familia EPM.

 **215** asociados y sus beneficiarios impactados.

Organizaciones participantes en **eventos del fondo con estrategia Solidaria** en VIVE LA FERIA.

 **6** organizaciones Sociales impactados.

Participación con **bingos solidarios** en caravanas FEPEP.

 **3** caravanas en las ciudades de Apartadó, Montería y Apartadó

 **\$1.362.050** recaudados.

UNA INICIATIVA CON CORAZÓN

La implementación de la Línea de Apoyo Emocional y programas de formación en salud mental no solo mejora el bienestar individual, sino que fortalece la cohesión social, en línea con el ODS 3 (Salud y Bienestar).

Stand Línea de Apoyo emocional.

 **67** asociados.

Línea de Apoyo Emocional:

 **35** asociados y sus beneficiarios impactados.

 **47** atenciones.

Formación Salud Mental en la semana de la salud del FEPEP.

 **307** asociados impactados.

Formación Ruta de Bienestar

 **71** empleados formados **261** asociados formados

Ruta de Bienestar

 **15.982** asociados pensionados atendidos en opción personalizada del IVR

Educación financiera

 **30** asociados con asesoría financiera personalizada.

"**Soy Solidario**" es una estrategia integral que fortalece el tejido social al promover la participación activa, la inclusión y la equidad en nuestras comunidades. La solidaridad no solo se entiende como un valor, sino como una herramienta poderosa para la construcción de sociedades más justas.

Al fomentar la colaboración entre asociados, proveedores, aliados y comunidades, FEPEP demuestra que la solidaridad es el motor que impulsa la innovación social, consolidando nuestro liderazgo en el sector solidario y marcando un referente en la gestión sostenible y la transformación comunitaria.



Fondo Servimos

En 2024, el Fondo Servimos reafirmó su compromiso con la solidaridad y la cooperación, demostrando que la suma de pequeños esfuerzos puede transformar realidades y contribuir significativamente a la sostenibilidad. **Gracias a los aportes voluntarios de 831 asociados, se llevaron a cabo iniciativas que beneficiaron a diversas comunidades en todo el país.**

1

Convocatoria de Inversión Social en Kits Escolares: Mediante las postulaciones de nuestra comunidad asociada, se evaluaron 205 escuelas rurales a nivel nacional, seleccionando **17 instituciones educativas para la entrega de 1.889 kits escolares.** Esta iniciativa representó una inversión de \$73 millones y busca promover la educación de calidad en zonas rurales, alineándose con el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) **4: Educación de Calidad.**

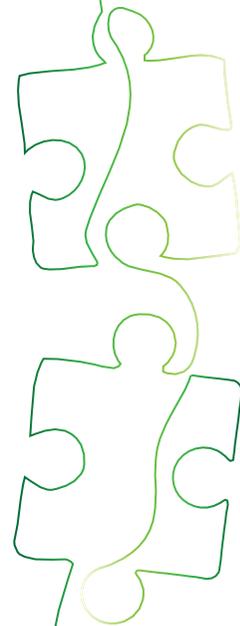
2

Convocatoria de Incentivos de Impacto Social y Sostenible: A través de la campaña "**Pasa la Voz**", se evaluaron 29 organizaciones sociales de diferentes regiones del país. Todas participaron en un proceso de formación en proyectos sociales, y **12 de ellas fueron seleccionadas para recibir un apoyo financiero total de \$60.5 millones.** Esta acción fortalece el trabajo de estas organizaciones en sus comunidades, contribuyendo al **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles.**

3

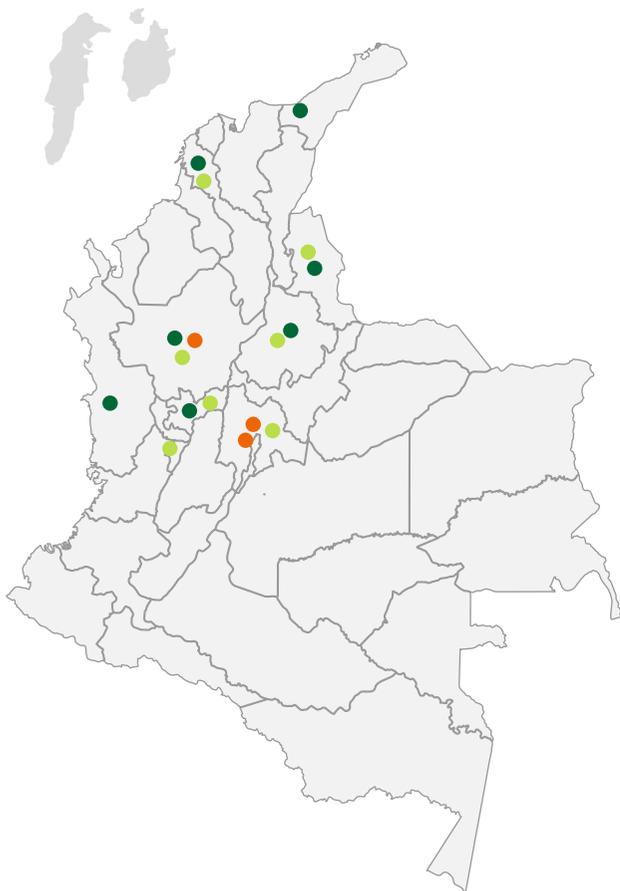
Donación del Regalo de Navidad: Demostrando que dar es también recibir, **247 asociados optaron por aportar el valor de su regalo de Navidad en 2024 a la Corporación Cultural Bacatá.** Con estos recursos, la corporación impactó a 350 personas en Medellín, Bogotá y Soacha a través de actividades artísticas, fomentando la cultura y la cohesión social, en línea con el **ODS 10: Reducción de las Desigualdades.**

Estas iniciativas del Fondo Servimos no solo reflejan el espíritu solidario de nuestros asociados, sino que también genera un impacto positivo en el desarrollo comunitario, reafirmando nuestro compromiso con la transformación de impacto sostenible y social.



Organizaciones Sociales

Antioquia	
VALOR DESEMBOLSO	ORGANIZACIÓN
\$ 1.400.000	Sandra Milena Escobar Herrera
\$ 1.400.000	Fundación Transformación Internacional
\$ 1.400.000	Asociación Suscriptores Acueducto La Clara SRO
\$ 7.000.000	Fundación Timbalé
\$ 7.000.000	Fundación amar y servir
\$ 7.000.000	Fundación Caricias de Sol
Norte de Santander	
\$ 1.400.000	Nohora Esperanza León Franco
Bolívar	
\$ 1.400.000	Fundación KCSU
Bogotá	
\$ 7.000.000	Fundación Biblioseo
Atlántico Guajira	
\$ 7.000.000	Fundación VASED
Caldas	
\$ 7.000.000	Like por la vida
Chocó	
\$ 7.000.000	UNGANDÍ

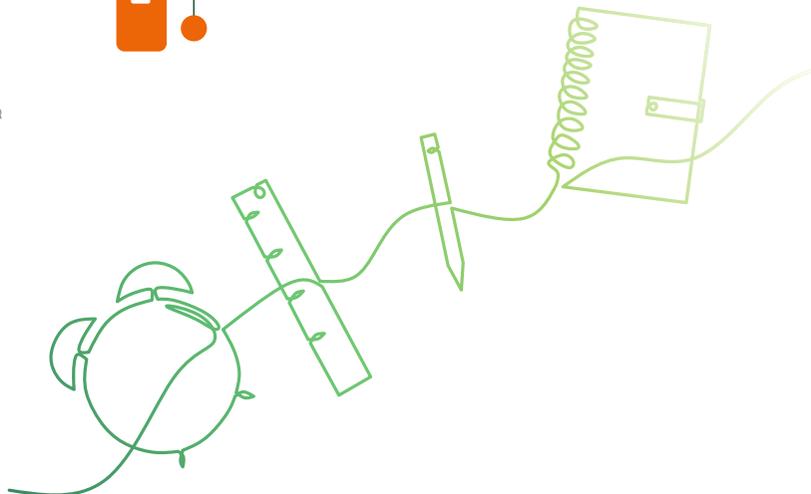


Kits escolares

Antioquia	
# KITS	ORGANIZACIÓN
518	I.E Guarumo
42	CER La Linda
100	Centro educativo rural CER Zafra
66	Institución Educativa Cocorná
Bolívar	
373	Institución Educativa Técnica Agropecuaria De Nueva Florida
54	Sede Institución Educativa La Palma
62	Institución Educativa Corcovado
10	Normal Superior Montes de Maria
Cundinamarca	
59	IERD Murca
150	Institución Educativa Departamental Baldomero Sanín Cano
Quindío	
10	Institución educativa rural Laurel
Norte de Santander	
105	Institución Educativa Ocusca
150	Colegio San Jose
Caldas	
21	Institución Educativa Ocusca
Santander	
21	Institución Educativa Rural Bosconia

Regalo de Navidad

Antioquia, Bogotá, Soacha	
VALOR DESEMBOLSO	ORGANIZACIÓN
\$ 20.000.000	Corporación Cultural Bacatá



Voluntariado:

En 2024, consolidamos el programa "**Soy Voluntario FEPEP**", reafirmando que la solidaridad es un motor de transformación social y desarrollo sostenible. Este programa permitió la participación activa de asociados, beneficiarios y aliados, creando espacios de encuentro donde la cooperación y el compromiso social se traducen en acciones concretas que impactan positivamente a las comunidades donde tenemos presencia.

A través del esfuerzo conjunto, logramos **beneficiar a 255 personas en las Fundaciones Hogares Claret, Corpoberenice y Solidaridad sin Límites**, fortaleciendo el tejido social y promoviendo valores de responsabilidad y empatía en nuestra comunidad.

Resultados del Programa de Voluntariado 2024:



70 voluntarios FEPEP

85 voluntarios de otras organizaciones

unieron esfuerzos, demostrando la importancia de las alianzas para lograr los objetivos.



451 horas de voluntariado

destinadas en actividades que apoyaron a personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo directamente al **ODS 3: Salud y Bienestar**.



80 árboles sembrados

Como parte de nuestro compromiso con el medio ambiente, contribuyendo a la absorción de aproximadamente **1.68 toneladas de CO2** al año, ayudando a mitigar el cambio climático y reforzando el compromiso de FEPEP con el **ODS 13: Acción por el Clima**.



El programa "**Soy Voluntario FEPEP**" no solo genera un impacto directo en las comunidades atendidas, sino que también promueve una cultura de solidaridad y participación activa entre nuestros asociados y beneficiarios. Estas acciones fortalecen el sentido de pertenencia y fomentan la cohesión social.

Cada hora de voluntariado representa un paso hacia la construcción de una sociedad más equitativa, donde el compromiso colectivo se convierte en la base para lograr un cambio duradero. Con FEPEP, la solidaridad trasciende los límites organizacionales y se convierte en una herramienta poderosa para el desarrollo humano y comunitario.





Transformación social - PAE

El Programa de Apoyo al Emprendimiento (PAE) "Materializando Sueños" de FEPEP está diseñado para fortalecer el ecosistema emprendedor de nuestros asociados y sus beneficiarios, brindándoles capacitación, mentorías y acceso a actividades feriales. Este programa promueve el desarrollo económico sostenible y la creación de oportunidades laborales, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**.

Impacto del PAE en 2024:



144

Emprendedores
Beneficiados.

Formación



132

personas capacitadas,
incluyendo 91 asociados
y 41 beneficiarios.

Banco de Horas:



12

participaron dedicando
tiempo a su conocimiento.

Capacitaciones Realizadas:



18

talleres realizados, disponibles
en nuestro canal de YouTube
para visualizaciones posteriores,
impactando a 1,388 inscritos
y visualizaciones.

Negocios Creados o Fortalecidos:

impulsamos la economía local
y el emprendimiento sostenible,
generando oportunidades de
crecimiento de **2 negocios** para
asociados y sus comunidades.

Empleos Generados:



76

empleos que fortalecen
el tejido social y mejoran
la calidad de vida.

Alcance Geográfico:



Antioquia, Atlántico, Bolívar,
Cesar, Chocó, Cundinamarca,
Norte de Santander, Quindío,
Santander, Sucre y Valle.

Ingresos Generados:

Fomentamos la autosuficiencia
económica y el desarrollo de
negocios sostenibles, promoviendo
la inclusión financiera y el crecimiento
económico mediante el aporte de
generación de más de **7.000.000**
en ingresos.

Alianzas Estratégicas:



2

convenios con entidades
privadas: Promotora de
Comercio Social y Créame
Incubadora de Empresas.

Compras a Emprendimientos:



400

obsequios adquiridos
como regalo de Navidad
para nuestros aliados, fueron
comprados a un **emprendedor
del PAE**, generando un impacto
económico por más
de \$18.000.000

Estas iniciativas no solo impulsan el crecimiento económico, sino que también fomentan la innovación y la sostenibilidad, contribuyendo al desarrollo de comunidades más prósperas y resilientes. Al apoyar a nuestros emprendedores, FEPEP reafirma su compromiso con la construcción de un futuro sostenible para todos.

SOSTENIBILIDAD PAE



Sostenibilidad económica:

- Emprendedores mejoraron sus ingresos, fortaleciendo la autonomía financiera.
- Desembolsos por \$505.000.000, facilitando el crecimiento y la expansión de los negocios.
- Acompañamiento experto que optimiza la gestión empresarial y mejora la toma de decisiones.
- Mentorías a 2 emprendedores, donde FEPEP aportó el 50% del valor de las horas, promoviendo la autosuficiencia.



Sostenibilidad ambiental:

- **Emprendimientos Verdes:** 38 negocios adoptaron modelos ecoamigables, utilizando materiales reciclados y energías renovables.
- **Capacitación Verde:** Realización de 6 talleres en sostenibilidad empresarial y gestión responsable de recursos, fomentando la conciencia ambiental (ODS 13) a los 132 participantes.



Sostenibilidad social:

- **Impacto Comunitario:** Más de 60 clientes atendidos, mejorando el acceso a productos y servicios locales.
- **Inclusión Social:** El 68% de los participantes fueron mujeres, promoviendo la equidad de género y la participación femenina en el emprendimiento (ODS 5).

Casos de éxito en nuestro PAE

El PAE impulsa el crecimiento económico sostenible y fortalece el emprendimiento de nuestros asociados y beneficiarios. A través de capacitaciones y mentorías, los participantes han transformado sus ideas en negocios exitosos, generando empleo e impacto positivo en sus comunidades.

Estos casos de éxito reflejan cómo el programa contribuye al desarrollo económico, social y ambiental, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el fortalecimiento del tejido social.

DOLCE LATTE: un sueño familiar hecho realidad

Dolce Latte es mucho más que una repostería y cafetería; es la historia de un sueño que se convirtió en realidad gracias a la visión y esfuerzo del asociado Iván Darío Estrada y su familia.

VITABOX

Es una marca de repostería y refrigerios saludables que nace hace 3 años, cuando su creadora Mariana Ortega buscó la forma de tener ingresos adicionales a través de la cocina y el amor por los postres.

SUBLIMACIÓN Y COLOR

Blanca Doris con el PAE ha logrado fortalecer su emprendimiento de sublimación digital, vinilo textil, serigrafía a un color, mug, gorras y otros productos.



El PAE fue una experiencia que me brindó las herramientas y el conocimiento necesarios para dar el primer paso hacia la materialización de esta idea". Con el respaldo de FEPEP logró adquirir los equipos esenciales y acceder a un crédito para apalancar el proyecto.



Las sesiones de marketing digital en el PAE, nos han ayudado a desarrollar nuevas estrategias para atraer nuevos clientes".



Desde que me inscribí al programa PAE, he podido desarrollar mi proyecto de manera más organizada. Ahora tengo un mejor control sobre mi facturación y he aprendido a hacer publicidad de manera efectiva, lo que ha mejorado significativamente la visibilidad de mi negocio en las redes sociales y gracias a las herramientas y estrategias que aprendí en el PAE".

Actividades feriales

Las actividades feriales de FEPEP en 2024 se consolidaron como catalizadores del crecimiento económico sostenible y el fortalecimiento de unidades de negocio que aportan a la sostenibilidad social, económica y ambiental. Estos eventos no solo dinamizan la economía local, sino que también generan oportunidades para acceder a nuevos mercados, fortalecer redes empresariales y promover modelos de negocio responsables, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), como el **ODS 8 (Trabajo Decente y Crecimiento Económico)** y el **ODS 12 (Producción y Consumo Responsables)**.



Eventos destacados en 2024:

- ✓ Feria de emprendimiento en el marco de la fiesta de la familia EPM.
- ✓ Feria de emprendimiento en el marco de la fiesta de la familia FEPEP.
- ✓ Feria de movilidad sostenible.
- ✓ Feria de mascotas.
- ✓ Feria de madres.
- ✓ Miniferia en las Caravanas a nivel nacional.
- ✓ VIVE LA FERIA (presencial y virtual).

Resultados Generales e Impacto Sostenible:

- 1 **Ferias Realizadas:**
Más de 15 eventos en diversas regiones, fomentando la economía local y el desarrollo sostenible.

- 2 **Participación:**
Más de 150 emprendedores, 200 marcas aliadas y 30.000 asistentes, fortaleciendo la inclusión financiera y el acceso a mercados emergentes.

- 3 **Volumen de Ventas:**
Más de \$100.000.000 generados, impulsando la autosuficiencia económica de los emprendedores.

- 4 **Capacitación Empresarial:**
2 talleres previos sobre gestión empresarial y sostenibilidad, asegurando la preparación y éxito en las ferias.

Impacto Directo en la Sostenibilidad:

- 1 **Acceso a Nuevos Mercados:**
El **32% de los emprendedores** estableció conexiones con empresas potenciales, promoviendo la diversificación de ingresos y la resiliencia empresarial.

- 2 **Financiamiento y Ahorro:**
90 emprendedores obtuvieron financiamiento en sus stands, ahorrando alrededor de **\$1.500.000 cada uno**.

Más de 100 marcas participaron gratuitamente gracias a su relación con FEPEP, con un ahorro promedio de **\$500.000 por marca**.

- 3 **Fortalecimiento de Redes:**
Se realizaron **12 sesiones de networking**, facilitando alianzas estratégicas y fomentando la colaboración empresarial para un crecimiento sostenible.

Programa de Privilegios y Experiencias, negociaciones estratégicas que generan impactos:

Este programa no solo fortalece la red de apoyo económico entre emprendedores, marcas y consumidores, sino que también actúa como un motor de sostenibilidad, integrando objetivos económicos, sociales y ambientales. Cada acción refleja el compromiso de FEPEP con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), contribuyendo a la construcción de comunidades más resilientes y sostenibles.

Impactos Clave del Programa en la Comunidad y el Ecosistema Empresarial:



Incremento en el Acceso a Productos y Servicios:

Los convenios permiten a asociados y beneficiarios adquirir productos y servicios a precios preferenciales, mejorando su **economía personal y familiar** y **promoviendo el consumo responsable**.



Capacitación y Desarrollo de Habilidades:

Las actividades de formación incluidas en los convenios **empoderan a los asociados y beneficiarios**, dotándolos de **nuevas competencias** para enfrentar desafíos económicos y sociales, en línea con el **ODS 4 (Educación de Calidad)**.



Fortalecimiento del Tejido Social:

Al apoyar **emprendimientos locales** y comunidades vulnerables, los convenios refuerzan la **cohesión social** y el **desarrollo comunitario**, alineados con el **ODS 11 (Ciudades y Comunidades Sostenibles)**.



Generación de Ingresos para Aliados:

Empresas y emprendedores aliados experimentan un **aumento en la visibilidad** y el **volumen de ventas**, contribuyendo al crecimiento económico local y fomentando el **trabajo decente**.



Fomento de la Formalización Empresarial:

Los convenios incentivan a pequeños empresarios a **formalizar sus negocios**, impulsando el **desarrollo económico sostenible** y la **inclusión financiera**.

Cifras relevantes de la gestión Comercial.

Convenios y aliados

+ de 266 convenios y aliados

Ventas superiores a los
\$3.900 millones de pesos

Ahorro percibido en compras:
+ de \$392 millones

1.100 personas impactadas

Agencia de Seguros INFONDO

14 servicios administrados.

Más de 1.800 personas impactadas

Banco de horas

1 Asesoría personalizada realizada

11 Asesorías realizadas para crédito

Valor en créditos desembolsados con asesoría personalizada del PAE
\$505.000.000

Formación para emprender

+ de 132 personas impactadas: asociados y sus familias.

+ de \$130.000.000 millones de pesos en beneficio entregado.



Servicios complementarios

30 servicios.

Más de 2.000 personas impactadas

Más de \$ 180 millones retorno anual



Ferías

15 actividades

Ventas por más de
\$100 millones de pesos

Más de 350 personas impactadas, marcas, emprendedores entre otros.



Formación para no emprendedores

1.388 personas en cursos virtuales cortos especializados

Un beneficio de
\$ 4.917.600





Talento FEPEP

Creemos que la implementación de los Objetivos de Desarrollo Interno (ODI) en las organizaciones se revela como un paso fundamental para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Al fomentar el desarrollo de habilidades transformadoras en los individuos, los ODI equipan a las personas para abordar los desafíos globales de manera más efectiva. El FEPEP, consciente de esta sinergia, ha demostrado su compromiso con la sostenibilidad al **participar activamente en el lanzamiento del IDGs Colombia Centre**. Esta iniciativa, liderada por un grupo de transformadores culturales y organizacionales colombianos, busca impulsar la adopción de los ODI en el país y fortalecer la capacidad de las organizaciones para generar un impacto positivo en la sociedad basado en cinco dimensiones:

Pensar

Habilidades cognitivas

- Pensamiento crítico
- Conciencia de la complejidad
- Habilidades de perspectiva
- Búsqueda de sentido
- Orientación y visión a largo plazo



Ser

Relación con el Yo

- Habilidades para la comunicación
- Habilidades de co-creación
- Mentalidad inclusiva y competencia intercultural
- Confianza
- Habilidades de movilización



Colaborar

Habilidades sociales

- Brújula interior
- Integridad y autenticidad
- Apertura y mentalidad de aprendizaje
- Autoconciencia
- Presencia



Relacionarse

Cuidar de los demás y Habilidades cognitivas del mundo

- Aprecio
- Conectividad
- Humildad
- Empatía y compasión



Actuar

Impulsar el cambio

- Valentía
- Creatividad
- Optimismo
- Perseverancia



Gestión de personas

En 2024, el área de Talento Humano del FEPEP continuó con el enfoque de una gestión centrada en las personas, priorizando el bienestar de nuestros colaboradores. Con este propósito, hemos enfocado las actividades en seis pilares que abarcan las esferas física, psicológica, social, económica, crecimiento personal y de relaciones. A través de cada uno de estos pilares, diseñamos e implementamos estrategias para fomentar el desarrollo tanto en el ámbito personal como profesional.

Hacia una cultura organizacional centrada en las personas



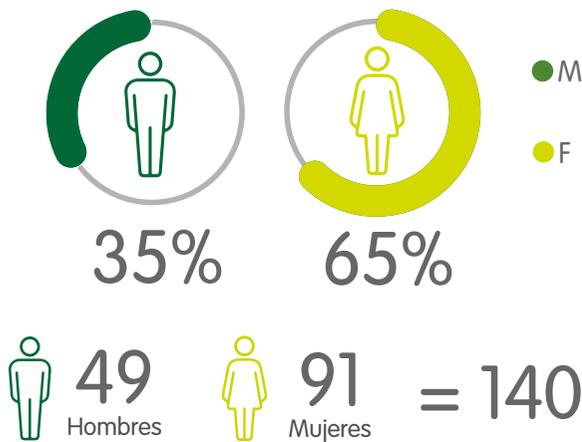
Buscamos fomentar a cultura organizacional basada en el respeto mutuo, la empatía, la colaboración y la sostenibilidad. Al promover el bienestar físico a través de programas de salud y bienestar, el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, la igualdad de oportunidades y el crecimiento económico, así como el fomento del crecimiento personal y de las relaciones interpersonales sólidas, estamos contribuyendo directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente aquellos relacionados con el bienestar, la igualdad y el trabajo decente.

Nuestro objetivo es fortalecer los lazos entre nuestros equipos, generar un sentido de pertenencia y crear un ambiente de trabajo justo, inclusivo y sostenible, donde cada colaborador se sienta valorado e impulsado para alcanzar su máximo potencial.

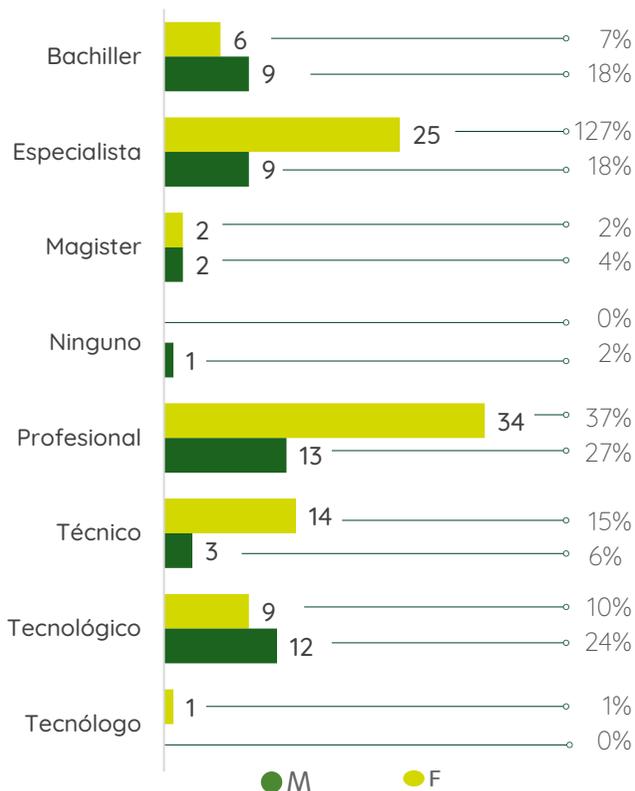
Nuestro talento

Género

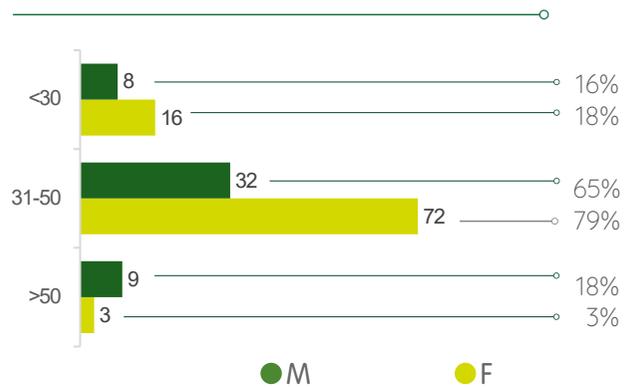
El análisis de género de nuestra fuerza laboral revela una composición del 64% femenina y 36% masculino. Este dato, alineado con el ODS de igualdad de género, nos permite identificar oportunidades para promover la equidad y la diversidad en nuestra organización. Trabajamos activamente para asegurar que todas las personas, independientemente de su género, tengan las mismas oportunidades de desarrollo y crecimiento profesional.



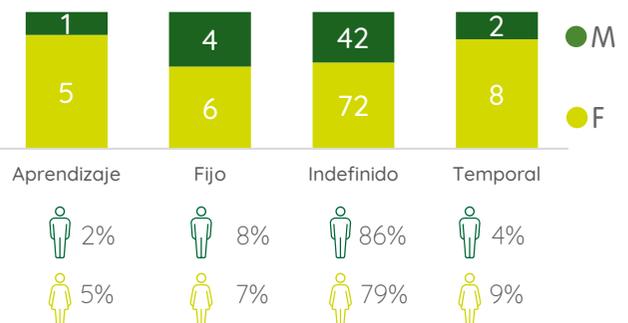
Nivel de escolaridad



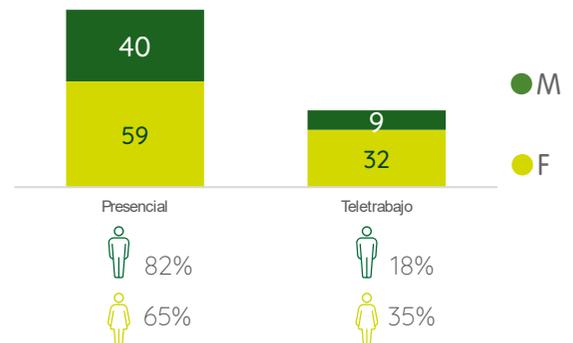
Colaboradores por edad por género



Por tipo de contratación



Por modalidad de trabajo



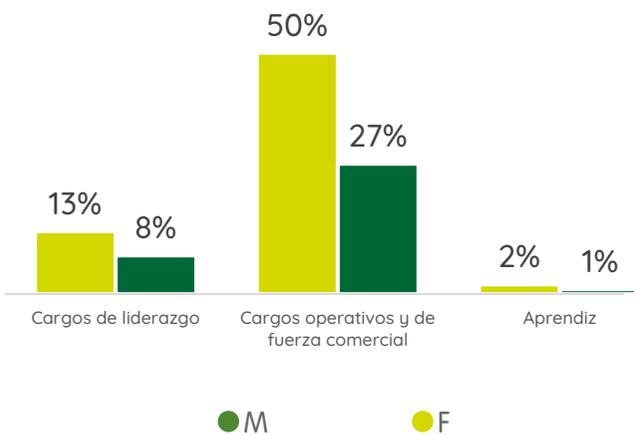
Equidad e inclusión

En FEPEP, creemos que la diversidad es una fuente de riqueza y un motor de innovación. Nuestro liderazgo, conformado por un 61% de mujeres y un 39% de hombres, refleja nuestro compromiso con la equidad de género. Esta combinación de talentos y perspectivas nos ha permitido desarrollar soluciones más creativas y abordar los desafíos de manera más eficaz. A través de programas de mentoring y capacitación en liderazgo auténtico, continuamos trabajando para fortalecer nuestra cultura organizacional y asegurar que todos nuestros colaboradores tengan las mismas oportunidades de desarrollo.

Cargos de liderazgo por género

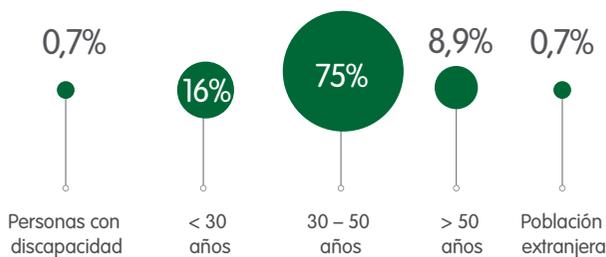


Discriminación por género en la fuerza laboral



Distribución de empleados por minorías

FEPEP busca construir un futuro sostenible y equitativo. La diversidad de nuestra fuerza laboral, que incluye personas con discapacidad, de origen extranjero y de diferentes grupos de edad, es un reflejo de este compromiso. Al fomentar un ambiente de trabajo inclusivo, estamos contribuyendo a los Objetivos de Desarrollo Sostenible y construyendo una organización más resiliente y adaptable a los cambios.



Desarrollando nuestro talento

En FEPEP hemos fomentado una cultura de formación continua, lo que nos ha permitido alcanzar un desempeño global del 94.29% para el año 2024. Nuestro programa de capacitación, diseñado a medida y alineados con los objetivos estratégicos, ha permitido el desarrollo de nuestros colaboradores con las habilidades necesarias para crear soluciones sostenibles y generar un impacto positivo en nuestra comunidad asociada.

Desarrollo del Saber Ser y el Saber Hacer a través de nuestro plan de formación y capacitación.

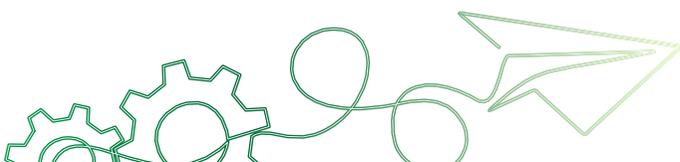
Así vivimos el plan de formación 2024:



Fortalecimiento del liderazgo auténtico

Desarrollando nuestro talento 4.0. Participación en:

- Diplomado en Inteligencia Artificial en procesos de auditoría interna.
- Diplomado en Inteligencia Artificial.
- Diplomado Hacking Ético (Formación Red, Blue & Purple Team).
- Diplomado Impacto de la Inteligencia Artificial en la auditoría Interna.
- Diplomado virtual en Inteligencia artificial para la resolución de problemas de negocio.
- Curso de Gobernabilidad de Datos.
- Seminario Innovando a través de IA.
- Experiencia Tech 2024.
- Técnicas de storytelling para transmitir tu mensaje.
- Ilustración digital con Photoshop.
- Ilustración digital de personajes.
- Animación exprés para redes sociales con After Effects



Cursos In house.

Incursionamos en nuestros primero cursos In house, liderados por nuestro talento FEPEP.

- El arte de comunicar. Con una participación del 100% de los colaboradores.
- Introducción a Power BI para líderes.

Participación a Congresos

- Congreso de Riesgos 22°
- Congreso derecho financiero.
- Congreso internacional con propósito.
- Congreso más Cartagena.
- Congreso SURA.
- Congreso XX de Riesgos para el sector solidario.

Otros temas de desarrollo

- Actualización tributaria y fiscal para el Sector Solidario.
- Gestión de Riesgo de Liquidez.
- Jornada Analfista: Importancia de la creación de unidades de negocio al interior de las organizaciones.
- Modelo de pérdida esperada y lanzamiento del simulador.
- Perspectivas económicas 2024, impulsores y desafíos.

Promovemos el bienestar y la calidad de vida de nuestros empleados y su grupo familiar

En FEPEP, promovemos el bienestar integral de nuestros colaboradores a través de políticas de personal, generamos estrategias que parten desde iniciativas de salud y bienestar hasta programas de desarrollo profesional, buscamos fomentar un equilibrio entre la vida laboral y personal. Al hacerlo, no solo mejoramos la satisfacción de nuestros empleados, sino que también contribuimos a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, promoviendo el bienestar y el trabajo decente.

Nuestro índice de bienestar al empleado IBE:
32,40%



Auxilios:

% aportado por parte del FEPEP, al valor del auxilio de educación, recreación y salud.



Beneficio Salarial:

Reconocimiento del 33.33% sobre el salario base del colaborador FEPEP, durante el periodo de incapacidad. Tasa diferencial de interés a créditos. Valor estimado mensual de seguro fúnebre, entre otros.



Prima por años de servicios:

bonificación por antigüedad reconocida al empleado, de acuerdo con política del FEPEP.



Actividades de integración

Celebración fechas especiales, integración día de la familia, mes de la Salud, Semana de la Salud Mental.



Presentes y reconocimiento:

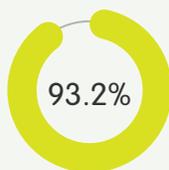
Souvenirs entregados de manera individual al empleado o su grupo familiar por fechas especiales o eventos específicos.



Capacitación (Desarrollo del SER y SABER HACER):

Corresponde a actividades de capacitación y formación desarrolladas por las diferentes áreas del FEPEP para el desarrollo de habilidades del Ser y el Hacer, y asumidas en un 100% por la organización.

Satisfacción con las campañas desarrolladas:



Comprometidos con la seguridad y salud integral de nuestros empleados

Para el año 2024, enfocamos nuestra gestión al cuidado de la salud de nuestros empleados física, mental y psicosocial.

Indicadores

1.17% Tasa de ausentismo 2024

40.623 Total días laborados por los empleados.

137 Empleados.

476 Número total de días perdidos.

Lesiones por accidente laboral

0 Número de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.

0 Tasa de fallecimientos resultantes de una lesión por accidente laboral.

4 Número de lesiones por accidente laboral registrable.

0.24 Tasa de lesiones por accidente laboral registrable

Salud y seguridad en el trabajo

FEPEP reafirma su compromiso con la salud y seguridad de sus colaboradores mediante una gestión continua de acciones para la mitigación de riesgos y prevención de accidentes de trabajo y enfermedades laborales.



Resultados 2024

85% en la calificación de estándares mínimos ante el Ministerio de Trabajo.

4 Accidentes de trabajo reportados.

0 Enfermedades laborales.

Por enfermedad general:

143 ausencias con
476 días de incapacidad.

Por accidente de trabajo:

4 ausencias con
29 días de incapacidad.

Licencias de maternidad

3 licencias con
467 días de incapacidad.

Actividades de promoción y prevención:

75 empleados vacunados en la **Jornada de vacunación contra la influenza.**

Mes de la salud

13 actividades presenciales

18 actividades virtuales y se entregaron diferentes premios a los participantes.

Exámenes periódicos:

75 empleados evaluados, de los cuales
38 se encuentran sanos sin ninguna novedad médica.

Salud Mental y Riesgo Psicosocial

FEPEP interesado en el bienestar mental de sus empleados y como parte del proceso de intervención del riesgo psicosocial, realizó durante el año 2024, las siguientes actividades.

105 **consultas** efectivas

29 **empleados** beneficiados con atención psicológica personalizada.

5 **encuentros con áreas específicas**, donde se expusieron ideas para mejorar las condiciones laborales, sociales y personales de sus integrantes.

124 **empleados** participaron en la evaluación de riesgo psicosocial, se obtuvo un resultado de **riesgo bajo**.

La seguridad y salud en el trabajo es responsabilidad y compromiso de todos.



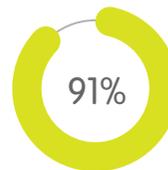
Nuestros proveedores

En FEPEP, reafirmamos nuestro compromiso con el desarrollo de la economía nacional al priorizar la adquisición de productos y servicios de origen local. Esta estrategia no solo impulsa el crecimiento de empresas y emprendedores nacionales, sino que también fortalece las economías regionales y contribuye a la creación de empleo local, en línea con el **ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico**.

La compra a proveedores internacionales se realiza solo en casos excepcionales, cuando no existen alternativas en el mercado nacional, asegurando así que la mayor parte de nuestros recursos se inviertan en el fortalecimiento de la industria local.

Además, la selección de proveedores sigue un proceso riguroso, basado en principios de transparencia, legalidad y equidad. Este enfoque garantiza que trabajemos con empresas que no solo ofrezcan productos de calidad a precios justos, sino que también compartan nuestros valores de ética empresarial y sostenibilidad, contribuyendo al **ODS 12: Producción y Consumo Responsables**.

Con estas acciones, FEPEP no solo promueve la solidez económica del país, sino que también asegura una cadena de suministro sostenible y alineada con nuestros principios corporativos.



Nuestros proveedores son elegidos por sus **propuestas integrales**, con un precio justo y con un plazo máximo de **pago a 30 días**.



Unidad de negocio Parqueadero

La operación de los parqueaderos por parte del FEPEP no solo genera ingresos importantes para la organización, sino que también contribuye activamente al desarrollo sostenible de la comunidad y al cuidado del medio ambiente. A través de la optimización del espacio, la promoción de la movilidad sostenible y la adopción de prácticas responsables, este servicio se convierte en un pilar clave para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente en lo relacionado con el **ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles y el ODS 13: Acción por el Clima**.

Los ingresos generados en 2024 ascendieron a **\$2.693 millones**, destinando una parte significativa de estos recursos a la Fundación EPM, apoyando su crecimiento y evolución y fomentando el desarrollo sostenible de las personas y los territorios donde tiene presencia.

Gestión del Parqueadero en 2024

1

Optimización del Espacio:

La modalidad por orden de llegada y sin celda asignada permitió una ocupación más eficiente, beneficiando a un mayor número de usuarios.

2

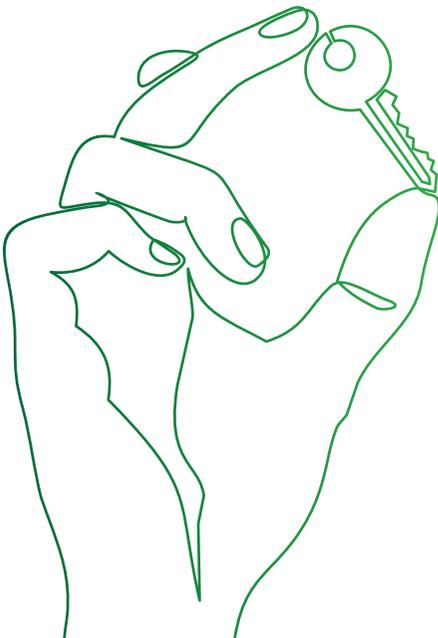
Promoción de la Movilidad Sostenible:

Durante 2024 continuamos con el cobro de una tarifa preferencial para los funcionarios de EPM que usen vehículos de combustibles limpios, contribuyendo a la reducción de huella de carbono.

3

Eventos Especiales y Acceso Responsable:

Durante eventos de ciudad y la temporada navideña, se ofreció servicio de parqueadero externo con horarios y tarifas especiales, proporcionando a la ciudadanía un espacio seguro, organizado y accesible para el estacionamiento de vehículos, mientras se fomentaba un uso responsable del espacio urbano.





3 | Gestión Ambiental



En FEPEP, el cuidado del medio ambiente es una prioridad transversal en todas nuestras acciones y decisiones estratégicas. Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental no solo busca reducir la huella ecológica, sino también fomentar una cultura organizacional que promueva la eficiencia en el uso de los recursos y el desarrollo de economías sustentables.

A continuación, presentamos las acciones más destacadas de nuestro impacto ambiental en 2024, que reflejan cómo FEPEP integra la sostenibilidad en su operación diaria, generando beneficios tanto para el medio ambiente como para la sociedad:

El desarrollo de competencias verdes desde cada puesto de trabajo, ayuda fomentar una cultura basada en sostenibilidad ambiental, procurando el cuidado del medio ambiente y la eficiencia en el uso de los recursos lo que, a su vez, ayuda a maximizar las operaciones y la rentabilidad del Fondo.

Por lo tanto, realizamos una capacitación para nuestro talento humano que nos lleva a la gestión de un cambio organizacional de desarrollo sostenible. Donde desarrollamos competencias laborales verdes con el fin de crear nuevas estructuras basadas en economías sustentables.

\$9.063 millones
en **182 créditos**
para **movilidad sostenible.**



Incluyendo vehículos eléctricos y a gas, contribuyendo a la reducción de la huella de carbono y promoviendo opciones de transporte ecológicas y sostenibles, permitiendo una reducción estimada de **428 toneladas de CO2 al año.**

Participamos en
6 Ferias.



Organizadas por las empresas que generan el vínculo común de asociación, relacionadas con turismo, movilidad y emprendimiento sostenibles.

31.566
vehículos con
tarifa especial



Ingresos registrados en el parqueadero, de vehículos de combustibles limpios con una tarifa menor.

100 árboles y
140 plántulas sembrados
26 duplas de padres e hijos



en Siembra Copacabana

55 voluntarios

en San Cristóbal Hogares Claret.

Gestión Responsable de Residuos

Nuestro compromiso con la sostenibilidad ambiental se refleja en cada uno de los procesos, incluyendo la gestión responsable de residuos. En 2024, llevamos a cabo la **destrucción certificada de 938 kilos de papel** a través de una empresa especializada en gestión ambiental, que transforma estos residuos en nuevas materias primas, promoviendo la economía circular y reduciendo el impacto ambiental.

Impacto Ambiental generado:

1 Conservación de Recursos Naturales:

Con este reciclaje, evitamos la tala de aproximadamente 16 árboles, contribuyendo a la preservación de bosques y al mantenimiento de la biodiversidad, alineándonos con el **ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres**.

2 Eficiencia Energética:

El papel reciclado consume un 50% menos de energía en comparación con la fabricación de papel nuevo, lo que reduce la demanda de recursos energéticos y promueve un uso más eficiente y responsable de la energía (**ODS 12: Producción y Consumo Responsables**).

3 Reducción de Emisiones:

El reciclaje de papel generó un 40% menos de gases de efecto invernadero, disminuyendo significativamente nuestra huella de carbono y contribuyendo a la lucha contra el cambio climático (**ODS 13: Acción por el Clima**).



Compras sostenibles:

1 **400 obsequios para nuestros aliados** fueron adquiridos con un emprendedor de la **empresa Emvarias**, quien hace parte del programa de apoyo al emprendimiento (PAE) del FEPEP, generándole un **impacto económico por más de 18 millones de pesos**; así mismo, esta adquisición también generó un bajo impacto ambiental teniendo en cuenta que su materia prima principal es a base de vegetal de Palma.

2 **El obsequio para las 140 familias de los empleados FEPEP**, fue suministrado por un emprendedor que hace parte de las ruedas de negocio de ciudad que impulsa artistas que plasman su arte en souvenirs. Los manteles de picnic fueron confeccionados con telas Ecoamigables a partir de las botellas PET y del retal de algodón que se genera como desperdicio de la industria textil.

Nuestro **Regalo de Navidad** para los **más de 14.000 asociados** estuvo enmarcado en los tres pilares de la sostenibilidad:

3 Ambiental:

Se uso **materia prima ecoamigable**, cada toalla es obtenida de botellas plásticas recicladas, eliminando la circulación de más de 84 mil de estos recipientes como desechos contaminantes; así mismo, el producto final ahorra hasta un 70% de agua en comparación con los elaborados de manera tradicional.

Social:

En la cadena productiva se apoyó las **microempresas** con fuerza laboral de **madres cabeza de hogar, personas con discapacidad, personas de otras nacionalidades y la fundación "Entre Fuerzas"**. Además, 1.243 unidades con imperfecciones originadas desde el proceso de producción fueron entregadas a 14 organizaciones sociales en diferentes ciudades del país.

Económico:

El kit de toallas fue elegido pensando en que fuera útil para el asociado y su grupo familiar, incluyendo las mascotas; además está elaborado con **excelente calidad a un precio muy competitivo y justo**.

4 | Gestión Financiera





Contexto Económico

En 2024, la economía mundial continuó enfrentando un crecimiento moderado, impulsado por diversos factores. La tasa de crecimiento económico global en 2024 se estima que cierre en 3.2%, por debajo de la media histórica del 3.7% (Fuente – FMI). Sin embargo, la recuperación sigue siendo desigual, evidenciándose una desaceleración de las economías emergentes latinoamericanas y un crecimiento importante en las economías de China y la India y en cuanto a las economías avanzadas los crecimientos también se perciben desiguales ante un crecimiento moderado de la economía de Estados Unidos comparado con un crecimiento casi nulo de la economía Europea. Globalmente persisten desafíos estructurales, tales como tasas de interés elevadas con el fin de combatir la alta inflación aún presente, los conflictos geopolíticos como la guerra en Ucrania que sigue afectando los mercados energéticos y los problemas en las cadenas de suministro globales derivados de la Pandemia, los cuales aún persisten.

En Colombia, el año 2024 estuvo marcado por un escenario económico complejo **condicionado por una situación política inestable, un incremento del déficit fiscal que ya supera el 5% del PIB y las reformas impulsadas por el gobierno** las cuales no tuvieron un desenlace satisfactorio, sin embargo, algunos de los principales indicadores financieros, **han mostrado síntomas de recuperación:**

1

La Inflación (IPC) presentó una reducción significativa **pasando del 9.28% al 5.2% al cierre de diciembre**, destacándose la disminución en los precios de los alimentos y en contraste con el crecimiento de los regulados y servicios.

2

La política monetaria del Banco de la República estuvo marcada por una serie de ajustes que respondieron a la evolución económica del país. Al comenzar el año, la tasa de interés se encontraba en 13%, un nivel alto que reflejaba la necesidad de controlar la inflación. Sin embargo, con el paso de los meses, la inflación comenzó a disminuir, sobre todo en el segundo semestre, lo que llevó al Banco a revisar su enfoque. A lo largo del año, la tasa de interés se recortó en 350 puntos básicos, cerrando el año en un 9.5%. Aunque este descenso fue significativo, la tasa seguía siendo alta en comparación con los estándares históricos. En diciembre, se aplicó una reducción adicional de 25 puntos básicos, una medida que se percibió como cautelosa, pues el Banco de la República dejó claro que los recortes futuros dependerían de cómo evolucionaran los precios en los próximos meses.

3

La Tasa Representativa del Mercado (TRM) mostró una estabilidad inicial durante el primer semestre. Sin embargo, el panorama cambió con la llegada de factores externos e internos que afectaron la economía nacional. Los resultados de las elecciones en Estados Unidos, las políticas monetarias adoptadas por la Reserva Federal y la creciente incertidumbre fiscal en el país empezaron a presionar la tasa de cambio. A medida que avanzaba el año, la TRM se fue depreciando y cerró en \$4.409, lo que implicó una pérdida de \$587 frente al valor inicial, es decir, un incremento superior al 15%.

4

En noviembre de 2024, Colombia experimentó una reducción en su **tasa de desempleo**, que cerró en un 8.2%, comparado con el 9% alcanzado en noviembre de 2023. Este descenso se vio impulsado principalmente por la creación de empleos en varios sectores, siendo el de administración pública y defensa el principal motor del crecimiento. Le siguieron la industria manufacturera y el sector de alojamiento y servicios, que también contribuyeron significativamente a la mejora en las cifras de empleo.

5

Aunque el **Producto Interno Bruto (PIB)** de Colombia ha mostrado señales de recuperación, aún se encuentra en niveles bajos. En el tercer trimestre de 2024, el PIB creció un 2% en comparación con el mismo trimestre de 2023. Este crecimiento fue liderado principalmente por el sector agrícola y ganadero, que experimentó un buen desempeño, así como por el sector público y de defensa, que también jugó un papel clave en este leve repunte de la economía.

6

La **DTF** experimentó una notable reducción, cerrando el año en 9.2%, lo que significó una disminución de 315 puntos básicos, es decir, un descenso del 25%. Este comportamiento fue coherente con las políticas monetarias adoptadas por el Banco de la República y la desaceleración de la inflación. Sin embargo, aunque hubo una caída significativa, la tasa sigue siendo considerablemente más alta que antes de la pandemia, cuando se encontraba en torno al 4.5%.

Desempeño Sectorial

En 2024, el comportamiento del crédito en Colombia estuvo marcado por una gradual recuperación de la cartera, luego de los retos vividos en los años previos. A pesar de una contracción significativa en 2023 (-6.7%), el entorno macroeconómico más favorable permitió que la cartera registrara una contracción menos severa en 2024 (-3.4%). Este comportamiento fue impulsado principalmente por el buen desempeño en las modalidades de vivienda y microcrédito, que crecieron alrededor de 2% y 2.7%, respectivamente. Sin embargo, los segmentos de consumo y comercial siguieron experimentando dificultades evidenciando caídas del -9.1% y -2% respectivamente, aunque las caídas fueron menores que en el año anterior.

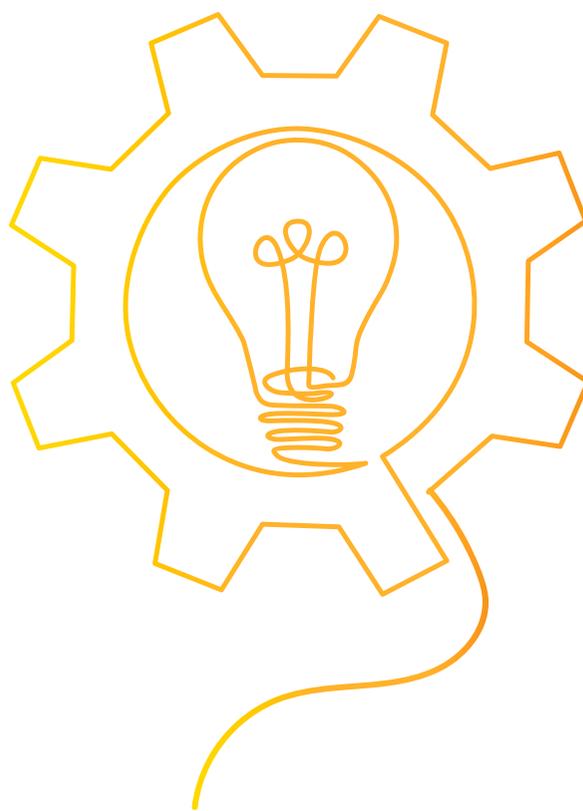
El contexto económico mejoró gracias a la política monetaria expansiva del Banco de la República, que redujo las tasas de interés en 375 puntos básicos, lo que permitió un alivio en las tasas de colocación y mejoró las condiciones de financiamiento.

Las tasas de crédito, especialmente en segmentos como consumo, vivienda y comercial, también experimentaron una disminución significativa, favoreciendo los desembolsos en todas las modalidades.

El indicador de calidad de la cartera, si bien mostró una estabilidad general en torno al 5%, experimentó mejorías en algunas modalidades, como el crédito de consumo, que redujo su cartera vencida significativamente. No obstante, en los segmentos comerciales, de vivienda y microcrédito, se observó un leve deterioro en la calidad, aunque en niveles más bajos que los previos.

En términos de crecimiento, se espera que el crédito continúe su recuperación en 2025, con proyecciones positivas para la cartera de vivienda (3.6%), comercial (3.4%) y consumo (2.5%). Este crecimiento será respaldado por la implementación del "Pacto por el Crédito", una estrategia que ha logrado resultados positivos en el segundo semestre de 2024, con un aumento significativo en los desembolsos a sectores estratégicos como vivienda, manufacturas, agro y turismo.

A pesar de estos avances, los riesgos siguen presentes, especialmente en sectores como el energético y el de salud, que podrían afectar la dinámica del crédito comercial, y la posible desaceleración del crédito hipotecario debido a la suspensión de subsidios. (Fuente Asobancaria – Enero 2025).



Nuestro modelo financiero



Propósito de la Gestión financiera:

- ✓ Articulando procesos, evaluando escenarios, proponiendo proyectos nuevos, optimizando la gestión de recursos financieros con análisis técnicos y rigurosos, además, garantizando la información de carácter contable de manera confiable, oportuna y útil, se aporta para la toma de decisiones estratégicas, velando por la máxima generación de valor para el asociado y sostenibilidad del fondo en el tiempo.



Desde el día a día:

- ✓ Se analizan, evalúan y presentan, en las instancias que corresponda, informes de impacto y escenarios de análisis financiero y prospectivo.
- ✓ Permanentemente se evalúa nuestro portafolio financiero actual, buscando que se ajuste a las necesidades de los asociados, que cumplan la normativa vigente y sea competitivo frente a la oferta del sector financiero.
- ✓ Se evalúan escenarios frente a la optimización de las líneas y canales.
- ✓ Se presentan los estados financieros, indicadores e informes en las instancias aplicables.
- ✓ Buscamos optimizar los recursos, de acuerdo con el contexto económico, escenario financiero y tendencias del mercado.
- ✓ Se establecen metas de desempeño financiero, de acuerdo con las proyecciones y políticas internas.
- ✓ Se asegura la optimización de los excedentes de liquidez a través de la diversificación de las inversiones y el cumplimiento de políticas establecidas, por medio de la negociación de tasas y plazos.
- ✓ Se evalúan inversiones, necesidades de endeudamiento, disponibilidad de recursos para proyectos, prepago de deudas, actualización de flujo de efectivo, entre otros.
- ✓ Se dan pautas para la administración de los recaudos, la facturación, el control de cartera, las tasas y plazos.

Al articularnos al propósito fundamental “Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del asociado y su grupo familiar” permanentemente, analizamos las condiciones del mercado, nuestra capacidad instalada y nuestro portafolio financiero, buscando maximizar la generación de valor para los diferentes grupos de interés, y garantizando un crecimiento responsable y sostenible en el tiempo.



Articulados con el área de riesgos:

- ✓ Se garantiza la solidez financiera y patrimonial.
- ✓ Se evalúan escenarios de estrés frente al comportamiento e impacto de las variables macroeconómicas, en los estados financieros.
- ✓ Se analiza periódicamente las posiciones de liquidez, velando por la optimización de recursos, sin incurrir en costos de oportunidad.
- ✓ Se evalúa y administra la exposición a los diferentes riesgos financieros.
- ✓ Se analiza el comportamiento de la cartera, buscando tener un adecuado control y exposición al riesgo.
- ✓ Control e idoneidad de las garantías que respaldar las obligaciones.



Articuladas las áreas de servicios y experiencias

- ✓ Optimización de los recursos disponibles, buscando maximizar los beneficios para los asociados y el crecimiento responsable de la organización.
- ✓ Entender las necesidades de los asociados.
- ✓ Se trabaja para conocer y hacer seguimiento de las QRS (peticiones, quejas y reclamos) de los asociados y beneficiarios, relacionadas con los servicios comerciales y financieros, buscando evaluar necesidades, ajustar procesos y maximizar la experiencia de los asociados.



Articulados con los comités:

- ✓ Se realiza evaluación de la gestión financiera, evaluando el desempeño interno y sectorial.
- ✓ Se evalúa y garantiza el cumplimiento de las políticas internas.
- ✓ Se asesora a la Junta Directiva en la definición de límites de exposición a riesgos.
- ✓ Se recomienda a la Junta Directiva indicadores de alerta temprana, para mitigar la exposición a los riesgos.
- ✓ Se verifica la gestión integral de la estructura de activos, pasivos, y posiciones fuera del balance.
- ✓ Se hace seguimiento y control de las partidas presupuestales.



Articulados con Gremios y asociaciones

- ✓ Se participa de mesas de trabajo buscando la generación de valor y crecimiento del sector.
- ✓ Se busca articular la gestión del conocimiento.
- ✓ Se busca la articulación de fuerzas para la estructuración de trabajos conjuntos en pro del FEPEP, el sector y demás grupos de interés.
- ✓ Participar en jornadas y procesos de sensibilización buscando fomentar las buenas practicas.



Articulados con la academia

- ✓ Se busca la promoción y formación de estudiantes en su ciclo de practicas.
- ✓ Se busca la articular la gestión del conocimiento.
- ✓ Se participa de conferencias, cursos y diplomados.



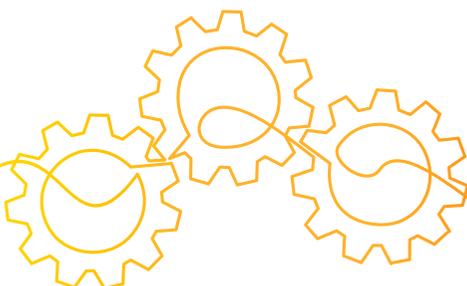
Articulados con los entes de control

- ✓ Se vela por el cumplimiento de la normativa vigente.
- ✓ Se entrega de manera óptima y oportuna respuesta a los requerimientos.
- ✓ Se trabaja para garantizar la transparencia, gestión ética, gobierno corporativo y sostenibilidad financiera.



Articulados con los asociados y otros grupos de interés

- ✓ Se busca optimizar el portafolio financiero y social, bajo unos principios de equidad e igualdad.
- ✓ Se vela por conocer las necesidades de los asociados.
- ✓ Trabajamos por cumplir nuestro propósito fundamental "Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida del asociado y su grupo familiar".



Resultados Financieros:

Indicadores:



Indicador de Mora:
0.7%



Índice de Solidez:
15,61%



Rentabilidad Social:
23.01%



Margen de intermediación:
5,26%



Endeudamiento:
6.2%

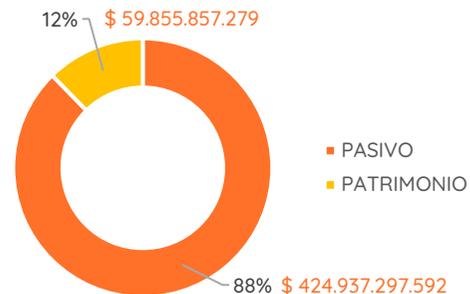
Al finalizar el 2024, nuestro Fondo alcanzó una cifra destacada en la administración de activos, totalizando \$484.793 millones, lo que representa un crecimiento del 3.5% en comparación con el año anterior. Este resultado nos posicionó como el segundo fondo de empleados con mayor valor en activos en Antioquia y el cuarto a nivel nacional, lo que refleja la solidez y expansión de nuestra gestión.

En cuanto a la composición de nuestros activos, la Cartera de Crédito de nuestros asociados se mantiene como el principal componente, representando el 85% del total. Este segmento alcanzó un saldo capital de \$410.688 millones, evidenciando un crecimiento del 6% en relación con el año previo. Gracias a este rendimiento, nos consolidamos como el fondo de empleados con el mayor saldo de cartera de asociados en Antioquia y el segundo a nivel nacional, reafirmando nuestra posición de liderazgo en el sector.

ACTIVOS



COMPOSICION PASIVO-PATRIMONIO

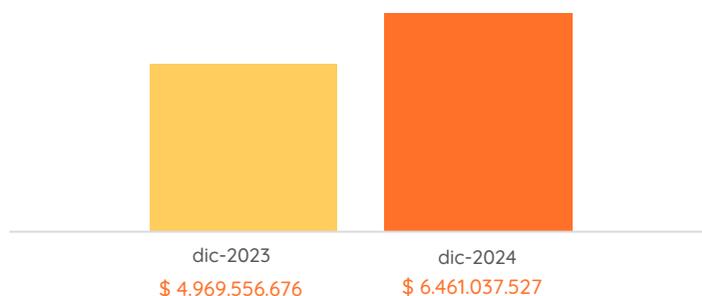


Las fuentes de apalancamiento de nuestro Fondo se vieron principalmente sustentadas por los ahorros de nuestros asociados, los cuales representaron un 86% del total. Estos ahorros experimentaron un crecimiento del 5.1% durante el año, posicionándonos como el fondo de empleados con mayor valor de ahorros en Antioquia y el segundo a nivel nacional. En cuanto a la distribución de los ahorros frente a los pasivos, los depósitos a término (CDAT) constituyeron el 47%, seguidos del ahorro permanente con un 28% y otros depósitos de asociados con un 11%. Complementando estas fuentes de financiación, las obligaciones financieras representaron un 7% y otros pasivos otro 7%.

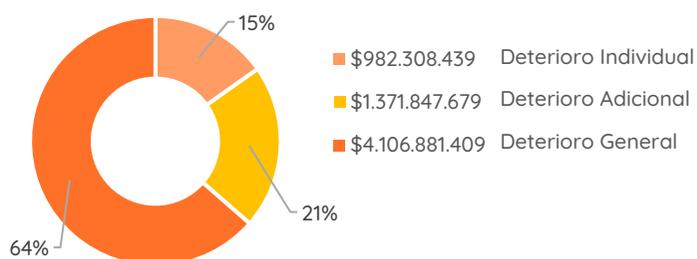
Respecto al deterioro de la cartera, FEPEP cerró el año con una provisión de \$6.461 millones, lo que implicó un incremento de \$1.491 millones, un 30% más que en el período anterior. Es importante destacar que, como medida prudencial, y con el objetivo de anticipar el impacto que podría generar la implementación de la pérdida esperada, reglamentada por la Superintendencia de Economía Solidaria y que comenzará a regir en enero de 2025, FEPEP ha venido realizando una provisión adicional. Esta provisión se sustenta en los cálculos exigidos por la normativa, lo que implicó un esfuerzo financiero significativo durante 2024, con un gasto de \$922 millones, equivalente al 62% del total destinado a la provisión por deterioro en el año.

Los pasivos del FEPEP alcanzaron un total de \$424.937 millones, lo que representa un crecimiento del 2.7% en comparación con el año anterior. Un aspecto destacado de este desempeño fue la reducción del 26% en el saldo de las obligaciones financieras, lo que implicó una disminución de \$10.781 millones. Esta disminución reflejó un cambio en la estructura de apalancamiento del Fondo, con un enfoque más centrado en los ahorros pasivos de nuestros asociados. De hecho, los ahorros alcanzaron un saldo de \$363.353 millones, lo que representó un crecimiento del 5.1% en relación con 2023. Este ajuste en la estructura de los pasivos refleja la estrategia prudente del FEPEP para fortalecer su base de financiación mediante los recursos propios de los asociados, asegurando una mayor estabilidad financiera para el futuro.

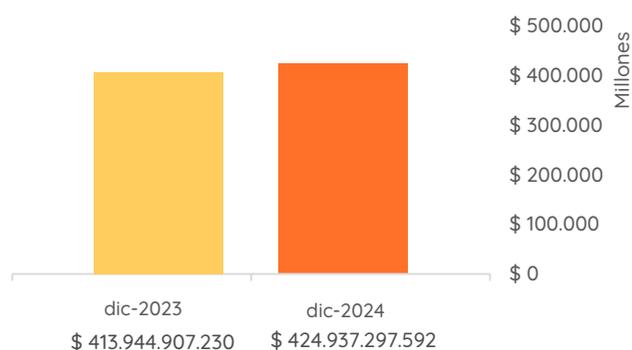
SALDO DETERIORO CARTERA



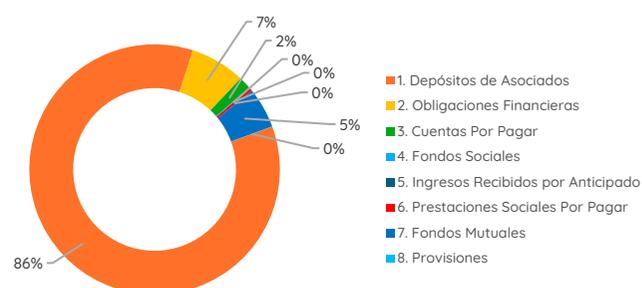
DISTRIBUCIÓN DETERIORO CARTERA



SALDO PASIVOS DICIEMBRE 2024



DISTRIBUCIÓN PASIVOS DIC 2024

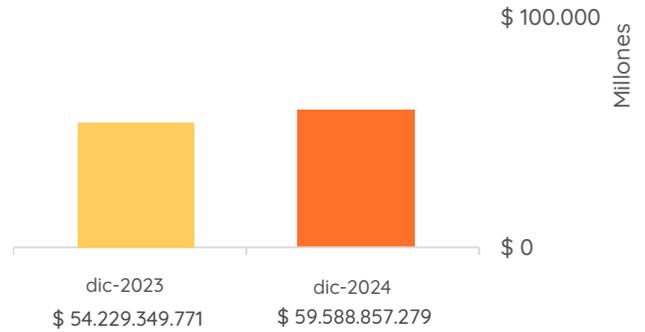


Al cierre de 2024, FEPEP presentó un destacado desempeño en la gestión de cobranza, con un indicador de saldo capital de cartera en mora de apenas el 0.7%. Este resultado fue posible gracias a la implementación de diversas estrategias y campañas de normalización, que han permitido mantener uno de los índices más bajos de cartera vencida en comparación con otros fondos de empleados y el sector bancario. En este sentido, el indicador promedio del sector de fondos de empleados fue del 3.35% (según el Observatorio Socioeconómico de ANALFE, junio 2024) y del 4.91% en el sector bancario (según la Superintendencia Financiera, octubre 2024). Estos resultados reflejan la efectividad de las políticas y procedimientos internos del FEPEP en la administración del riesgo crediticio.

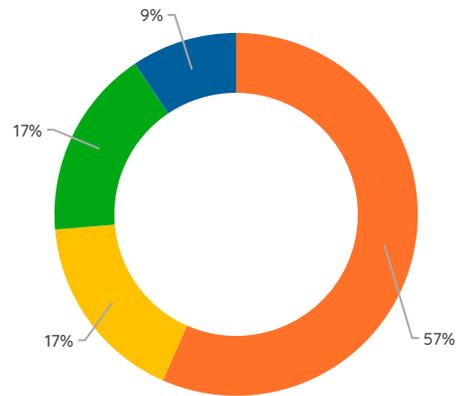
Además, la Junta Directiva, el comité financiero y la administración del FEPEP trabajan de manera articulada en un constante monitoreo de las tasas de captación y colocación del sector financiero. Esta vigilancia busca equilibrar la sostenibilidad financiera con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los asociados y sus familias, a través del crecimiento económico y la oferta de un portafolio competitivo.

En términos de patrimonio, FEPEP cerró el 2024 con un total de \$59.856 millones, lo que representa un crecimiento del 10.4%. Este crecimiento se reflejó principalmente en los aportes de los asociados, los cuales aumentaron en un 9.7%, alcanzando un valor de \$25.832 millones. Este robusto crecimiento patrimonial permitió una optimización del costo de apalancamiento de los activos del Fondo, así como una gestión adecuada del indicador normativo de solvencia, que cerró el año en un 15.61%, superando ampliamente el requisito mínimo del 9%. Este manejo eficiente de los riesgos de insolvencia ha generado una sólida confianza tanto entre los asociados como en otros grupos de interés.

SALDO PATRIMONIO
DICIEMBRE 2024



DISTRIBUCIÓN PATRIMONIO
DICIEMBRE 2024



- \$33.849.478.024 ■ Capital Social
- \$10.204.668.376 ■ Reserva Protección de Aportes Sociales
- \$10.130.403.623 ■ Fondos de Destinación Específica
- \$5.622.668.169 ■ Excedentes Operacionales

Servicio de Ahorro Y Crédito

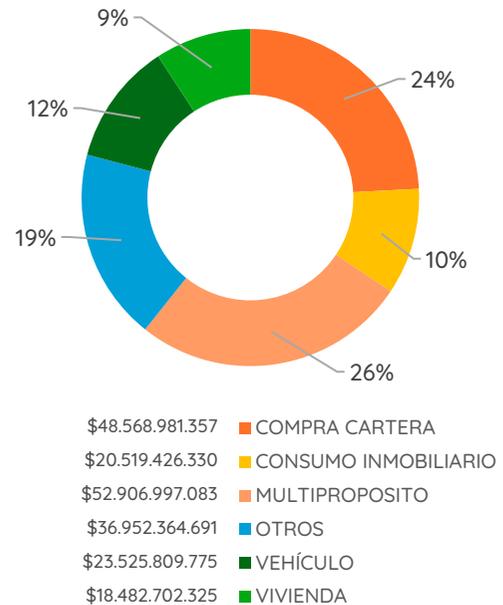
FEPEP reafirma su compromiso con el bienestar y crecimiento económico de sus asociados al ofrecer un portafolio de productos crediticios diversificados y diseñados para satisfacer sus diversas necesidades, es así como:

✓ Durante este año, se atendieron un total de 15.333 solicitudes de crédito provenientes de 7.482 asociados, lo que refleja una alta demanda y confianza en las opciones crediticias ofrecidas. El desembolso neto alcanzó los \$200.956 millones, lo que representa un notable crecimiento del 14.2% en comparación con 2023. Este incremento subraya la preferencia y la satisfacción de los asociados con los servicios proporcionados, consolidando al FEPEP como un actor clave y preferente en la financiación de las necesidades de sus miembros.

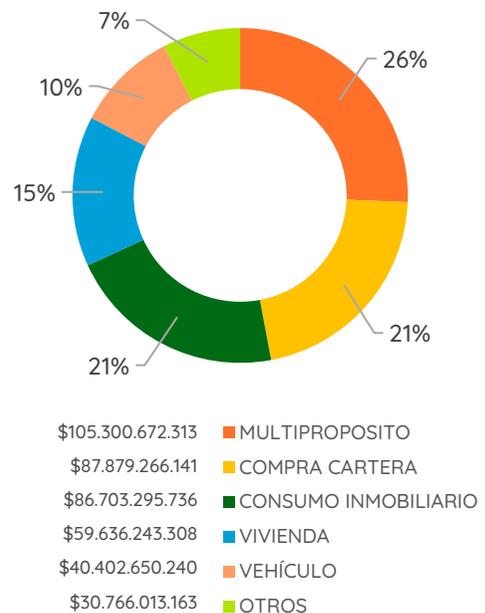
✓ FEPEP logró un notable crecimiento en el saldo de capital de su cartera de créditos, que aumentó un 6.09%, equivalente a \$23.587 millones, cerrando con un total de \$410.688 millones. Esto nos posiciona como el primer Fondo de Empleados con el mayor nivel de cartera en Antioquia y el segundo a nivel nacional.

Un aspecto destacado de este crecimiento es que el 36% de nuestra cartera está dedicada a soluciones de vivienda, beneficiando a 2.124 asociados con un saldo total de \$146.340 millones. Además, el 10% de la cartera corresponde a soluciones de movilidad para 1.442 asociados, con un valor neto de \$40.403 millones. Estos resultados reflejan el firme compromiso del FEPEP por mejorar la calidad de vida de nuestros asociados y sus familias. Asimismo, alcanzamos un crecimiento del 15% en la línea de compra de cartera, con un saldo de \$87.879 millones, beneficiando a 3.445 asociados. Esta estrategia contribuyó a aliviar el flujo de caja de nuestros asociados y les brindó la posibilidad de terminar sus créditos de manera más rápida, lo que refuerza nuestro objetivo de ofrecer soluciones financieras más accesibles y competitivas.

COLOCACIÓN ACUMULADA POR LÍNEA



SALDOS CARTERA POR LÍNEA

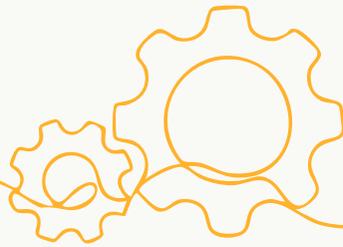




A lo largo de 2024, FEPEP adoptó un enfoque prudente y responsable en la gestión del riesgo crediticio, constituyendo provisiones por un total de \$6.461 millones. Esta acción garantiza una cobertura sólida frente a los saldos de cartera en mora, con una relación de cobertura de 2.24 veces el valor de la mora, que ascendió a \$2.878 millones. Este resultado resalta la capacidad del fondo para administrar adecuadamente los riesgos asociados a su cartera, reflejando un enfoque estratégico y eficiente que asegura la estabilidad financiera y la protección de los intereses de sus asociados.



FEPEP ha alcanzado un notable nivel de participación de sus asociados en las líneas de crédito ofrecidas, con un total de 9.129 asociados activos haciendo uso de alguna de estas opciones, lo que representa el 65% del total de asociados. Este alto nivel de participación refleja la confianza de los miembros en los productos crediticios del Fondo. Además, se registraron saldos de deuda correspondientes a 417 exasociados, lo que lleva el total de personas con algún tipo de relación crediticia con el Fondo a 9.546, consolidando así la sólida presencia y el impacto positivo del FEPEP en la vida financiera de sus asociados y exasociados.

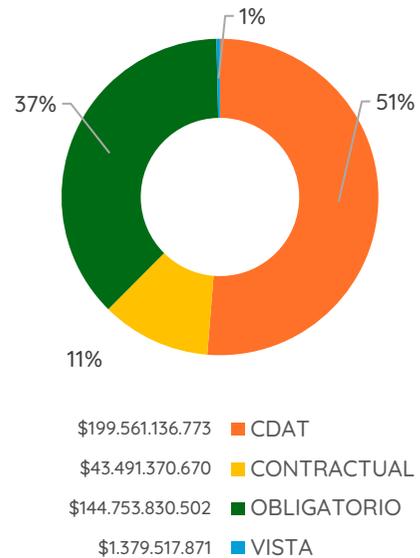


Evolución de los ahorros y la composición de otras fuentes de apalancamiento

En FEPEP, continuamos promoviendo la cultura del ahorro y la planificación financiera entre nuestros asociados. Durante el 2024, los ahorros y aportes mostraron una sólida tendencia de crecimiento, con un incremento del 5.4%, equivalente a \$20.042 millones, lo que permitió cerrar el año con un saldo final de \$389.186 millones. Esto significa que, en promedio, cada asociado del FEPEP tiene ahorrados \$27.5 millones, lo que representa un aumento de \$1.9 millones por asociado, reflejando un crecimiento del 7.36% en los ahorros promedio de nuestros asociados. Este resultado es un claro reflejo de la confianza depositada en nuestro Fondo y de la competitividad de nuestros productos, que han sido especialmente preferidos en modalidades como los ahorros a término y el ahorro obligatorio (Ahorro Permanente y Aportes).

En términos de la composición de los ahorros y aportes de nuestros asociados, al cierre de 2024, FEPEP administra \$199.561 millones en captaciones a plazo (CDAT), lo que representa el 51% del total, mientras que los Ahorros Obligatorios (Ahorro Permanente y Aporte Social) suman \$144.754 millones (37%). Los Ahorros Contractuales y a la Vista alcanzan los \$44.871 millones, constituyendo el 12% restante. Cabe resaltar que FEPEP se posiciona como el primer Fondo de Empleados en Antioquia en saldo de ahorros a término (CDAT), con un monto que supera en 2 veces al de su siguiente referente, lo que evidencia la preferencia y confianza de nuestros asociados en nuestros productos financieros.

SALDOS AHORROS DISTRIBUCIÓN



FEPEP logró una significativa reducción en sus obligaciones financieras, disminuyendo el saldo de sus deudas en \$10.781 millones, lo que representa una baja del 26%. Esta reducción permitió priorizar el apalancamiento a través de los ahorros de nuestros asociados, lo que a su vez modificó la composición de las obligaciones financieras, reduciendo su participación en los activos totales del 8.7% en 2023 al 6.2% en 2024. Este cambio refleja una gestión financiera más sólida y sostenible, enfocada en fortalecer la estabilidad del Fondo y optimizar el uso de los recursos de nuestros asociados.

Gestión de Cartera

A lo largo del último año, desde el área de cartera, hemos trabajado de manera decidida para generar un impacto positivo en nuestros asociados y ex asociados, ofreciendo soluciones financieras personalizadas que se ajustan a sus necesidades y a las circunstancias actuales.

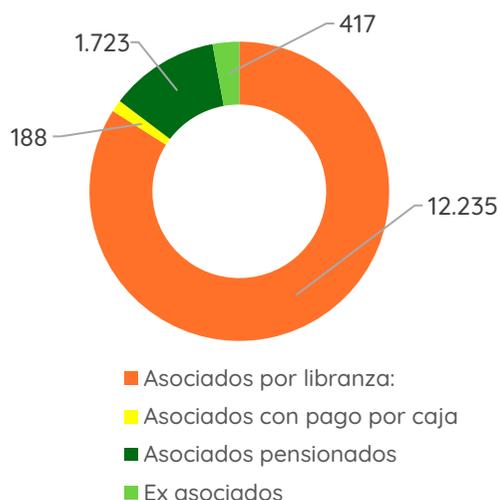
En este sentido, hemos puesto especial énfasis en promover la **educación financiera**, particularmente para aquellos asociados próximos a pensionarse y aquellos que enfrentan dificultades para cumplir con el pago oportuno de sus obligaciones, un reto que ha sido exacerbado por los cambios en el entorno económico.

La educación financiera, sumada a nuestra cercanía con los asociados y ex asociados, ha sido fundamental para lograr una gestión efectiva de sus finanzas, garantizar su estabilidad económica y fomentar un crecimiento sostenible a largo plazo.

Durante este periodo, hemos **capacitado a 294 asociados** próximos a pensionarse, brindándoles herramientas clave para afrontar su futuro financiero de manera sólida. En términos de gestión de cartera, actualmente administramos un saldo de **\$410.688 millones**, ofreciendo acompañamiento constante tanto a los asociados como a los ex asociados en sus procesos de novedades de nómina y pagos por caja.

Este trabajo ha permitido fortalecer la relación con nuestros asociados, optimizando su experiencia financiera y contribuyendo a su bienestar a través de una atención personalizada y profesional.

DISTRIBUCIÓN DE ASOCIADOS:



Durante 2024, en el marco de la gestión de cartera, FEPEP ha mantenido un firme compromiso en ofrecer soluciones financieras efectivas tanto para asociados como para ex asociados, con un enfoque integral que va más allá de la recuperación de la cartera. Sabemos que la pérdida del vínculo laboral con la empresa puede generar retos significativos en la situación financiera de nuestros ex asociados, por lo que hemos implementado estrategias personalizadas de cobranza que no solo buscan asegurar el pago de las obligaciones, sino también proporcionar alternativas viables que se ajusten a la nueva realidad económica de cada individuo. Nuestro objetivo es encontrar un balance adecuado entre la recuperación de la cartera y la mejora de la estabilidad financiera de nuestros asociados, reconociendo que cada caso requiere un tratamiento único.

Para optimizar la gestión y fortalecer nuestro proceso de cobranza, en 2024 FEPEP implementó "ADMINFO", un software especializado que nos ha permitido realizar un monitoreo más eficaz de la cartera, brindándonos mayor control y la capacidad de generar indicadores precisos para evaluar y gestionar cada caso de manera oportuna. Esta herramienta también facilita la creación de campañas de comunicación a través de correos electrónicos y mensajes SMS, lo que nos ha permitido mantener un contacto ágil y cercano con los asociados y ex asociados, ofreciéndoles, de manera rápida, diversas alternativas de pago. Gracias a esta tecnología, hemos mejorado nuestra capacidad de respuesta, logrando una recuperación de cartera más eficiente y siempre priorizando el bienestar de los deudores, con un enfoque responsable y solidario.

En el transcurso del año 2024, FEPEP llevó a cabo seis reestructuraciones por un monto total de \$203 millones, y otorgó periodos de gracia a 48 deudores, facilitando de esta manera el cumplimiento de sus obligaciones. Al cierre del periodo, el índice de morosidad (capital) se ubicó en un bajo 0.70%, reflejando la efectividad de nuestras políticas de cobranza.

Además, como parte de nuestro esfuerzo por optimizar la gestión de cobro, FEPEP implementó estrategias integrales en colaboración con casas de abogados especializadas para la recuperación de cartera de deudores de difícil recaudo. Gracias a estas acciones, se logró recuperar un total de \$93 millones, además de establecer acuerdos de pago por \$163 millones que se ejecutarán en el primer semestre de 2025.

Finalmente, cabe destacar que, en 2024, se reconoció a las familias de asociados fallecidos un total de \$177 millones, y por incapacidad total o permanente se alcanzaron los \$165 millones, lo que corresponde al total de las obligaciones de 11 deudores. Esto reafirma nuestro compromiso con el bienestar de nuestros asociados y sus familias, garantizando el cumplimiento de sus derechos y obligaciones.

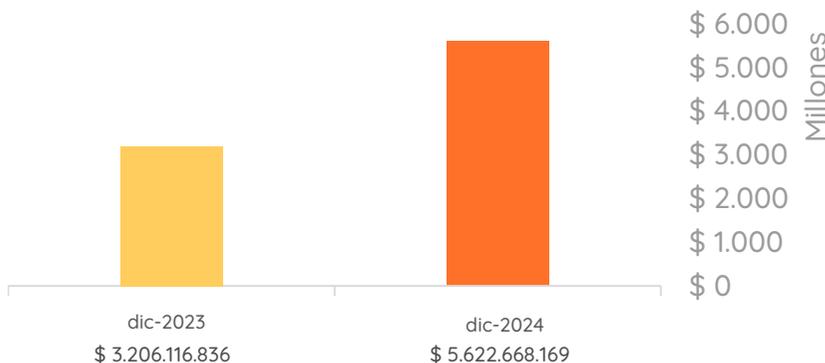
Fondos Sociales

Los fondos sociales representan un beneficio otorgado a los asociados, destinados a actividades educativas o a la entrega de auxilios en áreas como solidaridad, educación, previsión, seguridad social y desarrollo empresarial. Estos recursos provienen de la distribución de los excedentes del ejercicio anterior, o, en caso de agotarse estos fondos, se destinan a través de causación en el Estado de Resultados Integrales.

Para las diferentes actividades de educación, cultura y recreación y para el otorgamiento de los auxilios educativos, solidaridad, previsión y seguridad social, FEPEP invirtió en el año la suma de \$5.750 millones (\$4.961 millones vía Gasto y \$789 millones vía ejecución de fondos pasivos constituidos con las apropiaciones de excedentes del año 2023), dentro de los cuales el 45% se destinaron a auxilios y subsidios de educación, el 41% a auxilios de previsión y seguridad social, el 8% a auxilios de solidaridad, y el 5% en actividades de desarrollo empresarial.

FONDO	Apropiación de excedentes	Gasto Estado de Resultados	Total Ejecución
FONDO DE EDUCACIÓN	157.824.035	2.426.386.549	2.584.210.584
FONDO DE SOLIDARIDAD	157.824.035	314.488.422	472.312.457
FONDO DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	157.824.035	2.219.886.675	2.377.710.710
Total Fondos Sociales	473.472.105	4.960.761.646	5.434.233.751
FONDO DE DESARROLLO EMPRESARIAL	315.648.070		315.648.070
Total Fondos	789.120.176	4.960.761.646	5.749.881.821

Finalmente, los excedentes netos al 2024 alcanzaron la suma \$5.623 millones para un incremento del 75%, suma que se distribuirá en los diferentes fondos, según lo apruebe la Asamblea General de Delegados y que permitiría reconocer el 100% de revalorización máxima permitida sobre el saldo de los aportes



En total se otorgaron

18.027

Auxilios otorgados



44%

A asociados

56%

A beneficiarios

21

Auxilios del **Fondo Felipe** por



\$166 millones

8

donaciones del **Fondo Servimos** por

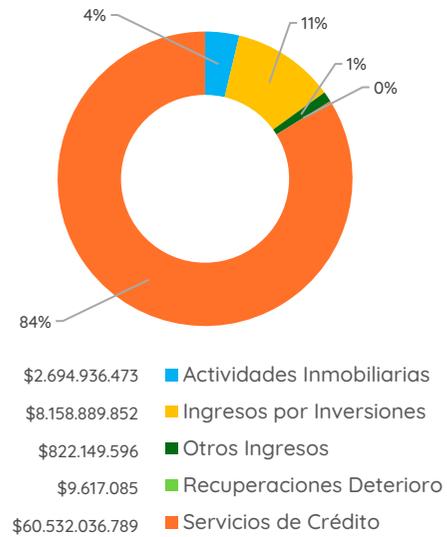


\$22 millones

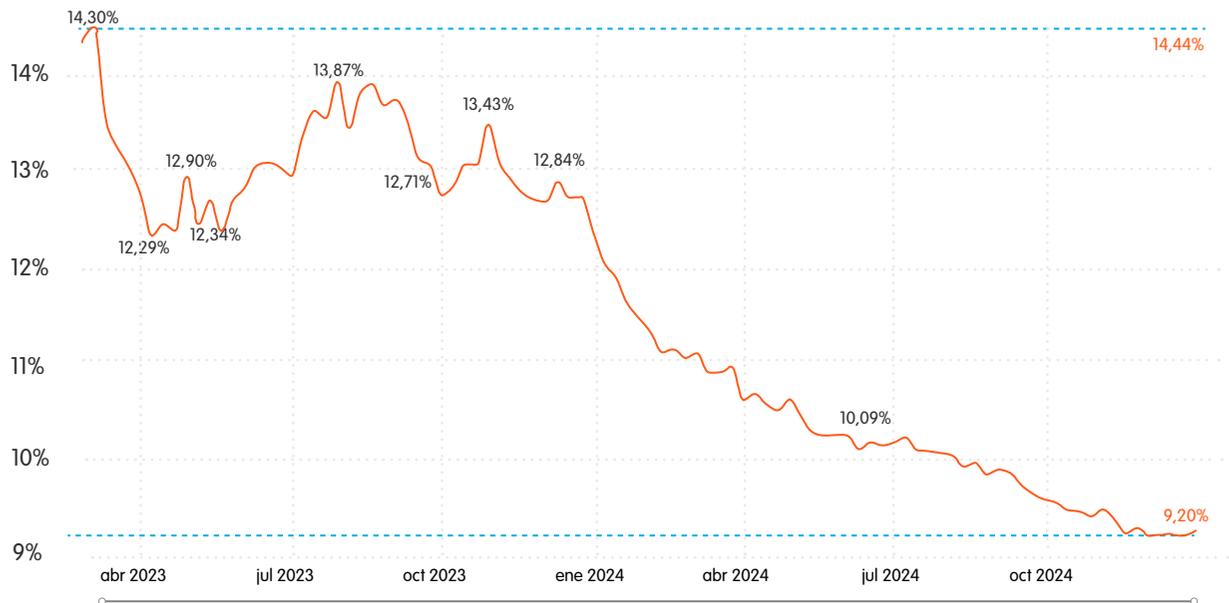
Resultado económico 2024

En 2024, FEPEP generó ingresos por un total de \$72.218 millones, lo que representó un crecimiento del 0.7%. De este total, \$60.532 millones provinieron de las actividades de crédito de cartera, \$2.695 millones de la administración del parqueadero, \$8.158 millones de rendimientos financieros, y \$832 millones de otros ingresos. El año estuvo marcado por una disminución significativa de la DTF, que pasó del 12.35% al 9.2%, lo que implicó una reducción del 25%. Esta caída afectó especialmente la rentabilidad de la cartera, ya que más del 60% de la misma está indexada a este índice, además de que la gestión de los recursos de tesorería se realiza a un horizonte no superior a un año. En particular, el Fondo de Liquidez debe invertirse en plazos menores a tres meses. A pesar de este panorama adverso, los ingresos por intereses de la cartera de crédito aumentaron un 3.1%.

INGRESOS



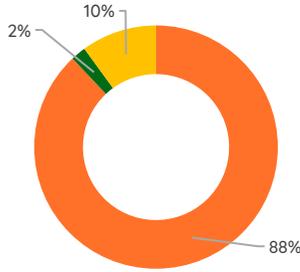
DTF 24 MESES



Por otro lado, los ingresos generados por la administración del parqueadero y otros ingresos experimentaron aumentos notables del 15.5% y 113%, respectivamente. Este crecimiento se debe principalmente a una mayor ocupación de las celdas, impulsada por una mayor asistencia de los empleados de EPM, así como a la generación de nuevos ingresos derivados de la administración de servicios complementarios. Estos resultados ayudaron a mitigar el impacto negativo de la caída de las tasas de interés en la cartera de créditos.

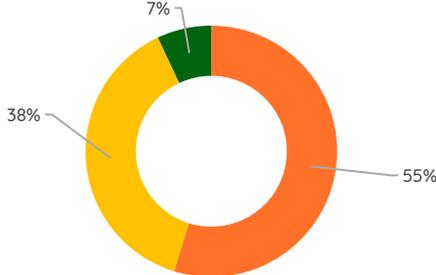
En cuanto a los costos, estos ascendieron a \$40.115 millones, lo que representa una disminución del 10% en comparación con el año anterior, equivalente a una reducción de \$4.611 millones. Los costos estuvieron principalmente compuestos por los intereses reconocidos a los ahorros de los asociados, que sumaron \$35.294 millones, los intereses a entidades financieras por \$4.016 millones y el arrendamiento de parqueaderos por \$805 millones. La disminución de los costos se explica en gran parte por el comportamiento de la DTF en 2024. La mayor reducción se observó en los intereses pagados a entidades financieras, con una caída de \$2.744 millones, lo que representa un 41% menos y contribuye en un 59% a la disminución total de los costos.

COSTOS



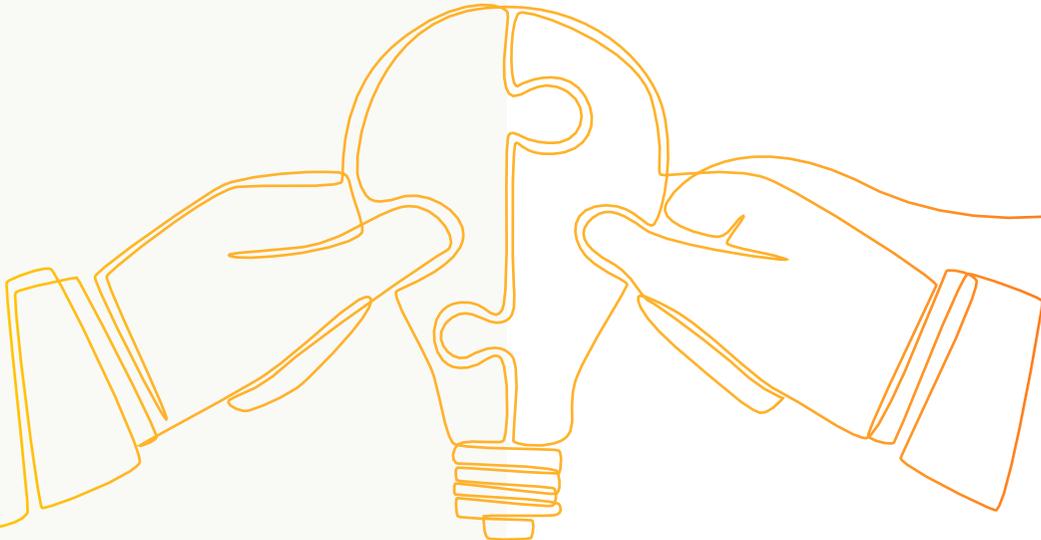
- \$35.294.417.229 Costo por Intereses ahorros Asociados
- \$804.531.925 Costos Parqueadero
- \$4.016.187.319 Costos Intereses Bancarios

GASTOS OPERATIVOS

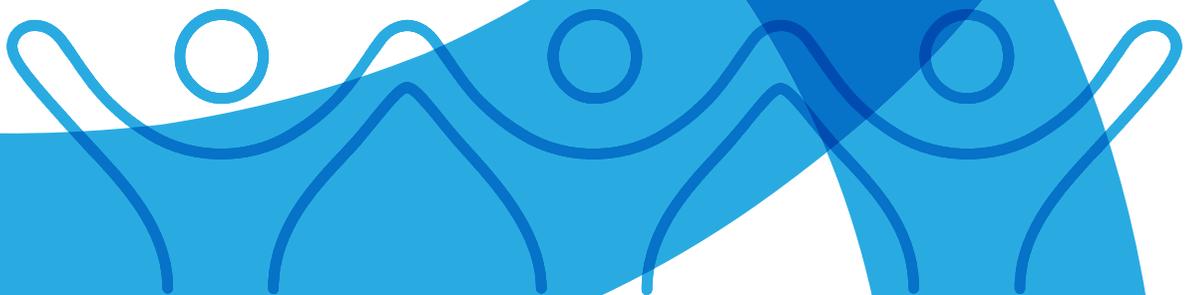


- \$11.790.115.429 Gastos de Personal
- \$8.227.850.142 Gastos Generales
- \$1.501.097.936 Provisión Cartera

En cuanto a los gastos operativos, los gastos de personal alcanzaron los \$11.790 millones, mientras que los gastos generales se elevaron a \$8.228 millones, con incrementos del 12.9% y 10.9%, respectivamente. Los gastos por provisión de cartera ascendieron a \$1.501 millones, experimentando un aumento del 42%. Este incremento estuvo principalmente motivado por una medida prudencial para aumentar la provisión adicional de cartera, con el objetivo de cumplir con la normatividad de Pérdida Esperada que entrará en vigencia en 2025.



5 | Anexos



Estados financieros

FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2024 y 2023 (En miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTA	2024	2023	VARIACION	%
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo	(4)	\$ 17.200.711	\$ 21.728.268	-\$ 4.527.557	-21%
Efectivo Restringdo (Fondo de Liquidez)	(5)	\$ 27.316.940	\$ 26.032.885	\$ 1.284.055	5%
Inversiones	(6)	\$ 32.074.825	\$ 35.426.005	-\$ 3.351.180	-9%
Obligaciones de Asociados	(7)	\$ 85.745.478	\$ 76.802.862	\$ 8.942.616	12%
Cuentas por Cobrar	(8)	\$ 1.670.797	\$ 1.074.302	\$ 596.495	56%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		\$ 164.008.751	\$ 161.064.322	\$ 2.944.429	2%
ACTIVO A LARGO PLAZO					
Inversiones en Entidades Asociadas	(6)	\$ 25.000	\$ 25.000	\$ 0	0%
Obligaciones de los Asociados	(7)	\$ 320.273.450	\$ 306.651.549	\$ 13.621.900	4%
Propiedad Planta y Equipo: (9)					
Muebles y Equipo de Oficina		\$ 1.817.096	\$ 1.665.515	\$ 151.581	9%
Depreciación Acumulada		-\$ 1.331.142	-\$ 1.232.129	-\$ 99.013	8%
Total Propiedad Planta y Equipo		\$ 485.954	\$ 433.386	\$ 52.568	12%
TOTAL ACTIVO A LARGO PLAZO		\$ 320.784.404	\$ 307.109.935	\$ 13.674.468	4%
TOTAL ACTIVOS		\$ 484.793.155	\$ 468.174.257	\$ 16.618.898	4%

N.A : No Aplica

Ver las notas que forman parte integral de los estados financieros

FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(En miles de pesos colombianos)

DETALLE	NOTA	2024	2023	VARIACION	%
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Depósitos de Asociados	(10)	\$ 184.738.054	\$ 133.719.712	\$ 51.018.343	38%
Obligaciones Financieras	(11)	\$ 10.342.550	\$ 8.549.139	\$ 1.793.411	21%
Cuentas por Pagar	(12)	\$ 6.781.520	\$ 4.405.033	\$ 2.376.488	54%
Fondos Sociales	(13)	\$ 572.742	\$ 770.171	-\$ 197.430	-26%
Ingresos Recibidos por Anticipado	(15)	\$ 3.816	\$ 3.994	-\$ 177	-4%
Prestaciones Sociales por Pagar		\$ 1.566.660	\$ 1.341.747	\$ 224.913	17%
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 204.005.343	\$ 148.789.796	\$ 55.215.547	37%
PASIVO LARGO PLAZO					
Depósitos de Asociados	(10)	\$ 178.615.176	\$ 211.878.588	-\$ 33.263.411	-16%
Fondos Mutuales	(14)	\$ 22.364.396	\$ 20.782.618	\$ 1.581.779	8%
Provisiones		\$ 136.942	\$ 103.867	\$ 33.075	32%
Obligaciones Financieras	(11)	\$ 19.815.440	\$ 32.390.040	-\$ 12.574.600	-39%
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO		220.931.955	265.155.111	-44.223.157	-17%
TOTAL PASIVO		\$ 424.937.298	\$ 413.944.907	\$ 10.992.390	3%
PATRIMONIO					
Capital Social	(16)				
Aportes Sociales		\$ 33.849.478	\$ 30.921.526	\$ 2.927.952	9%
Auxilios y donaciones		\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 0	0%
Reserva Protección de Aportes Sociales	(17)	\$ 10.204.668	\$ 9.573.372	\$ 631.296	7%
Fondos de Destinación Específica	(18)	\$ 10.130.404	\$ 10.479.695	-\$ 349.292	-3%
Resultado del Ejercicio Adopción de NIIF		\$ 38.639	\$ 38.639	\$ 0	0%
Excedentes Operacionales		\$ 5.622.668	\$ 3.206.117	\$ 2.416.551	75%
Excedentes Netos Presente Ejercicio		5.622.668	3.206.117	2.416.551	75%
TOTAL CAPITAL CONTABLE		\$ 59.855.857	\$ 54.229.350	\$ 5.626.508	10%
TOTAL PATRIMONIO		\$ 59.855.857	\$ 54.229.350	\$ 5.626.508	10%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 484.793.155	\$ 468.174.257	\$ 16.618.898	4%


 JORGE HERNAN VILLA HOYOS
 Gerente
 Ver opinión adjunta


 LINA MARCELA OSPINA ALZATE
 Contadora
 TP 109753 - T
 Ver opinión adjunta


 CP. ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA
 Revisora Fiscal TP 191153-T
 Por delegación de KRESTON RM SA
 Ver opinión adjunta DF-0060-24

FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM

ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL COMPARATIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2024y 2023

(Cifras en miles de pesos)

DETALLE	NOTA	2024	2023	VARIACION	%
INGRESOS					
INGRESOS OPERACIONALES	(19)	\$ 72.217.630	\$ 71.699.051	\$ 518.578	1%
TOTAL INGRESOS		72.217.630	71.699.051	518.578	1%
COSTOS Y GASTOS					
COSTOS Y GASTOS	(20)				
Costos por servicios		\$ 36.098.949	\$ 37.965.544	-\$ 1.866.595	-5%
Costos financieros		\$ 4.016.187	\$ 6.760.490	-\$ 2.744.303	-41%
Gastos de personal		\$ 11.790.115	\$ 10.444.329	\$ 1.345.786	13%
Gastos generales		\$ 9.728.948	\$ 8.481.332	\$ 1.247.616	15%
RESULTADO OPERACIONAL		\$ 10.583.430	\$ 8.047.356	\$ 2.536.074	32%
Inversion social		\$ 4.960.762	\$ 4.841.239	\$ 119.522	2%
EXCEDENTES ANTES DE IMPUESTOS		\$ 5.622.668	\$ 3.206.117	\$ 2.416.551	75%
Impuestos estimados	(21)	0	0	0	0%
EXCEDENTES NETOS	(22)	\$ 5.622.668	\$ 3.206.117	\$ 2.416.551	75%

Ver las notas que forman parte integral de los estados financieros


 JORGE HERNAN VILLA HOYOS
 Gerente
 Ver opinión adjunta


 LINA MARCELA OSPINA ALZATE
 Contadora
 TP 109753 - T
 Ver opinión adjunta


 CP. ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA
 Revisora Fiscal TP 191153-T
 Por delegación de KRESTON RM SA
 Ver opinión adjunta DF-0060-24

FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(Cifras en miles de pesos)

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR	AUMENTOS	DISMINUCIONES	SALDO FINAL
Aportes Sociales	\$ 30.921.526	\$ 7.915.991	\$ 4.988.040	\$ 33.849.478
Auxilios y Donaciones	\$ 10.000	\$ 0	\$ 0	\$ 10.000
Reserva Protección de aportes	\$ 9.573.372	\$ 631.296	\$ 0	\$ 10.204.668
Fondos de Destinación Específica	\$ 10.479.695	\$ 1.785.701	\$ 2.134.992	\$ 10.130.404
Excedentes del Ejercicio	\$ 3.206.117	\$ 5.622.668	\$ 3.206.117	\$ 5.622.668
Resultados Acumulados por Adopción	\$ 38.639	\$ 0	\$ 0	\$ 38.639
TOTALES	\$ 54.229.350	\$ 15.955.656	\$ 10.329.149	\$ 59.855.857

Ver las notas que forman parte integral de los estados financieros



JORGE HERNAN VILLA HOYOS
Gerente
Ver opinión adjunta



LINA MARCELA OSPINA ALZATE
Contadora
TP 109753 - T
Ver opinión adjunta



CP. ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA
Revisora Fiscal TP 191153-T
Por delegación de KRESTON RM SA
Ver opinión adjunta DF-0060-24

FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DICIEMBRE DE 2024 y 2023

(En miles de pesos colombianos)

Concepto de Disminución o Aumento del efectivo		Variación saldos 2024	Variación saldos 2023
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN (1)		-6.360.029	7.427.585
Resultados del ejercicio		5.622.668	3.206.117
	Resultados del periodo	5.622.668	3.206.117
Cargos que no afectan el flujo		1.677.405	1.177.463
	Depreciación de Activos	185.924	183.545
	Deterioro cartera	1.491.481	993.918
Activos Operacionales		-24.652.493	-34.033.159
	Cartera de Crédito	-24.055.997	-34.328.921
	Cuentas por Cobrar	-596.495	295.762
Pasivos operacionales		10.992.390	37.077.165
	Obligaciones Financieras	-10.781.189	-21.825.980
	Exigibilidades y Depósitos	17.754.932	54.111.213
	Cuentas por Pagar	2.376.488	1.319.087
	Fondos Sociales	-197.430	489.095
	Fondos mutuales	1.581.779	2.726.095
	Provisiones	33.075	47.228
	Beneficios empleados	224.913	207.234
	Otros Pasivos	-177	3.193
ACTIVIDADES DE INVERSION (2)		1.828.633	-18.316.034
	Inversiones	2.067.125	-18.120.313
	Propiedades planta y equipo	-238.492	-195.721
ACTIVIDADES DE FINANCIACION (3)		3.839	-955.831
	Capital social	2.927.952	4.599.353
	Reservas	631.296	1.488.193
	Fondos con destinación específica	-349.292	423.198
	Resultados del Ejercicio Anterior	-3.206.117	-7.466.576
TOTAL VARIACIONES DEL EFECTIVO (1+2+3)		-4.527.557	-11.844.281
	Equivalentes 2022	0	33.572.548
	Equivalentes 2023	21.728.268	21.728.268
	Equivalentes 2024	17.200.711	0

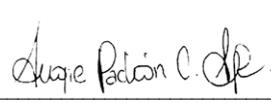
AUMENTO O DIMINUCION DEL EFECTIVO

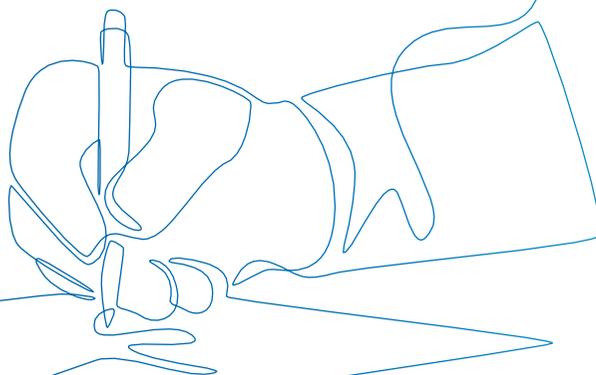
-4.527.557

-11.844.281


 JORGE HERNAN VILLA HOYOS
 Gerente
 Ver opinión adjunta


 LINA MARCELA OSPINA ALZATE
 Contadora
 TP 109753 - T
 Ver opinión adjunta


 CP. ANGIE KATHERIN PACHON CABRERA
 Revisora Fiscal TP 191153-T
 Por delegación de KRESTON RM SA
 Ver opinión adjunta DF-0060-24



Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



Entidad que reporta

El FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM - FEPEP, entidad de naturaleza privada que pertenece al sector solidario, creada mediante la personería jurídica N° 0154 de 17 de febrero de 1988 otorgada por el DANCOOP y protocolizada con escritura No 639 del 24 de febrero del mismo año en la notaría once.

Su razón social se modificó por reforma de estatutos, el 13 de marzo de 2021 y pasó a denominarse FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM.

Su objeto social principal es fomentar el ahorro entre sus asociados además de suministrarles créditos y otros servicios.

La última reforma estatutaria fue aprobada en la Asamblea Extraordinaria de Delegados No Presencial realizada el 15 de agosto de 2024, según Acta N°41

Su domicilio principal está ubicado en la Carrera 58 No 42-125 Puente Control sur (Edificio Empresas Públicas de Medellín), tercer piso Medellín (Antioquia); al cierre de diciembre de 2024 el FEPEP contaba con 140 colaboradores, 124 vinculados con contrato de trabajo, 6 aprendices y 10 temporales.

140 colaboradores



124

Vinculados con contrato de trabajo.



6

Aprendices.

10

Temporales.

Información relevante sobre la aplicación de las NIIF

En la estructura de activos y pasivos del Fondo no existen partidas cuyos derechos y/o obligaciones se hayan generado en una operación que configure una combinación de negocios.

El FEPEP no es parte de ningún grupo empresarial, no posee inversiones en controladas, ni compañías asociadas, ni inversiones en negocios conjuntos. Tampoco posee ningún negocio en el extranjero. Por lo tanto, no está obligado a presentar estados financieros consolidados.



NOTA 2 Bases de preparación

a. Declaración de cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board - IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

Adicionalmente, el FEPEP en cumplimiento con Leyes, Decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- El Gobierno estableció excepciones al tratamiento contable de la cartera de créditos y de los aportes sociales en entidades de naturaleza solidaria. Las medidas están consignadas en el Decreto 2496 de 2015, expedido por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, que modificó parcialmente el Decreto 2420 de 2015.
- En efecto, el Decreto 2496, en su artículo 3º, adiciona dos capítulos al Decreto 2420 de 2015, en los cuales regula lo concerniente a las normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera vigilados por la Superintendencia de la Economía Solidaria -SES, y el tratamiento como patrimonio de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria.

b. Bases de medición

La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa el FEPEP, para realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición, entre:

- **Costo histórico:** Para los activos de la entidad, el costo histórico será el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagado, o el valor razonable de la contrapartida entregada para adquirir el activo en el momento de la adquisición. Para los pasivos de la entidad, el costo histórico será el valor del producto recibido a cambio de incurrir en la deuda o, por las cantidades de efectivo y otras partidas equivalentes que se espera pagar para satisfacer la correspondiente deuda en el curso normal de la operación.
- **Valor razonable:** La sociedad reconocerá el valor razonable como el importe por el cual puede ser intercambiado un activo, o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesado y debidamente informado, que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua.
- **Costo amortizado:** El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero, es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos que tengan lugar en la transacción, más o menos la amortización acumulada.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de los instrumentos financieros derivados que son valorizados al valor razonable con cambios en resultados.

c. Moneda funcional y de presentación

FEPEP denominó el peso colombiano como la moneda funcional, teniendo en cuenta que es la moneda del entorno primario económico en el cual opera la entidad, de igual forma estableció esta moneda como la de presentación en los estados financieros, los cuales están expresados en miles de pesos.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad e Información Financiera (NIIF) aceptada en Colombia, requiere el uso de ciertos estimados contables y del ejercicio del juicio de la Gerencia en el proceso de aplicación de las políticas contables. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

e. Valor razonable de activos

Algunos activos están registrados a su valor razonable. El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado en la fecha de transacción. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor razonable son los precios vigentes en mercados activos.

En su ausencia, el Fondo estima dichos valores basado en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de evaluación.

Políticas y prácticas contables

FEPEP prepara sus estados financieros empleando la base de contabilidad de causación y ha determinado presentar el estado de situación financiera según el grado de liquidez de las partidas.

El resultado integral del periodo es presentado en un único estado, agrupado por tipos de gastos basados en su función.

Para la identificación, registro, preparación y revelación de los estados financieros, FEPEP aplica los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia establecidos en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NIIF para pymes, se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las normas establecidas por la Superintendencia de Economía Solidaria, la Circular Básica Contable y Financiera, actualizada por medio de la Circular Externa 22 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en el Diario Oficial No. 51.570 del 27 de enero de 2021 y la Circular Básica Jurídica actualizada por medio de Circular Externa 20 de 2020, que entró en vigencia con la publicación en Diario Oficial No. 51.571 del 28 de enero de 2021

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación de estos **estados financieros**:

Activos financieros

Medición inicial, reconocimiento y clasificación

La medición se refiere al proceso de determinación de los valores monetarios por los que se reconocen y registran contablemente las transacciones financieras que efectúa FEPEP, para realizar la valoración es necesaria la selección de una base o método particular de medición.

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable más, los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

FEPEP reconocerá un activo o un pasivo financiero, sólo cuando se convierta en una de las partes de la negociación, según las cláusulas contractuales del instrumento.

Se requiere un modelo de costo amortizado para todos los instrumentos financieros básicos, excepto para las inversiones en acciones, cuyo valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad.

Los activos financieros son medidos al costo amortizado si el activo se mantiene dentro de un modelo de negocio, cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.

Son ejemplos de instrumentos financieros básicos, los siguientes:

- Efectivo.
- Efectivo restringido, depósitos a la vista y depósitos a plazo fijo (ejemplo: cuentas bancarias, cuando FEPEP es el depositante; depósitos de ahorro a favor de los asociados).
- Obligaciones negociables
- Cuentas, pagarés y préstamos por cobrar y por pagar.

Medición inicial

Al reconocer inicialmente un activo o un pasivo financiero, FEPEP lo medirá al precio de la transacción (incluyendo los costos de transacción excepto en la medición inicial, que se miden al valor razonable con cambios en resultados) excepto si el acuerdo constituye, en efecto, una transacción de financiación.

Una transacción de financiación puede tener lugar con relación a la venta de bienes o servicios, por ejemplo, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado. Si el acuerdo constituye una transacción de financiación, el Fondo medirá el activo financiero o pasivo financiero, al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Medición Posterior

Al final de cada periodo sobre el que se informa (cierre del mes), el Fondo medirá los instrumentos financieros, incluyendo los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición, de la siguiente forma:

Los instrumentos de deuda se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Los instrumentos de deuda que se clasifican como activos o pasivos corrientes, se medirán al valor de la contraprestación que se espera pagar o recibir, a menos que el acuerdo constituya, en efecto, una transacción de financiación, en cuyo caso, el Fondo medirá el instrumento de deuda al valor presente de los pagos futuros, descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

Los compromisos para cancelar un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.

Las inversiones en acciones se medirán de la siguiente forma:

- Si las acciones cotizan en bolsa o su valor razonable se puede medir de otra forma con fiabilidad, la inversión se medirá al valor razonable y los cambios en el valor razonable serán reconocidos en el resultado.
- Todas las demás inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor, en el caso de conocer los indicios establecidos en la política de deterioro de valor de los activos.

Para todos los activos financieros debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad, acorde con los lineamientos establecidos en la política de "deterioro de valor de los activos".

Cabe anotar que FEPEP no tiene costos implícitos en las operaciones de crédito, por lo tanto, la tasa pactada es igual a la tasa de interés efectiva. Con respecto a las inversiones temporales, éstas serán valorizadas a precios del mercado.

Deterioro instrumentos financieros medidos a costo amortizado

Reconocimiento

Al final de cada periodo sobre el que se informa, FEPEP evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, FEPEP reconocerá inmediatamente una pérdida por este concepto en los resultados.

La evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos se están deteriorando, incluye información observable que requiera la atención del tenedor del activo respecto a los siguientes sucesos que causan la pérdida:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del obligado.
- Infracciones del contrato, tales como incumplimientos o moras en el pago de los intereses o del principal.
- El acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, otorga a éste concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- Probabilidad de que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera.
- Datos observables que indican que ha habido una disminución medible en los flujos futuros estimados de efectivo de un grupo de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la disminución no pueda todavía identificarse con activos financieros individuales incluidos en el grupo, tales como condiciones económicas adversas nacionales o locales, o cambios adversos en las condiciones del sector financiero.
- Otros factores que también pueden ser evidencia de deterioro del valor, incluyen los cambios significativos con un efecto adverso que hayan tenido lugar en el entorno tecnológico, de mercado, económico o legal en el que opera el emisor.

El Fondo evaluará el deterioro del valor de los siguientes activos financieros de forma individual:

- Todos los instrumentos de patrimonio
- Otros activos financieros que son significativos individualmente.

FEPEP evaluará el deterioro del valor de otros activos financieros individualmente o agrupados, sobre la base de características similares de riesgo de crédito.

Medición

El Fondo calculará una pérdida por deterioro del valor de los siguientes instrumentos, medidos al costo o costo amortizado así:

- Para un instrumento medido al costo amortizado, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados utilizando la tasa de interés efectivo original del activo. Si este instrumento financiero tiene una tasa de interés

variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor será la tasa de interés efectiva actual, determinada según el contrato. La valoración de un instrumento financiero se realizará teniendo en cuenta todos los flujos traídos a valor presente neto, con la tasa de mercado referente al instrumento financiero.

- Para un instrumento medido al costo menos el deterioro del valor, la pérdida por deterioro es la diferencia entre el valor en libros del activo y la mejor estimación del valor que el Fondo recibiría por el activo, si se vendiese en la fecha sobre la que se informa.

Reversión

Si, en periodos posteriores, el valor de una pérdida por deterioro del valor disminuyese y la disminución puede relacionarse objetivamente con un hecho ocurrido con posterioridad al reconocimiento del deterioro (tal como una mejora en la calificación crediticia del deudor), el Fondo revertirá la pérdida por deterioro reconocida con anterioridad, ya sea directamente o mediante el ajuste de una cuenta correctora.

La reversión no dará lugar a un valor en libros del activo financiero que exceda al valor en libros que habría tenido, si anteriormente no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro del valor. El Fondo reconocerá el valor de la reversión en los resultados inmediatamente.

Valor Razonable

Mercado no activo: instrumentos de patrimonio

El valor razonable de las inversiones en activos que no tengan un precio cotizado en un mercado activo se puede medir con fiabilidad si:

- La variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable no es significativa para ese activo, o
- Las probabilidades de diversas estimaciones dentro de ese rango pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la estimación del valor razonable.

Existen muchas situaciones en las que es posible que la variabilidad en el rango de estimaciones del valor razonable de activos que no tienen un precio de mercado cotizado no sea significativa.

Normalmente es posible estimar el valor razonable de un activo que FEPEP haya adquirido de un tercero. Sin embargo, si las opciones de estimación del valor razonable son variadas y dichos resultados son diferentes o desiguales, se excluirá al Fondo de medir el activo al valor razonable.

Si la medida fiable del valor razonable ya no está disponible para un activo medido de acuerdo con este criterio (por ejemplo, un instrumento de patrimonio medido por este método), su valor en libros en la última fecha en que se midió el activo con fiabilidad pasará a ser su nuevo costo. El Fondo medirá el activo a este costo menos deterioro de valor, hasta que una medida fiable del valor razonable se encuentre disponible.

Baja en cuentas de un activo financiero

FEPEP dará de baja en cuentas un activo financiero sólo cuando:

- Expiren o se liquiden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o
- El Fondo transfiera sustancialmente a terceros todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero, o
- El Fondo, a pesar de haber conservado algunos riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad, ha transferido el control del activo a otro ente, y éste tiene la capacidad práctica de vender el activo en su integridad a una tercera parte no relacionada, y puede ejercer esa capacidad unilateralmente y sin necesidad de imponer restricciones adicionales sobre la transferencia. En este caso, el Fondo dará de baja en cuentas el activo, y reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservado o creado en la transferencia.

El valor en libros del activo transferido deberá distribuirse entre los derechos u obligaciones conservadas y transferidos sobre la base de sus valores razonables relativos en la fecha de la transferencia. Los derechos y obligaciones de la nueva creación deberán medirse al valor razonable en esa fecha. Cualquier diferencia entre la contraprestación recibida y el valor reconocido y dado de baja en cuentas de acuerdo con este párrafo, deberá ser reconocido en resultados en el periodo de la transferencia.

Si una transferencia no da lugar a una baja en cuentas porque el Fondo ha conservado riesgos y ventajas significativas inherentes a la propiedad del activo transferido, el Fondo continuará reconociendo el activo transferido en su integridad, y reconocerá un pasivo financiero por la contraprestación recibida. El activo y pasivo no deberán compensarse. En periodos posteriores, el Fondo reconocerá cualquier ingreso por el activo transferido y cualquier gasto incurrido por el pasivo financiero.

Revelaciones

FEPEP revelará, en el resumen de las políticas contables significativas, la base (o bases) de medición utilizadas para instrumentos financieros y otras políticas contables utilizadas para los mismos que sean relevantes para efectos de comprensión.

FEPEP revelará los valores en libros de cada una de las siguientes categorías de activos y pasivos financieros en la fecha sobre la que se informa, es decir, en el estado de situación financiera o en las notas:

- Activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Activos financieros que son instrumentos de deuda medidos al costo amortizado.
- Activos financieros que son instrumentos de patrimonio medidos al costo menos deterioro del valor.
- Pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.
- Pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- Compromisos de préstamo medidos al costo menos deterioro del valor.

El Fondo revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su rendimiento. Por ejemplo, para las deudas a largo plazo, esta información normalmente incluiría los plazos y condiciones del instrumento de deuda (tal como la tasa de interés, vencimiento, plazos de reembolso y restricciones que el instrumento de deuda impone al Fondo).

Para todos los activos y pasivos financieros medidos al valor razonable, el Fondo informará sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración. Cuando se utilice una técnica de valoración, el Fondo revelará los supuestos aplicados para determinar los valores razonables de cada clase de activos o pasivos financieros. Por ejemplo, si fuera aplicable, el Fondo revelará información sobre las hipótesis relacionadas con las tasas de pérdidas estimadas en los créditos y las tasas de interés o de descuento.

Si ya no está disponible una medida fiable del valor razonable para un instrumento de patrimonio medido al valor razonable con cambios en resultados, el Fondo informará sobre este hecho.

Si el Fondo ha transferido activos financieros a un tercero, en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, revelará para cada clase de estos activos financieros:

- La naturaleza de los activos.
- La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que el Fondo continúe expuesto.

- El valor en libros de los activos o de cualquier pasivo asociado que el Fondo continúe reconociendo.

Cuando el Fondo haya pignorado activos financieros como garantía por pasivos o pasivos contingentes, revelará lo siguiente:

- El valor en libros de los activos financieros pignorados como garantía.
- Los plazos y condiciones relacionados con su pignoración.

Para los préstamos tanto por pagar como por cobrar reconocidos en la fecha sobre la que se informa, en los que haya una infracción de los plazos o incumplimiento del principal, intereses, fondos de amortización o cláusulas de reembolso, que no se haya corregido en la fecha sobre la que se informa, el Fondo revelará lo siguiente:

- Detalles de esa infracción o incumplimiento.
- El valor en libros de los préstamos por pagar relacionados en la fecha sobre la que se informa.
- Si la infracción o incumplimiento ha sido corregida, o si se han renegotiado las condiciones de los préstamos por pagar, antes de la fecha de autorización para la emisión de los estados financieros.

Inversiones

Permanentes

Las inversiones permanentes se contabilizan al valor histórico. Al cierre del ejercicio se analizan cuáles de estas inversiones que sean instrumento de patrimonio generan beneficios futuros, de lo contrario se deterioran al cien por ciento, ya que al calcular el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva no representan ningún beneficio. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de deterioro contra las cuentas de inversiones.

FEPEP considera la evidencia de deterioro al 100% de las partidas de los instrumentos de inversión mantenidos hasta el vencimiento, sobre las cuales no se espera ningún beneficio futuro.

Temporales

Las inversiones temporales están conformadas por títulos valores (CDT's) en los cuales está representado el fondo Felipe y otras Inversiones FEPEP. El fondo Felipe, se aumenta con los excedentes obtenidos de la diferencia entre el recaudo de las cuotas de los afiliados, los rendimientos de sus inversiones y el pago de las matrículas y mensualidad de los beneficiarios. Las otras Inversiones se constituyen por los excesos de liquidez originados en la operación financiera.

Fondo de Liquidez

De conformidad con el artículo VI del decreto 790 de 2003, modificado por el artículo I del decreto 2280 de 2003, el fondo de liquidez equivale por lo menos al diez (10%) de los depósitos y exigibilidades captados por la entidad, excepto del ahorro permanente que por disposición de la Asamblea General celebrada en marzo 17 de 2010 se aprobó la modificación del estatuto estableciendo que la entrega del ahorro permanente se realizará en el momento de la desvinculación del asociado; a raíz de dicho cambio la norma permite que se calcule el fondo de liquidez del 2% sobre este ahorro.

El fondo de liquidez podrá disminuirse solamente, por la utilización de los recursos para atender necesidades de liquidez originadas en la atención de obligaciones derivadas de los depósitos y exigibilidades de la entidad, o por efecto de una disminución de los depósitos y exigibilidades.

Cartera

La cartera de crédito es un activo compuesto por operaciones de crédito otorgadas y desembolsadas a los asociados bajo distintas modalidades, aprobadas de acuerdo con nuestro reglamento y expuestas a un riesgo crediticio permanentemente evaluado, acorde a las disposiciones emanadas por la SES.

Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de los aportes sociales, del ahorro permanente, de los ahorros tanto a la vista como los contractuales, los a término fijo recibidos de los asociados en calidad de ahorro y los del largo plazo, además de las fuentes de financiamiento externo.

Para propósitos de información, evaluación del riesgo crediticio, aplicación de normas contables y su deterioro, la cartera de créditos se clasifica y califica por nivel de riesgo de acuerdo con la "Circular Básica Contable y sus anexos técnicos del título IV sistema de administración de riesgos, Capítulo II". Se establecen 4 modalidades de crédito y son las siguientes:

- Créditos de consumo
- Créditos vivienda largo plazo
- Crédito de microcrédito
- Crédito comercial

De acuerdo con la edad de vencimiento, la cartera de créditos se calificará obligatoriamente de la siguiente manera:

CATEGORÍA	CONSUMO	VIVIENDA	MICROCRÉDITO	COMERCIAL
A	0-30 días	0-60 días	0-30 días	0-30 días
B	31-60 días	61-150 días	31-60 días	31-90 días
C	61-90 días	151-360 días	61-90 días	91-120 días
D	91-180 días	361-540 días	91-120 días	121-150 días
E	> 180 días	> 540 días	> 120 días	> 150 días

Los créditos otorgados a los asociados se registran por su valor nominal, así como los intereses causados pendientes de cobro los cuales tienen una causación diaria.

Garantías

Las garantías que respaldan los créditos que otorga FEPEP a sus deudores se clasifican de la siguiente forma:

GARANTÍA
FSG
Aporte social y Ahorro Permanente
Codeudor
Hipotecaria
Vehículo
Pignoración de Pensiones Voluntarias

Deterioro Individual

Deterioro de los créditos de consumo y comercial

El deterioro individual de los créditos bajo las modalidades de consumo y comercial persona natural se calculará mediante la fórmula de la pérdida esperada, definida en el numeral 5.3 del capítulo II del Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera, según los respectivos Modelos de Referencia contenidos en el Anexo 2 del presente capítulo.

La constitución del deterioro individual, por aplicación del modelo de pérdida esperada, se realizará de acuerdo con el cronograma definido por la Superintendencia.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, FEPEP evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro, este se calcula de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular Básica Contable y Financiera y sus anexos técnicos del título IV sistema de administración de riesgos, Capítulo II".

El Fondo mantuvo en todo tiempo una provisión individual para la protección de los créditos de vivienda, consumo, comercial y microcrédito, en los porcentajes mínimos que se relacionan en la tabla que se presenta a continuación:

CATEGORIA	VIVIENDA	MICROCRÉDITO
A	0%	1.5%
B	1%	10%
C	10%	20%
D	20%	50%
E	30%	100%
E1	60%	
E2	100%	

CATEGORIA	COMERCIAL	CONSUMO
A	0%	0%
B	1%	1%
C	20%	10%
D	50%	20%
E	100%	50%
E1		100%

La decisión de constituir una provisión individual superior al mínimo exigido corresponderá a una política adoptada por la Junta Directiva. FEPEP mantiene un deterioro general equivalente al 1% sobre el total de la cartera bruta y un deterioro individual para proteger aquellas operaciones de crédito que se encuentren calificadas en categorías de riesgo (A, B, C, D, E) de acuerdo con los porcentajes establecidos por la norma.

Propiedad Planta y Equipo y Depreciación

Las propiedades, planta y equipo son activos tangibles que:

- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se espera que sean usados durante más de un periodo.

Lineamientos del negocio

Reconocimiento

FEPEP aplicará los criterios de reconocimiento establecidos en la presente política, para determinar si reconoce o no una partida de propiedades, planta o equipo.

El Fondo reconocerá el costo de un elemento de propiedades, planta y equipo como un activo si, y solo si:

- Es probable que FEPEP obtenga los beneficios económicos futuros asociados con el elemento,
- El costo del elemento puede medirse con fiabilidad, y
- Su valor no sea inferior a 50 UVT; lo anterior en concordancia con el artículo 6 del decreto 3019 de 26 de diciembre de 1989.

Ciertos componentes de algunos elementos de propiedades, planta y equipo pueden requerir su reemplazo a intervalos regulares. FEPEP añadirá el costo de reemplazar componentes de tales elementos al valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo, cuando se incurra en ese costo, si se espera que el componente reemplazado vaya a proporcionar beneficios futuros adicionales al Fondo.

Medición en el momento del reconocimiento

FEPEP medirá un elemento de propiedades, planta y equipo por su costo en el momento del reconocimiento inicial.

En este rubro se contabilizan todos los bienes de cualquier naturaleza que posee la entidad, con carácter permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

Las propiedades, plantas y equipos, se registran al costo de adquisición, del cual forman parte los costos y gastos directos, causados hasta el momento en que el activo se encuentre en condiciones de utilización.

Componentes del costo

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende todo lo siguiente:

- El precio de adquisición, que incluye los honorarios legales y de intermediación, los aranceles de importación y los impuestos no recuperables, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas.
- Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Estos costos pueden incluir los costos de preparación del emplazamiento, los costos de entrega y manipulación inicial, los de instalación y montaje y los de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.

Depreciación

Los activos fijos del FEPEP se depreciarán a lo largo de sus vidas útiles como activos individuales. El cargo por depreciación para cada periodo se reconocerá en el resultado.

La depreciación se calcula por el método de línea recta, dividiendo su costo entre el número de meses de su vida útil, la cual se determina con base en el uso probable de los activos.

Valor depreciable y periodo de depreciación

FEPEP distribuirá el valor depreciable de un activo de forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Factores tales como un desgaste significativo inesperado, avances tecnológicos y cambios en los precios de mercado, podrían indicar que ha cambiado el valor residual o la vida útil de un activo.

Para FEPEP el valor residual de los equipos tecnológicos es cero, debido a su política de donar los mismos a instituciones de carácter social, al momento de concluir su vida útil.

La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de la forma prevista por la administración. La depreciación de un activo cesa cuando se da de baja en cuentas y se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos.

En este rubro se contabilizan todos los bienes de cualquier naturaleza que posee la entidad, con carácter permanente para el desarrollo del giro normal de sus negocios.

Las propiedades, plantas y equipos se registran al costo de adquisición, de la cual forman parte los costos y gastos directos e indirectos.

Deterioro del valor

Medición y reconocimiento del deterioro del valor

FEPEP registrará en sus estados financieros el deterioro del valor de sus activos, calculado conforme se indica más adelante.

Compensación por deterioro del valor

El Fondo incluirá en resultados las compensaciones procedentes de terceros, por elementos de propiedades, planta y equipo que hubieran experimentado un deterioro del valor, se hubieran perdido o abandonado, solo cuando tales compensaciones sean exigibles.

Baja en cuentas

FEPEP dará de baja en cuentas un elemento de propiedades, planta y equipo:

- Cuando lo venda; o
- Cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta.

FEPEP reconocerá la ganancia o pérdida por la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, en el resultado del periodo en que el elemento sea dado de baja en cuentas.

Determinará la ganancia o pérdida procedente de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, planta y equipo, como la diferencia entre el producto neto de la venta, si lo hubiera, y el valor en libros del elemento.

Pasivos

Un pasivo es una obligación presente del Fondo, surgida a raíz de sucesos pasados, al vencimiento de la cual, y para cancelarla, el Fondo espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

Depósitos

Son las captaciones que percibe FEPEP en calidad de ahorros, los cuales permanecen en las diferentes líneas a nombre de los asociados; a éstos se les reconoce un interés variable capitalizable, el cual depende de la DTF más o menos unos puntos. Cabe anotar que estos depósitos son exclusivamente de los asociados pertenecientes al FEPEP,

Para todos los pasivos financieros medidos al valor razonable, el Fondo informará sobre la base utilizada para determinar el valor razonable, esto es, el precio de mercado cotizado en un mercado activo u otra técnica de valoración.

Baja en cuentas de un pasivo financiero

El Fondo sólo dará de baja en cuentas un pasivo financiero (o una parte de un pasivo financiero) cuando se haya extinguido; esto es, cuando la obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

Beneficios a empleados

Tipos de beneficios

Los tipos de beneficios a los empleados a los que se hace referencia en esta política son:

- Beneficios a corto plazo a los empleados, cuyo pago será totalmente atendido en el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados han prestado sus servicios.
- Otros beneficios a largo plazo para los empleados, cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el cual han prestado sus servicios.

Reconocimiento

El Fondo reconocerá el costo de todos los beneficios a los que los empleados tengan derecho, como resultado de servicios prestados durante el periodo sobre el que se informa, de acuerdo con la ley y las políticas internas. La contrapartida del pasivo será un gasto.

Beneficios a Corto Plazo

Los beneficios a corto plazo a los empleados comprenden partidas tales como las siguientes:

- Sueldos, salarios y aportes a la seguridad social.
- Ausencias remuneradas a corto plazo (las ausencias por enfermedad, vacaciones, etc).

Medición

Cuando un empleado haya prestado sus servicios al FEPEP durante el periodo sobre el que se informa, el Fondo calculará el valor a reconocer por los beneficios que tenga que pagar como consecuencia de la prestación de esos servicios laborales.

Ausencias remuneradas

FEPEP reconocerá el costo esperado de las ausencias remuneradas con derechos de carácter acumulativo (vacaciones), a medida que los empleados prestan los servicios que incrementan sus derechos al disfrute de futuras ausencias remuneradas. FEPEP presentará este valor como un pasivo corriente en la fecha sobre la que se informa.

El Fondo reconocerá el costo de otras ausencias remuneradas no acumulativas (incapacidades por enfermedad y permisos remunerados), cuando éstas se produzcan.

Beneficios a Largo Plazo

Los beneficios a largo plazo para los empleados incluyen, por ejemplo:

- Las ausencias remuneradas a largo plazo, tales como vacaciones especiales tras largos periodos de vida activa. Los beneficios por largos periodos de servicio (prima de antigüedad).

FEPEP reconocerá un pasivo por otros beneficios a largo plazo y los medirá de la siguiente manera:

- El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos en la fecha sobre la que se informa.

Información a revelar

- FEPEP no revelará información específica sobre beneficios a los empleados a corto plazo.
- Para cada categoría de beneficios a largo plazo que el Fondo proporcione a sus empleados, revelará la naturaleza de los beneficios y el importe de su obligación.

Obligaciones Laborales Consolidadas

Representa las obligaciones del FEPEP con sus empleados por concepto de cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, primas de vacaciones y quinquenios, que el fondo adeuda a diciembre 31; las mismas se calculan y provisionan mes a mes y se ajustan con base al cálculo definitivo que se determina al cierre del periodo contable, de acuerdo con las normas legales vigentes.

Fondos Mutuales

Representan los recursos provenientes de la contribución por parte de los asociados, cuyo objetivo es atender fines específicos no incluidos en los otros fondos, de acuerdo con el respectivo reglamento. Estos están compuestos por el Fondo Felipe y el Fondo Solidario de Garantías.

Fondos Sociales

Están constituidos por recursos asignados de los excedentes del FEPEP, según distribución aprobada en la Asamblea General de Delegados y las apropiaciones autorizadas por la Junta Directiva, según autorización estipulada en los artículos 41 y 48 del Estatuto.

Además, se cuenta con el fondo de "Desarrollo Empresarial" el cual se creó en la Asamblea General del FEPEP en el año 2011, acorde con la Ley 1391 de Julio de 2010.

Patrimonio

El patrimonio del FEPEP, está constituido por aportes periódicos que hacen sus asociados de forma permanente, las reservas para protección de aportes, los fondos de destinación específica, el superávit del patrimonio y los excedentes.

Los aportes y los ahorros quedarán afectados desde su origen a favor del FEPEP como garantía de las obligaciones que el asociado contraiga con éste, para lo cual el fondo podrá efectuar las respectivas compensaciones. Tales sumas son inembargables y no podrán ser gravadas ni transferirse a otros asociados o a terceros.

Los aportes, solo pueden ser devueltos cuando se retira el asociado, cuando se liquide el Fondo o cuando algún asociado supere el porcentaje máximo de aportes que puede tener.

Aportes Sociales

Corresponde a las aportaciones individuales que han sido pagadas por cada uno de los asociados al momento de su ingreso al FEPEP y durante su permanencia como asociado, pagaderos en cuotas constantes, de acuerdo con su periodicidad salarial y de conformidad con los estatutos del FEPEP. La cuantía establecida como mínima e irreducibles equivale al 70% de los aportes totales al cierre del periodo, de acuerdo con el estatuto del fondo.

Los aportes se constituyen con el 10% de la cuota obligatoria, a los cuales se les reconoce cada año una revalorización establecida por la Asamblea según los excedentes del año anterior y máximo podrá ser el IPC de dicho periodo, aplicado al saldo promedio día / año aportado por el asociado, en consideración a la decisión de la asamblea a través de la distribución de excedentes.

El Decreto 2496, en su artículo 3º, adiciona dos capítulos al Decreto 2420 de 2015, en los cuales regula lo concerniente a las normas de información financiera aplicables a los preparadores de información financiera vigilados por la SES, y el tratamiento como patrimonio de los aportes sociales en las entidades de naturaleza solidaria.

En primer lugar, se establece que, para la preparación de los estados financieros individuales y separados, las entidades vigiladas por la SES aplicarán el marco técnico normativo dispuesto en el anexo del Decreto 2784 de 2012, así como el anexo 1 del Decreto 2420 de 2015 de los aportes sociales previsto en el artículo 1.1.4.6.1 del nuevo decreto.

Reservas y Fondos

Registra los valores que por mandato expreso de la Asamblea y la Junta Directiva, se apropian de los resultados de ejercicios, con el objeto de cumplir disposiciones legales, estatutarias o para fines específicos.

Ingresos

El ingreso de actividades ordinarias es reconocido cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan al Fondo y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Se medirán al valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, teniendo en cuenta el valor de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la entidad pueda otorgar.

FEPEP obtiene ingresos de actividades ordinarias procedentes de las siguientes transacciones:

- Intereses sobre cartera de créditos.
- Intereses sobre inversiones.
- Comisiones derivadas de operaciones activas de crédito y otras conexas a la gestión de recaudos y convenios.
- Otros ingresos (Recuperaciones, administración de parqueadero y otros servicios financieros menores).

Los ingresos por intereses remuneratorios sobre la cartera de créditos se reconocen en el momento en que se causan, a partir del uso de sistemas de amortización admisibles en Colombia, según las tasas y planes de pago contractuales y según las disposiciones y excepciones contempladas en el capítulo II de circular básica contable y financiera de la Superintendencia de la Economía Solidaria.

Los intereses moratorios, se causan a partir del incumplimiento en la fecha contractual de las cuotas de las operaciones de crédito y de manera excluyente de los intereses corrientes, es decir, no hay causación simultánea de intereses corrientes y moratorios sobre el mismo capital pendiente de pago.

Los intereses sobre depósitos a la vista y fondos de valores se reconocen al valor de mercado determinado por las entidades en las cuales se tienen estas inversiones, valoración que se realiza de acuerdo con las instrucciones de la SES.

Las comisiones y los otros ingresos son reconocidos con el criterio de la acumulación, es decir, en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan al Fondo y el costo derivado de la transacción y el importe del ingreso pueden ser medidos con fiabilidad.

Estos ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido equivalente en efectivo de la moneda funcional, netos de impuestos, y descuentos otorgados a los clientes

Activos financieros

Costos y gastos

FEPEP reconoce como costo o gasto los que surgen en la actividad ordinaria, tales como:

- Los intereses de depósitos y exigibilidades.
- Intereses de créditos de bancos y otras obligaciones financieras.
- Comisiones y otros servicios financieros.
- Gastos de personal, gastos de administración, impuestos y contribuciones, depreciaciones y amortizaciones consumidos en la prestación del servicio.

Los gastos son reconocidos con el criterio de la acumulación

Revelaciones



Efectivo

El detalle de los saldos presentados como efectivo es el siguiente (miles de \$):

EFFECTIVO	2024	2023	VARIACIÓN	%
Caja, bancos y otras entidades financieras	\$ 13,446,751	\$ 12,941,285	\$ 505,466	4%
Equivalentes al efectivo (inversiones CP)	\$ 3,753,960	\$ 8,786,984	-\$ 5,033,023	-57%
Total efectivo	\$ 17,200,711	\$ 21,728,268	-\$ 4,527,557	-21%

FEPEP posee diez (10) cuentas bancarias para sus diferentes movimientos, a través de las cuales desarrolla su objeto social. Algunas cuentas son de uso exclusivo del servicio de ahorro y crédito, las cuales son exentas del gravamen a los movimientos financieros (el fondo es agente retenedor de dicho impuesto) y las otras cuentas son utilizadas para el pago de proveedores, nómina, recaudos de cartera, tarjeta posible – afinidad, recursos del fondo de liquidez, entre otras transacciones.

Hasta la fecha no existen cuentas a nombre del Fondo con restricción judicial o con gravamen judicial de algún tipo.



Efectivo restringido (Fondo de Liquidez)

El Fondo de Liquidez es una inversión de carácter obligatorio, orientado a mantener recursos disponibles para atender eventuales retiros masivos de depósitos que desborden las previsiones de liquidez de la entidad.

Según el artículo 6, parágrafo 1 del decreto 2280 de 2003, se deberá mantener permanentemente un monto equivalente a por lo menos el 10% de los depósitos y exigibilidades como fondo de liquidez salvo respecto de la cuenta de los ahorros permanentes en los eventos en que los estatutos de la entidad establezcan que estos depósitos pueden ser retirados únicamente al momento de la desvinculación definitiva del asociado, caso en el cual el porcentaje a mantener será del dos por ciento (2%) del total de dicha cuenta.

La Carta Circular 003 de 2013 y la Carta Circular No.13 de abril de 2020, imparten instrucciones en cuanto al cumplimiento del fondo de liquidez, esta normatividad indica que los recursos que conforman el fondo de

liquidez deben mantenerse en títulos de máxima liquidez y seguridad. El Representante Legal y la Revisoría Fiscal deben de verificar el cumplimiento de esta norma, de tal manera que, al momento de detectar cualquier indicio de incumplimiento, deben de proceder de manera inmediata a presentar un plan de acción o contingencia para la restitución de estos valores e informar a la Superintendencia de tal situación.

Los títulos y demás valores que componen el fondo de liquidez deben permanecer libres de todo gravamen, por tanto, FEPEP no puede garantizar operaciones de tesorería o crediticias con los recursos del fondo de liquidez.

En cuanto al porcentaje y base para el cálculo, el Artículo 6° del Decreto 790 de 2003, indica que no está permitido realizar ajustes después del cierre mensual a los valores que componen el fondo de liquidez, lo que implica que FEPEP debe contar con reservas suficientes en caso de que se presenten captaciones imprevistas el último día hábil del mes, de lo contrario se incumple con las normas de constitución del fondo de liquidez, situación que hasta el momento la entidad no ha presentado.

Por indicaciones de la SES, las inversiones que soportan en fondo de liquidez no deben superar 90 días su vencimiento.

A continuación, se detalla la composición del Fondo de Liquidez por entidad (miles de \$):

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN	%
Banco de Bogotá (Cta Ahorros)	\$ 52	\$ 52	\$ 0	0%
Banco Popular	\$ 0	\$ 1,064,440	-\$ 1,064,440	-100%
RCI	\$ 0	\$ 4,377,990	-\$ 4,377,990	-100%
Banco de Occidente	\$ 0	\$ 2,375,781	-\$ 2,375,781	-100%
Av. Villas	\$ 0	\$ 511,655	-\$ 511,655	-100%
Cía. de Financiamiento	\$ 0	\$ 1,008,770	-\$ 1,008,770	-100%
Findeter	\$ 0	\$ 2,694,355	-\$ 2,694,355	-100%
Banco Falabella	\$ 0	\$ 1,381,627	-\$ 1,381,627	-100%
Multibanca Colpatria	\$ 1,010,260	\$ 3,092,130	-\$ 2,081,870	-67%
Banco de Bogotá	\$ 1,027,800	\$ 99,543	\$ 928,257	933%
Tuya S.A.	\$ 2,899,208	\$ 1,096,356	\$ 1,802,852	164%
Banco Sudameris Colombia	\$ 4,003,563	\$ 3,755,014	\$ 248,549	7%
Santander	\$ 4,106,440	\$ 0	\$ 4,106,440	100%
Bancolombia	\$ 4,230,460	\$ 0	\$ 4,230,460	100%
ITAU CorpBanca	\$ 5,011,120	\$ 3,063,200	\$ 1,947,920	64%
Banco BBVA	\$ 5,028,090	\$ 1,512,025	\$ 3,516,065	233%
TOTAL	\$ 27,316,992	\$ 26,032,937	\$ 1,284,055	5%

NOTA
6

Inversiones

Las políticas financieras exigen poner en práctica una activa planeación, optimizando la ejecución y el control sobre aquellos aspectos claves de la organización, y coadyuvando para el logro del objetivo básico financiero: la maximización del valor del Fondo.

Las políticas financieras están estrechamente relacionadas con la planeación estratégica, estableciéndose entre ellas una fuerte relación de causalidad, la cual debe tener como principales propósitos el fortalecimiento y crecimiento económico de la organización.

Por directriz de la Junta Directiva se estableció, basado en el principio de la prudencia, que FEPEP únicamente podrá realizar inversiones en títulos de renta fija, en instituciones financieras que tengan una de las dos más altas calificaciones para el manejo de riesgo, a saber, AAA o AA+, adicional por grupo económico solo podrá haber hasta un 25% del total de las inversiones temporales, adicionalmente se revisan indicadores CAMEL de las entidades donde FEPEP tiene constituidas las inversiones, con el fin de asignar un nivel de riesgo y un límite máximo de inversión por entidad.

Se recomienda que el plazo sea de acuerdo con la planeación financiera para cumplir adecuadamente con el presupuesto de efectivo.

El cupo máximo por emisor dependerá de su nivel de riesgo de contraparte, el porcentaje de participación será asignado de acuerdo con el patrimonio técnico del FEPEP, que se determina con base en su nivel de riesgo, obtenido del resultado de los indicadores del modelo. En el evento que se deteriore la calificación de un emisor, no se renovarían los títulos a su vencimiento, para aquellas entidades donde se supere el límite por nivel de riesgo, y de ser posible su venta anticipada se realizara siempre y cuando no impacte la inversión.

Las inversiones se realizan en FEPEP a un plazo según las necesidades del flujo de caja y el presupuesto de efectivo, motivo por el cual se utiliza para el efecto el mercado secundario, procurando buenas tasas, pero ante todo en el plazo requerido en su redención para el cumplimiento de las obligaciones del Fondo.

Cabe resaltar que las inversiones temporales del FEPEP se encuentran distribuidas entre el Fondo de liquidez, otras inversiones (por excedentes de liquidez) y el fondo Felipe, fondo servimos y vehículos eléctricos.

Las inversiones temporales están constituidas por certificados de depósito a término desmaterializados, custodiadas en Deceval (entidad autorizada para el efecto por el gobierno nacional) a través de una subcuenta administrada por Valores Bancolombia

Al 31 de diciembre las inversiones comprenden (miles de \$):

INVERSIONES				
CLASE	2024	2023	VARIACIÓN	%
Títulos FEPEP (otras inversiones)	\$ 22,145,607	\$ 22,881,445	-\$ 735,838	-3%
Títulos Felipe	\$ 8,688,172	\$ 7,713,246	\$ 974,927	13%
Títulos Vehículos Eléctricos	\$ 1,053,770	\$ 4,585,250	-\$ 3,531,480	100%
Títulos Fondo Servimos	\$ 187,276	\$ 246,065	-\$ 58,789	100%
TOTAL	\$ 32,074,825	\$ 35,426,005	-\$ 3,351,180	-9%

Se detalla a continuación el valor de los títulos por portafolio:

FEPEP (otras inversiones):

FEPEP	
ENTIDAD	VALOR
BANCO DE BOGOTA	\$ 3,536,513
BANCO POPULAR	\$ 5,956,871
BANCOLDEX	\$ 1,022,010
BBVA	\$ 2,046,960
DAVIVIENDA	\$ 4,832,434
FINANDINA	\$ 2,012,960
FINDETER	\$ 1,027,230
SUDAMERIS	\$ 1,710,629
TOTAL	\$ 22,145,607

Fondo FELIPE:

FELIPE	
CLASE	VALOR
BANCO DE BOGOTA	\$ 2,119,720
BANCOLOMBIA	\$ 523,140
CDT TUYA	\$ 1,306,461
FINDETER	\$ 2,991,248
ITAU CORPBANCA	\$ 510,645
RCI	\$ 1,236,958
TOTAL	\$ 8,688,172

Vehículos Eléctricos:

VEHICULOS ELECTRICOS	
CLASE	VALOR
BANCO POPULAR	1,053,770
TOTAL	1,053,770

Fondo Servimos

SERVIMOS	
CLASE	VALOR
RCI	\$ 187,276
TOTAL	\$ 187,276

Inversiones en instrumentos de patrimonio

Estas inversiones no corresponden a paquetes accionarios, el Fondo actúa como socio facilitador en sociedades cerradas en donde Empresas Públicas de Medellín tiene participación; su valoración y clasificación se hace de acuerdo con la Circular Básica Contable Financiera Capítulo I, emanada de la SES, dichas inversiones están deterioradas al 100% cumpliendo con los lineamientos de las NIIF por no representar algún beneficio económico.

Se detallan a continuación:

INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		
CLASE	2024	2023
EPM Aguas	\$ 800	\$ 800
Coomeva	\$ 732	\$ 895
Analfe	\$ 841	\$ 659
Financifondos	\$ 8,108	\$ 8,153
Infondo	\$ 5,332	\$ 5,332
EPM Inversiones	\$ 1	\$ 1
SUBTOTAL	\$ 15,813	\$ 15,840
Menos Provisiones	-\$ 15,012	-\$ 15,839
TOTAL	\$ 0	\$ 0

Inversiones en entidades asociadas

La inversión en entidades asociadas por valor de \$25 millones corresponde a los aportes sociales de la Agencia de Seguros INFONDO LTDA. con NIT 901.450.839-1, creada para unir esfuerzos y generar acciones en pro del mejoramiento de la calidad de vida de todos quienes los integran, un aliado en temas de asegurabilidad que cobra vida gracias a la red de fondos.



Obligaciones de los asociados

Representa el saldo de los préstamos otorgados a los asociados bajo las diferentes modalidades de crédito existentes.

La cartera se clasifica y califica en créditos de consumo, comercial, vivienda y microcrédito de acuerdo con los parámetros establecidos en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la SES.

Durante la vigencia del año 2024, el FEPEP otorgó préstamos brutos por valor de \$200.956 millones, representados en 15.333 operaciones de crédito.

El valor de las colocaciones, sumado a la cartera vigente de años anteriores y menos los pagos del año, consolidaron una cartera total de capital sin su respectivo deterioro por valor de \$410.688 millones, en este valor están incluidos los créditos a los empleados por valor de \$1.079 millones

Las modalidades de descuento de las obligaciones son las siguientes:

- Descuentos de nómina por libranza de los asociados a las empresas afiliadas: representan el 87%
- Pago por caja: correspondiente a los jubilados, pensionados, asociados y ex asociados, representan el 13%

Teniendo en cuenta las garantías, el capital de la cartera de créditos, al cierre del periodo 2024, está distribuido de la siguiente forma:

GARANTIA	SALDO	CANTIDAD	%
FSG	\$ 261,284,057	13,446	64%
Hipotecaria	\$ 92,487,005	973	23%
Aporte social y Ah.Permanente	\$ 46,108,599	9,474	11%
Vehículo	\$ 8,002,239	210	2%
Codeudor	\$ 2,337,730	228	1%
Pignoración de Pensiones Voluntarias	\$ 270,842	6	0%
Sin garantía	\$ 184,015	60	0%
Prestaciones Sociales Educativo y Especial	\$ 113,654	4	0%
TOTAL	\$ 410,688,141	24,401	100%

Detallamos a continuación la composición al 31 de diciembre de las obligaciones de los asociados, corto y largo plazo (solo capital en miles de \$):

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA CP - LP	2024	2023	VARIACIÓN
	VALOR	VALOR	
Corto Plazo			
Capital	\$ 83.953.654	\$ 75.480.229	\$ 8.473.424
Intereses	\$ 1.791.824	\$ 1.322.633	\$ 469.192
Largo Plazo			
Capital	\$ 326.734.487	\$ 311.621.106	\$ 15.113.381
SUBTOTAL	\$ 412.479.965	\$ 388.423.968	\$ 24.055.997
Menos Deterioro	\$ 6.461.038	\$ 4.969.557	\$ 1.491.481
TOTAL CARTERA	\$ 406.018.928	\$ 383.454.411	\$ 22.564.517

El índice de morosidad (por altura de mora) al cierre del periodo informado es del 0.80% (capital + interés causado).

FEPEP determina el deterioro de la cartera con cálculo general e individual según la normatividad vigente con cargo al estado de resultados.

Se detalla a continuación los montos por clasificación de la cartera de crédito, con su respectiva calificación y composición en los conceptos de: capital, interés y deterioro:

CLASIFICACIÓN CARTERA DE CRÉDITOS - CAPITAL		
CONSUMO	2024	2023
Categoría A	\$ 339,797,554	\$ 331,564,195
Categoría B	\$ 7,950,422	\$ 3,793,332
Categoría C	\$ 568,810	\$ 751,997
Categoría D	\$ 749,974	\$ 434,726
Categoría E	\$ 1,166,178	\$ 851,458
CONSUMO	\$350,232,937	\$ 337,395,708
VIVIENDA	2024	2023
Categoría A	\$ 58,989,090	\$ 49,074,686
Categoría B	\$ 554,878	\$ 12,693
Categoría C	\$ 86,311	
VIVIENDA	\$ 59,630,279	\$ 49,087,379

MICROCRÉDITO	2024	2023
Categoría A	\$ 240,604	\$ 618,248
MICROCRÉDITO	\$ 240,604	\$ 618,248
PRODUCTIVO - COMERCIAL	2024	2023
Categoría A	\$ 584,321	\$ -
PRODUCTIVO - COMERCIAL	\$ 584,321	\$ -
TOTAL CAPITAL	\$410,688,141	\$ 387,101,335

CLASIFICACIÓN CARTERA DE CRÉDITOS - INTERES		
CONSUMO	2024	2023
Categoría A	\$ 1,444,454	\$ 1,069,720
Categoría B	\$ 83,072	\$ 80,858
Categoría C	\$ 29,492	\$ 32,266
Categoría D	\$ 37,307	\$ 21,760
Categoría E	\$ 60,691	\$ 45,829
CONSUMO	\$ 1,655,015	\$ 1,250,432
VIVIENDA	2024	2023
Categoría A	\$ 128,164	\$ 70,365
Categoría B	\$ 3,541	\$ 257
Categoría C	\$ 1,722	
VIVIENDA	\$ 133,426	\$ 70,623
MICROCRÉDITO	2024	2023
Categoría A	\$ 1,003	\$ 1,566
Categoría E	\$ -	\$ 12
MICROCRÉDITO	\$ 1,003	\$ 1,578

PRODUCTIVO - COMERCIAL	2024	2023
Categoría A	\$ 1,962	\$
Categoría E	\$ 418	\$
PRODUCTIVO - COMERCIAL	\$ 2,380	\$ -
TOTAL INTERESES	\$ 1,791,824	\$ 1,322,633
	0.00	
TOTAL CARTERA DE CRÉDITOS	\$ 412,479,965	\$ 388,423,968
CLASIFICACIÓN DETERIORO (CAPITAL + INTERES)		
CONSUMO	2024	2023
Categoría B	\$ 62,081	\$ 31,267
Categoría C	\$ 56,989	\$ 76,197
Categoría D	\$ 147,994	\$ 83,977
Categoría E	\$ 707,316	\$ 450,628
CONSUMO	\$ 974,380	\$ 642,068
VIVIENDA	2024	2023
Categoría C	\$ 69	\$
VIVIENDA	\$ 69	\$ -
MICROCRÉDITO	2024	2023
Categoría A	\$ 2,156	\$ 7,042
Categoría E	\$	\$ 12
MICROCRÉDITO	\$ 2,156	7,054
PRODUCTIVO - COMERCIAL	2024	2023
Categoría A	\$ 5,285	\$
Categoría E	\$ 418	\$
PRODUCTIVO - COMERCIAL	\$ 5,703	\$ -
TOTAL DETERIORO	\$ 982,308	\$ 649,122
DETERIORO GENERAL	\$ 5,478,729	\$ 4,320,435

A continuación, se detalla el saldo de la cartera por empresa y porcentaje de participación:

EMPRESA	SALDO	CANTIDAD	%
Empresas públicas de Medellín	\$ 250,130,070	13,783	60.91%
Pensionados	\$ 32,133,418	2,261	7.82%
Caribemar de la costa	\$ 21,570,674	1,731	5.25%
Aguas de malambo s.a.	\$ 16,067,062	974	3.91%
Colombia móvil	\$ 19,734,228	960	4.81%
Chec Manizales	\$ 12,494,969	788	3.04%
Exasociados	\$ 15,983,380	669	3.89%
Electrificadora de Santander	\$ 10,261,166	664	2.50%
Aguas regionales	\$ 4,648,903	459	1.13%
Fundación empresas públicas de Medellín	\$ 3,569,243	437	0.87%
Fondo de empleados grupo Epm	\$ 5,994,325	422	1.46%
Empresa de energía del Quindío	\$ 4,639,181	298	1.13%
Empresas varias de Medellín	\$ 3,540,386	206	0.86%
Aguas nacionales Epm	\$ 2,442,190	202	0.59%
Centrales eléctricas del norte de Santander	\$ 2,279,560	180	0.56%
Activos continuidad voluntaria	\$ 3,431,724	166	0.84%
Aguas Nacionales - Quibdó	\$ 88,355	66	0.02%
Edatel	\$ 1,072,340	65	0.26%
Aguas de oriente antioqueño	\$ 424,369	45	0.10%
Jubilados Epm	\$ 121,750	17	0.03%
Une Epm telecomunicaciones	\$ 12,080	4	0.00%
Huawei	\$ 48,767	4	0.01%
TOTAL	\$ 410,688,141	\$ 24,401	100%

De acuerdo con el sector económico, la cartera de créditos se encuentra clasificada de la siguiente manera:

ACTIVIDAD ECONÓMICA	SALDO	OBLIGACIONES
Servicios públicos domiciliarios	\$ 250,130,070	13,783
Distribución de energía eléctrica	\$ 51,245,550	3,661
Pensionados	\$ 32,255,168	2,278
Actividades de telecomunicaciones	\$ 20,867,415	1,033
Captación, tratamiento y distribución de agua	\$ 23,670,880	1,746
Actividades financieras de fondo de empleados	\$ 5,994,325	422
Actividades de otras asociaciones	\$ 3,569,243	437
Otras actividades	\$ 3,431,724	166
Recolección de desechos no peligrosos	\$ 3,540,386	206
Exasociados	\$ 15,983,380	669
TOTAL	\$ 410,688,141	24,401

De acuerdo con la zona geográfica se encuentra clasificada la cartera de créditos de la siguiente manera:

ZONA GEOGRÁFICA	SALDO CAPITAL	SALDO INTERES
Antioquia - Área Metropolitana	299,791,160	1,304,240
Antioquia - Nordeste y Magdalena Medio	4,657,804	18,658
Antioquia - Norte y Bajo Cauca	11,958,218	49,261
Antioquia - Occidente	3,728,833	18,192
Antioquia - Oriente	10,227,382	57,141
Antioquia - Suroeste	2,424,817	10,167
Antioquia - Uraba	6,063,474	28,575
Jubilado	279,581	5,065
Región Caribe	28,047,765	136,448
Región Centro	8,450,748	39,024
Región Occidente	20,862,202	75,319
Región Oriente	14,196,156	49,734
TOTAL	410,688,141	1,791,824

Modelo evaluación de cartera

De acuerdo con las instrucciones impartidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria en la Circular Básica Contable y Financiera en el Título IV Capítulo II, Numeral 5.2.2.2.2 periodicidad de la evaluación de cartera, "la evaluación de cartera se deberá realizar como mínimo en forma semestral, en los meses de mayo y noviembre y sus resultados deberá registrarse en los estados financieros de junio y diciembre, teniendo en cuenta diferentes variables.

El Objetivo de esta evaluación de cartera es identificar de manera preventiva aquellos créditos que pueden desmejorarse por cambios en la capacidad de pago del deudor, calidad de las garantías que respaldan, el nivel riesgo, cambio de condiciones presentadas al momento del otorgamiento del crédito, entre otras. Para realizar la respectiva recalificación y registro del deterioro.

Con la información histórica del asociado y ex asociado, se seleccionaron las variables ponderadas con su porcentaje para determinar la calificación.

Después de realizar el modelo de evaluación de cartera se realizó recalificación a 456 obligaciones correspondientes a 147 deudores, presentándose un gasto por concepto de deterioro de la cartera individual por valor de \$ 905.829.724.

Motivo por el cual las obligaciones relacionadas presentan una calificación de riesgo, ya que adicional a los días de mora se tienen en cuenta las siguientes variables:

- Histórico de mora últimos 6 meses
- Garantías
- Tipo de pago
- Nivel de riesgo
- Alivio financiero
- Insolvencia
- Reestructuraciones
- Endeudamiento interno
- Endeudamiento global
- Solvencia
- Sector económico

Cartera castigada

Para el año 2024 no se presentaron castigos de cartera.

Créditos reestructurados y otras modificaciones

En la gestión de cobro realizada por el FEPEP se lograron identificar algunos deudores que presentaron real o potencial deterioro en su capacidad de pago, por lo tanto, se realizó el análisis para reestructurar sus créditos con base a las políticas aprobadas por la Junta Directiva, los créditos reestructurados durante el año 2023 y 2024 son los siguientes:

CREDITOS REESTRUCTURADOS			
MODALIDAD	AÑO 2024		
	# Obligaciones	# deudores	Monto
Consumo	6	5	\$202.917

CREDITOS MODIFICADOS			
MODALIDAD	AÑO 2024		
	# Obligaciones	# deudores	Monto
Consumo	3	2	\$ 75,3110
Vivienda	1	1	\$ 161,056

- **Deudores por prestación de servicios:** este rubro corresponde a las cuentas por cobrar por el servicio de parqueadero externo que quedaron pendientes al 31 de diciembre y otras cuentas por cobrar de algunos retornos por administración de convenios, las cuales se van cancelando en el transcurso del año 2025.
- **Deudores patronales y empresas:** Corresponde a los pagos por concepto de descuentos de nómina de las empresas que al cierre del mes de diciembre quedaron pendientes de aplicación (los pagos son aplicados en el mes de enero del 2025).
- **Otras cuentas por cobrar:** se encuentra en este saldo el valor causado a diciembre 31 por concepto de seguro de vida deudores (sobre los créditos que poseen con el fondo), saldos relacionados con las obligaciones respaldadas con el fondo solidario de garantías, cuentas por cobrar relacionadas con tarjeta afinidad (los cuales en su mayoría son recuperados al mes siguiente) y algunos saldos pendientes por cruzar con las EPS por concepto de incapacidades.



Propiedad planta y equipo

Este rubro corresponde al costo de los bienes que posee FEPEP, con la intención de emplearlos en forma permanente en el desarrollo de sus operaciones. Al 31 de diciembre no existen costos por desmantelamiento reconocidos, no hay bienes en garantía, todos los bienes registrados en este rubro se encuentran libres de gravamen, no se encuentran pignorados ni hipotecados, ni existen restricciones sobre la titularidad de los activos clasificados como propiedad, planta y equipo.

Estos activos están amparados con la Póliza multirriesgo empresarial cuya vigencia es anual.

El detalle de los activos se presenta a continuación (miles de \$):

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN	%
Equipo de Cómputo y	\$ 1,295,466	\$ 1,143,886	\$ 151,581	13%
Muebles y equipo	\$ 56,061	\$ 56,061	\$ -	0%
Edificaciones	\$ 465,568	\$ 465,568	\$ -	0%
Subtotal	\$ 1,817,096	\$ 1,665,515	\$ 151,581	9%
Depreciación Acumulada	-\$ 1,331,142	-\$ 1,232,129	-\$ 99,013	8%
TOTAL	\$ 485,954	\$ 433,386	\$ 52,568	12%

Al cierre del periodo 2024, se tenían 27 obligaciones reestructuradas correspondiente a 18 deudores, bajo la modalidad de consumo, cuyo valor asciende \$ 921.570.

Se realizaron modificaciones a 3 deudores, cuyo valor asciende \$236.367



Cuentas por cobrar

El detalle de las cuentas por cobrar se presenta a continuación (miles de \$):

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN	%
Deudores por prestación de servicios	\$ 26,881	\$ 20,299	\$ 6,582	32%
Deudores patronales y empresas	\$ 628,515	\$ 723,728	-\$ 95,213	-13%
Otras cuentas por cobrar	\$ 1,015,401	\$ 330,275	\$ 685,126	207%
TOTAL	\$ 1,670,797	\$ 1,074,302	\$ 596,495	56%

FEPEP por estar operando en las instalaciones del Edificio de EPM por casi 20 años, tiempo durante el cual ha cancelado a través del canon de arrendamiento más del 90% del valor comercial de la oficina en la cual desarrolla su objeto social y bajo la luz de las normas NIIF, está en la obligación de considerar dicho arrendamiento como financiero, por lo tanto el valor de la oficina se incorpora en la contabilidad contra un pasivo por arrendamiento financiero, a la cual se la aplica una depreciación correspondiente a una vida útil de 30 años.

La depreciación se efectúa por línea recta teniendo en cuenta la vida útil definida en las políticas de activos fijos.



Depósitos de asociados

Registra las obligaciones a cargo de la Entidad correspondientes a los ahorros de los asociados en las diferentes líneas que promueve FEPEP a corto y largo plazo en las siguientes modalidades: ahorro a la vista, a término, contractuales y permanente.

A continuación, se presenta la composición de los ahorros que poseen los asociados en el FEPEP, incluyendo los intereses (miles de \$):

TIPO DE AHORRO	2024		2023	
	VALOR	% Partic.	VALOR	% Partic.
Corto Plazo				
CDAT	\$ 133,818,284	36.8%	\$ 81,091,904	23.5%
Voluntario	\$ 1,442,386	4.0%	\$ 15,704,346	4.5%
Educativo	\$ 10,480,680	2.9%	\$ 10,093,012	2.9%
Navideño	\$ 9,854,295	2.7%	\$ 11,775,650	3.4%
Vacacional	\$ 8,738,102	2.4%	\$ 6,653,142	1.9%
intereses cdats	\$ 5,155,039	1.4%	\$ 6,308,284	1.8%
A La Vista	\$ 1,037,450	0.3%	\$ 988,008	0.3%
Fepepito	\$ 882,75	0.2%	\$ 800,566	0.2%
Saldo a favor	\$ 342,07	0.1%	\$ 304,800	0.1%
Subtotal	\$ 184,738,054	50.8%	\$ 133,719,712	38.7%
Largo Plazo				
Ahorro Permanente	\$ 118,921,205	32.7%	\$ 111,971,540	32.4%
Ahorro Programado	\$ 55,888,558	15.4%	\$ 96,463,407	27.9%
CDAT	\$ 3,805,413	1.0%	\$ 3,443,640	1.0%
Subtotal	\$ 178,615,176	49.2%	\$ 211,878,588	61.3%
TOTAL	\$ 363,353,231	100%	\$ 345,598,299	100%

Los intereses que reconoce FEPEP a los ahorros de los asociados son capitalizables, excepto los de los CDAT's que se acumulan en una cuenta contable transitoria y se liquidan según las condiciones pactadas con el asociado para cada título.



Obligaciones financieras

Detallamos a continuación el saldo de capital de las obligaciones financieras al cierre de diciembre de 2024, por crédito (miles de \$):

ENTIDAD	OBLIGACIÓN	2024	2023	VARIACIÓN	%
COOPCENTRAL	Capital de trabajo 2021	\$ 9,333,333	\$11,666,667	\$ (2,333,333)	-20.0%
BANCO POPULAR	Capital de trabajo 2018	\$ 5,000,000	\$ 7,857,143	\$ (2,857,143)	-36.4%
EPM	Movilidad sostenible	\$ 5,000,000	\$ 5,000,000	\$ -	0.0%
BANCO POPULAR	Capital de trabajo 2020	\$ 5,000,000	\$ 7,500,000	\$ (2,500,000)	-33.3%
AFINIA	Capital de trabajo	\$ 2,634,270	\$ 2,800,480	-\$ (166,209)	-5.9%
EPM	Capital de trabajo 2018	\$ 1,856,167	\$ 3,243,096	\$ (1,386,928)	-42.8%
EPM	vehículos eléctricos	\$ 339,187	\$ 517,313	-\$ (178,126)	-34.4%
EPM	GNV 2017	\$ 330,341	\$ 607,895	-\$ (277,554)	-45.7%
EPM	GNV 2016	\$ -	\$ 111,495	-\$ (111,495)	-100.0%
EPM	GNV 2016	\$ -	\$ 369,539	-\$ (369,539)	-100.0%
INTERESES		\$ 664,690	\$ 1,265,551	-\$ (600,861)	-47.5%
TOTAL		\$30,157,990	\$40,939,179	\$ (10,781,189)	-26.3%

FEPEP causa mensual los intereses de las obligaciones actuales y al momento del pago de la cuota se liquida y ajusta la causación con la tasa de interés pactada contractualmente.

Para garantizar los créditos con EPM se procedió a pignorar los ingresos de dinero, producto de las deducciones practicadas de forma semanal a los funcionarios asociados al FEPEP.



Cuentas por pagar

Detallamos a continuación el saldo de capital de las obligaciones financieras al cierre de diciembre de 2024, por crédito (miles de \$):

CUENTAS POR PAGAR	2024	2023	VARIACIÓN
Remanentes por pagar	\$ 2,676,251	\$ 3,042,207	-\$ (365,956)
Proveedores	\$ 2,732,424	\$ 415,622	\$ 2,316,803
Retenciones y aportes de nomina	\$ -	\$ 286,410	-\$ (286,410)
Retención en la fuente	\$ 245,973	\$ 259,362	-\$ (13,389)
Costos y gastos por pagar	\$ 207,410	\$ 151,682	\$ 55,727
Impuestos gravámenes y tasas	\$ 179,117	\$ 103,604	\$ 75,513
Arrendamientos financieros	\$ 75,008	\$ 90,527	-\$ (15,519)
Exigibilidades por servicios de recaudo	\$ 656,781	\$ 41,960	\$ 614,820
Gmf	\$ 8,556	\$ 13,658	-\$ (5,102)
TOTAL	\$ 6,781,520	\$ 4,405,033	\$ 2,376,488

Detallamos a continuación algunas de las cuentas:

- **Costos y gastos por pagar:** El saldo de esta cuenta en su mayoría, está compuesto por valores pendientes por pagar a acreedores varios (diferentes a proveedores) y que son cancelados en el transcurso del mes de enero de 2025.

Adicionalmente se encuentran los recursos del Fondo Servimos por valor de \$112 millones, que están conformados por aportes voluntarios de funcionarios y empleados vinculados al grupo empresarial EPM, se encuentren o no afiliados al FEPEP, cuyos recursos son administrados por el Fondo, bajo la coordinación del Comité de Solidaridad; el Fondo Servimos pretende llevar a la realidad el objetivo solidario de hacer una presencia efectiva en la solución de problemas concretos de la comunidad de sectores marginados, con énfasis en la niñez.

- **Exigibilidades por servicio de recaudo:** Esta cuenta corresponde a la cartera generada por los convenios de servicios complementarios, como: EMI, Coomeva, Plenitud, Colsanitas, Vivir, Suramericana (pólizas de seguros), pólizas contributivas, entre otros, pendientes por cobrar de la vigencia 2024. Este servicio no genera ningún tipo de interés o cobro adicional.

La mayoría de estos saldos se recaudan en enero de 2025.

- **Arrendamiento financiero:** Este rubro corresponde a la causación del valor comercial de la oficina en el edificio EPM, donde FEPEP desarrolla su objeto social, a la luz de la norma NIIF se tipifica como arrendamiento financiero y debe de incorporarse a la contabilidad, este valor se va agotando o amortizando mes tras mes cuando se corre el proceso de la depreciación.



Fondos Sociales

Son los fondos capitalizados con los excedentes operacionales del ejercicio de cada año y registra el valor de los recursos apropiados por el FEPEP, para el desarrollo de los programas y actividades de educación, solidaridad, previsión y seguridad social, debidamente reglamentados y en concordancia con la Circular Básica Contable y Financiera emitida por la SES y con los Estatutos del Fondo.

Al cierre de diciembre de 2024, los fondos sociales presentan los siguientes saldos contables (millones de \$):

FONDO	2024	2023	VARIACIÓN
Fondo Social de Educación	\$ -	\$ -	\$ -
Fondo Social de Solidaridad	\$ -	\$ 22,372	-\$ (22,372)
Fondo Bienestar Social	\$ -	\$ -	\$ -
FODES	\$ 572,742	\$ 747,799	-\$ (175,058)
TOTAL	\$ 572,742	\$ 770,171	-\$ (197,430)

Se detallan a continuación la ejecución de cada fondo:

- Fondo Social de Educación:** Se destina para atender los gastos de capacitación y formación a nuestros asociados, beneficiarios activos, cuerpos directivos y empleados; con el propósito de capacitarlos en el entorno cooperativo y solidario, en cuanto a generalidades, principios, valores, filosofía, economía, entre otros conceptos.
- Fondo Social de Solidaridad:** es un fondo constituido para ayudar y brindar auxilios a los asociados y su grupo familiar en los momentos de calamidad doméstica o de fallecimiento del asociado o sus beneficiarios activos (auxilio póstumo o exequial), sin perjuicio de poder brindar ayuda a entidades de interés social (auxilios especiales)
- Fondo de Bienestar Social (Previsión y Seguridad Social):** Fondo constituido para ayudar y brindar auxilios a los asociados y su grupo familiar, con el fin de aliviar los gastos en que incurran los asociados y sus beneficiarios activos por concepto de salud.
- Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario (FODES):** La creación de este fondo obedece a exigencia de la Ley 1391 de junio de 2010, que modifica el Decreto Ley 1481, la cual establece que los Fondos de Empleados deben asignar un porcentaje de los excedentes para la creación de un Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario, por medio del cual se deben gestar, impulsar la formación y capacitación en emprendimiento y desarrollar proyectos productivos, en pro del bienestar de los asociados y su grupo familiar.

En el 2024 se trabajó desde lo comercial, en el fortalecimiento de los emprendedores FEPEP, haciendo divulgación de sus productos y servicios, promoviendo así el fortalecimiento de la cultura emprendedora entre los asociados y sus beneficiarios. Como evento principal en la ejecución del FODES, se llevó a cabo la Feria Navideña, con un total de 19 emprendimientos y empresas participantes con representantes del sector os: gastronómico, de artesanías, moda, tecnología, servicios, entre otros, se generó un volumen de ventas de \$ 756.769.426 (125 marcas reportadas)

Los Fondos Sociales cumplieron totalmente su objetivo, en cumplimiento de nuestra función social y en la medida que fueron entregados los recursos solicitados por nuestros asociados por concepto de auxilios y servicios. En virtud de nuestro carácter solidario y de responsabilidad social, FEPEP apropió durante al año 2024 con cargo al Estado de Resultados (excedentes del año), los recursos necesarios para cubrir la demanda de auxilios, ya que el valor disponible vía fondos sociales era insuficiente, logrando de esta manera cubrir las necesidades de nuestros asociados y sus beneficiarios para el mejoramiento de su calidad de vida.



Fondos Mutuales

Los Fondos mutuales corresponden a recursos con destinación específica, se crean y se alimentan con la contribución directa de los asociados y están creados por la Asamblea General y reglamentados por la Junta Directiva, son fondos agotables solamente de conformidad con lo establecido en el reglamento y su destinación es inmodificable, es decir que los recursos de los fondos mutuales no podrán utilizarse para gastos que sean propios del desarrollo operacional de la organización solidaria, tales como compra de software, pagos de publicidad, entre otros.

Su composición es la siguiente (miles de \$):

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
Fondo de Solidario de Garantías	\$ 13,631,504	\$ 13,080,718	\$ 550,786
Fondo Felipe	\$ 8,732,893	\$ 7,701,900	\$ 1,030,993
TOTAL	\$ 22,364,396	\$ 20,782,618	\$ 1,581,779

- Fondo Mutual Para Otros Fines (Fondo Felipe):** Es un fondo mutual agotable que se destina a la entrega de beneficios para el pago de matrículas y pensiones para la educación de los beneficiarios que sean inscritos en este Fondo, cuando el afiliado fallezca o sufra incapacidad total o parcial y que en el momento del infortunio tenga ese derecho.
- Fondo Solidario de Garantías (FSG):** El Fondo Solidario de Garantías es un fondo mutual agotable, compuesto por los aportes de los asociados que optan por este tipo de garantía, la contribución al FSG se establece con base al nivel de riesgo de los créditos de los asociados que acceden a esta garantía.

A diciembre de 2024, el FSG ha generado un saldo que cubre 13.446 créditos hasta su agotamiento, los cuales suman \$262.631 millones, representando un 63.63% del valor total de la cartera. Durante 2024, el fondo recuperó \$351 millones de créditos en situación de dudoso recaudo, y mantiene pendientes \$5.985 millones por recuperar. Además, en el mismo período, el FSG utilizó \$2.159 millones para cubrir los compromisos de 61 deudores.

NOTA 15 Ingresos recibidos por anticipado

Este rubro corresponde a los intereses de créditos morosos, originados en procesos de reestructuración y registrados de forma anticipada, estos intereses son abonados (o amortizados) con cargo al ingreso en el Estado de Resultado Integral, en la medida que sean efectivamente recaudadas las cuotas correspondientes a las estas obligaciones restructuradas. Al cierre de la vigencia 2024 el saldo de esta cuenta es de \$3.8 millones de pesos.

NOTA 16 Capital social

El total del capital social del FEPEP a diciembre de 2024 asciende a \$33.849 millones presentando un crecimiento del 9% con respecto al año 2023.

El monto mínimo de los aportes sociales pagados no reducibles será al 70% de los aportes pagados en FEPEP, dando como resultado a diciembre 31 de 2024 un capital mínimo no reducible de \$23.695 millones.

NOTA 17 Reserva protección aportes

Son apropiaciones tomadas de los Excedentes de acuerdo con las disposiciones legales, estatutarias o por determinación de la Asamblea con fines específicos.

Esta cuenta está conformada de la siguiente manera (miles de \$):

Reservas	2024	2023	VARIACIÓN	%
Reserva protección de aportes	\$ 10,204,668	\$ 9,573,372	\$ 631,296	7%
Total Reservas	10,204,668 \$	9,573,372	\$ 631,296	7%

NOTA 18 Fondos de destinación específica

Representan los recursos provenientes de la distribución de excedentes, aprobados por la Asamblea para fines específicos de inversión o de capitalización (miles de \$).

CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN	%
Fondos de inversión	\$ 9,929,829	\$ 9,929,829	\$ -	0%
Fondo especial	\$ 199,821	\$ 150,184	\$ 49,636	33%
Fondos sociales capitalizados	\$ 754	\$ 754	\$ -	0%
Fondo para revaloriza de aportes	\$ -	\$ 398,928	-\$ 398,928	-100%
TOTAL	\$ 10,130,404	\$ 10,479,695	-\$ 349,292	-3%

Se detalla a continuación algunos de los fondos de destinación específica:

- **Fondo para amortización de aportes:** Fondo de carácter patrimonial, reglamentado por el numeral 4 del artículo 54 de la ley 79 de 1988, apropiado por disposición de la Asamblea con cargo a los excedentes del ejercicio con el fin de adquirir los aportes sociales de los asociados que se retiran del FEPEP, lo anterior con el fin de fortalecer e incrementar el capital institucional de la Entidad.

El capital institucional incluyendo los aportes amortizados (aportes sociales adquiridos por FEPEP a sus asociados con recursos del Fondo para Amortización de Aportes) al cierre del ejercicio 2024 es de \$8.017 millones, FEPEP durante el año 2024 adquirió aportes a sus asociados por valor de \$157.8 millones.

- **Fondo para revalorización de aportes** El fondo de revalorización de aportes se utiliza para reconocer la pérdida del valor de los aportes en el tiempo, en cabeza de cada asociado.

La Asamblea General de delegados aprobó la propuesta de revalorizar los aportes en \$1.578 millones, la cual se obtuvo de aplicar al saldo promedio día/año aportado por cada asociado.



Ingresos operacionales

Está conformada por las cuentas de ingresos que percibe FEPEP en el desarrollo normal de su actividad económica durante el período anual.

Los ingresos operacionales se originan por concepto de: Intereses de cartera, intereses abonados por bancos o fondos de inversiones, utilidad en venta de acciones, arrendamiento de parqueaderos, comisiones, y otros ingresos por servicios diferentes al objeto social.

(Cifras en miles \$)

INGRESOS OPERACIONALES	2024	2023	VARIACIÓN	%
Interés créditos consumo	\$ 55,508,017	\$ 55,435,099	\$ 72,919	0%
Otros conceptos *	\$ 11,685,593	\$ 12,984,466	\$ (1,298,873)	-10%
Interés créditos vivienda	\$ 4,890,341	\$ 3,169,313	\$ 1,721,027	54%
Interés microcrédito empresarial	\$ 79,956	\$ 71,046	\$ 8,910	13%
Interés créditos empleados	\$ 53,723	\$ 39,127	\$ 14,596	37%
TOTAL	\$ 72,217,630	\$ 71,699,051	\$ 518,578	1%

* Se detalla a continuación los ingresos por otros conceptos:

(Cifras en miles \$)

INGRESOS POR OTROS CONCEPTOS	2024	2023	VARIACIÓN	%
Ingresos por valoración de inversión	\$ 8,158,890	\$ 10,205,872	\$ (2,046,982)	-20%
Arrendamiento de bienes inmuebles	\$ 2,694,936	\$ 2,332,286	\$ 362,651	16%
Dividendos, retornos y comisiones	\$ 798,147	\$ 344,588	\$ 453,559	132%
Servicios diferentes al objeto social	\$ 24,002	\$ 40,833	-\$ (16,831)	-41%
Recuperación deterioro de cartera	\$ 9,617	\$ 60,887	-\$ (51,270)	100%
TOTAL	\$ 11,685,593	\$ 12,984,466	\$ (1,298,873)	-10%



Ingresos operacionales

Son el resultado de las actividades propias del Fondo en cumplimiento de su objeto social. Corresponde a los diversos pagos que se hacen para que la Entidad pueda cumplir no sólo con sus obligaciones sino con sus objetivos.

Está conformado por los costos por servicios que representa los valores reconocidos a los asociados por los depósitos de ahorros en las diferentes líneas disponibles en nuestro portafolio y a los terceros por la prestación de servicios, gastos de personal, gastos generales que comprenden honorarios, impuestos, gravámenes, seguros, compras de bienes o servicios, gastos financieros y demás gastos en que incurre FEPEP.

Se relaciona a continuación algunos de los rubros más representativos (Cifras en miles \$):

COSTOS Y GASTOS	2024	2023	VARIACIÓN	%
Costo por prestación de servicios	\$ 35,294,417	\$ 37,217,483	\$ (1,923,066)	-5%
Gastos de personal	\$ 11,790,115	\$ 10,444,329	\$ 1,345,786	13%
Gastos generales	\$ 7,250,627	\$ 6,464,903	\$ 785,724	12%
Inversión social	\$ 4,960,762	\$ 4,841,239	\$ 119,522	2%
Costos financieros (servicio a la deuda)	\$ 4,016,187	\$ 6,760,356	\$ (2,744,169)	-41%
Provisiones	\$ 1,501,098	\$ 1,059,498	\$ 441,599	42%
Costo por actividades inmobiliarias	\$ 804,532	\$ 748,061	\$ 56,471	100%
Gastos financieros	\$ 791,299	\$ 773,521	\$ 17,779	2%
Depreciaciones	\$ 185,924	\$ 183,545	\$ 2,379	1%
TOTAL	\$ 66,594,962	\$ 68,492,935	\$ (1,897,973)	-3%

Erogaciones a órganos de administración y control

EROGACIONES A ÓRGANOS DE DIRECCIÓN Y CONTROL	2024
Junta Directiva	\$ 35,714
Comité de Control Social	\$ 7,544
Directivos FEPEP	\$ 618,686
Honorarios Revisoría Fiscal	\$ 70,141
Total Erogaciones	\$ 732,086



Impuestos estimados

Para efectos tributarios, FEPEP se ubica en el artículo 23 del estatuto tributario, artículo que fue modificado por la ley 1819 de 2016, en el cual se establecen las entidades que están obligadas a presentar declaración de ingresos y Patrimonio. El texto del artículo es el siguiente:

ARTÍCULO 23. Entidades no contribuyentes declarantes. No son contribuyentes del impuesto sobre la renta los sindicatos, las asociaciones gremiales, **los fondos de empleados**, los fondos mutuos de inversión, las iglesias y confesiones religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior o por la ley, los partidos o movimientos políticos aprobados por el Consejo Nacional Electoral; las asociaciones y federaciones de Departamentos y de Municipios, las sociedades o entidades de alcoholísticos anónimos, los establecimientos públicos y en general cualquier establecimiento oficial descentralizado, siempre y cuando no se señale en la ley de otra manera. Estas entidades estarán en todo caso obligadas a presentar la declaración de ingresos y patrimonio.

Dado lo anterior el FEPEP no provisiona impuesto de Renta y Complementarios.



Excedentes del ejercicio

Representa el resultado de las operaciones correspondiente a los ingresos, menos los costos y gastos cancelados durante el ejercicio económico.

(Cifras en miles \$)

EXCEDENTES	2024	2023
Excedente del ejercicio	\$ 5,622,668	\$ 3,206,117



Revelaciones de riesgos

La gestión de riesgos es un pilar fundamental para el cumplimiento de los objetivos estratégicos del FEPEP. Durante el año 2024, se reforzaron los sistemas de administración de riesgos SARL, SARC y SARLAFT, los cuales se gestionaron a través de procesos rigurosos de identificación, medición, control y monitoreo, alineados con la normatividad vigente.

Aspectos clave de la gestión de riesgos frente al cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta directiva:

a. Seguimiento y mitigación de riesgos operativos:

Se realizó un seguimiento mensual a los eventos de riesgo operativo, con la implementación de planes de acción enfocados en su mitigación. Este proceso aseguró la continuidad operativa y una respuesta eficiente a los eventos identificados.

b. Monitoreo del riesgo de contrapartes:

Se ejecutó mensualmente la metodología aprobada por la Junta directiva, para el seguimiento del riesgo de contrapartes, cuyos resultados fueron revisados en los comités de Riesgos, Financiero y de Riesgo de Liquidez, garantizando la solidez en la administración de este riesgo.

c. Gestión de riesgos estratégicos:

En cada proyecto o iniciativa de planeación estratégica, se identificaron previamente los riesgos asociados, junto con los controles y responsables pertinentes, fortaleciendo la toma de decisiones basada en riesgos.

d. Compromiso con el cumplimiento normativo:

Las políticas de riesgo, aprobadas por la Junta Directiva, aseguran un proceso integral y eficiente de administración y control de riesgos. Contamos con los recursos necesarios para garantizar una gestión oportuna, efectiva y alineada con las regulaciones vigentes.

Revelaciones específicas por tipo de riesgo:

1. Riesgo de crédito:

Políticas y monitoreo: Se aplicaron las políticas del SARC y el Reglamento General de Crédito para garantizar un seguimiento continuo desde el otorgamiento hasta la recuperación de los créditos. Esto incluye evaluaciones cualitativas semestrales de cartera, análisis de cosechas, matrices de rodamiento y monitoreo de indicadores de morosidad, adicionalmente se realizaron campañas de recuperación de cartera, resultados que fueron informados a la Junta directiva y al comité de control y evaluación de cartera.

Dimos cumplimiento al seguimiento y reporte pedagógico de los impactos de la pérdida esperada, de acuerdo con la normatividad establecida, presentamos al Comité de evaluación de cartera, al comité de riesgos y al Comité Financiero y de riesgo de liquidez los impactos generados por los cambios en el proceso de deterioros, teniendo en cuenta los resultados e impactos en el gasto los comités de apoyo recomendaron a la Junta Directiva realizar un deterioro adicional con el fin de disminuir el impacto para el año 2025, cuando entre en vigencia el modelo de pérdida esperada, asimismo la Junta Directiva acato la recomendación recibida y autorizo establecer una provisión adicional para minimizar el impacto con los cambios normativos y dar cubrimiento a los impactos de la pérdida esperada, producto de esta decisión no es necesario manejar alcúotas para el año 2025, teniendo en cuenta que el deterioro adicional permite cubrir el valor generado por pérdida esperada.

Dado que el otorgamiento de Créditos es la principal actividad desarrollada por FEPEP, el manejo del riesgo de crédito constituye un aspecto fundamental y clave en el Fondo; durante el 2024 se aplicaron las políticas de cobranza establecidas para la recuperación de la cartera a través de la gestión de cobro administrativo, pre jurídico y jurídico.

Cifras relevantes:

- A diciembre 31 de 2024, la cartera en mora ascendía a \$2.878 millones, con un índice de mora de capital e interés del 0.80% y un índice de mora de capital del 0.70%. Estas cifras se contextualizan en un crecimiento de cartera del 6.09%, alcanzando \$410.688 millones, frente a los \$387.101 millones en 2023.

- El indicador de cartera en riesgo experimentó un leve incremento en comparación con el año anterior, pasando del 1.51% al 2.70%. Este aumento se vio principalmente afectado por el crecimiento de la cartera deteriorada, así como por el aumento de las obligaciones recalificadas, derivado de los ajustes efectuados en el modelo de evaluación de cartera.

- **Gestión de cartera y cobranzas:** Durante 2024, se fortalecieron las políticas de cobranza administrativa, prejurídica y jurídica, así como la aplicación del Fondo Solidario de Garantías (FSG). Este fondo se utilizó en 102 casos de deudores con mora superior a 90 días, por un total de \$1.889 millones.

- a. Durante el año 2024, FEPEP implementó una estrategia robusta para gestionar el riesgo de mercado, adaptándose a las fluctuaciones de las tasas de interés y las condiciones macroeconómicas que afectaron al sistema financiero colombiano. A lo largo del año, la DTF mostró una tendencia decreciente, pasando de 12.35% en enero a 9.20% en diciembre, lo que impactó tanto las tasas de captación como las de los créditos. Con un 61% de los créditos indexados a la DTF y un 60% de la parte pasiva también referenciada a este indicador, FEPEP mantuvo un monitoreo constante de las tasas de interés, ajustando sus productos de ahorro y crédito para garantizar competitividad en el mercado sin sacrificar la rentabilidad. La gestión activa de la estructura de la parte pasiva y activa permitió al fondo ajustar sus tasas de crédito conforme a los cambios en la DTF y las condiciones del mercado, asegurando que las tasas ofrecidas fueran atractivas para los asociados, a la vez que sostenibles financieramente. De manera paralela, se vigiló cuidadosamente el comportamiento de las tasas de los Certificados de Depósito a Término (CDT) y otras fuentes de fondeo, optimizando la captación de recursos y protegiendo la estabilidad financiera del fondo. Con base en estudios de mercado mensuales, FEPEP logró equilibrar la competitividad de sus productos y la rentabilidad, gestionando eficazmente el riesgo de tasa en un entorno de tasas en descenso, sin perder de vista la sostenibilidad financiera a largo plazo.

FEPEP no solo gestionó activamente el riesgo de mercado, sino que también mantuvo un estricto control sobre el riesgo de contraparte en sus inversiones. Gracias a los excedentes de liquidez, se realizaron inversiones temporales orientadas a optimizar los recursos disponibles, siempre bajo el marco de un control riguroso del riesgo de contraparte. Dichas inversiones se alinearon con las directrices establecidas por la Junta Directiva, la cual, en cumplimiento con el principio de prudencia, determinó que FEPEP solo podría invertir en títulos de renta fija y en instituciones financieras que posean calificaciones de riesgo de AAA o AA+, garantizando así la seguridad y estabilidad de las inversiones. Esta política, respaldada por un análisis constante del mercado y de las calificaciones crediticias, asegura que las decisiones de inversión sean tanto rentables como seguras, contribuyendo a la sostenibilidad financiera del fondo a largo plazo.

Adicionalmente, se registró una disminución del 8% en el efectivo y efectivo restringido, que incluye tanto el fondo de liquidez como las inversiones temporales. Es importante destacar que el efectivo restringido representa el 36% del total de la liquidez, y en cumplimiento con las instrucciones de la Superintendencia de Economía Solidaria, estos fondos se administran en inversiones de la más alta seguridad, con un horizonte de conversión a liquidez no mayor a tres meses, garantizando así la disponibilidad inmediata de los recursos sin comprometer su seguridad.

- b. Durante el 2024 realizamos actualizaciones a los manuales de SARL, SARC y SARLAFT, Las cuales fueron presentadas y aprobadas por nuestra Junta Directiva, así mismo, realizamos monitoreo permanente al comportamiento de los indicadores de alerta temprana para SARL, las desviaciones presentadas fueron informadas oportunamente al comité de riesgos y al Comité Financiero y de riesgo de liquidez y se tomaron las medidas correctivas de forma oportuna, con el fin de mitigar su impacto, asimismo, todos los planes de acción acordados quedaron plasmados en las actas de los Comités de apoyo. Además, con el fin de velar por una adecuada gestión de los recursos se realiza un seguimiento periódico al comportamiento del IRL y a la brecha de liquidez en las diferentes bandas de tiempo, tanto en el corto como en el largo plazo, con el fin de mantener un control oportuno de liquidez de la organización. Así mismo teniendo en cuenta los cambios macroeconómicos y el entorno durante el año se corrieron 14 escenarios de estrés con el fin de tomar acciones correctivas de manera oportuna, estando atentos a la resistencia del IRL, en caso de materializarse el riesgo.
- c. Durante el año 2024 el Comité de Riesgos realizó reuniones mensuales para el seguimiento y monitoreo de las políticas establecidas por la Junta Directiva, adicionalmente se establecieron estrategias necesarias para una adecuada gestión de los riesgos organizacionales, el objetivo primordial del Comité es servir de apoyo a la Junta Directiva en la definición de políticas, límites y cumplimiento del apetito de riesgo establecido, este comité cuenta con la participación activa de tres miembros de la Junta Directiva uno de ellos en calidad de presidente del comité; Adicionalmente el Comité es un apoyo para la alta Dirección en la toma de decisiones informando oportunamente posibles riesgos que puedan afectar el cumplimiento de los objetivos organizacionales.
- d. Para el cubrimiento del riesgo de liquidez, se tienen cupos pre aprobados de crédito en varias entidades financieras, los cuales son actualizados de manera periódica con el fin de contar con la disposición oportuna de recursos adicionales en caso de requerirse.
- e. Con el fin de mantener informado a los Directivos y Comités de la situación real en materia de riesgos, FEPEP presenta informes periódicos al Comité Financiero y de riesgo de liquidez, al Comité de Control y Evaluación de Cartera, y al Comité de Riesgos, asimismo mensualmente, generamos el boletín SIAR con información relevante de gestión del sistema integral de riesgos,

este es enviado a los miembros de Junta Directiva y presentado en la reunión ordinaria de cada mes, nuestro propósito es dar a conocer de manera oportuna los riesgos a los que estamos expuestos en el desarrollo de nuestra actividad, las desviaciones y las alertas identificadas con el fin de tomar acciones oportunas para mitigar su materialización e impacto.

- f. Durante el 2024 FEPEP actualizó las matrices de riesgo de los sistemas de gestión de riesgos, los cambios fueron presentados al comité de riesgos de forma detallada y a la Junta directiva para su revisión y aprobación. Las modificaciones realizadas fueron divulgadas a los responsables de los controles de forma oportuna para su gestión y seguimiento. Asimismo, desde la Junta Directiva se hizo monitoreo al cumplimiento al perfil de riesgo establecido para cada uno de los sistemas de riesgos del FEPEP.
- g. Monitoreamos permanentemente los cambios normativos realizados por la Superintendencia de economía Solidaria y procuramos realizar las actualizaciones dentro de los plazos establecidos, así mismo realizamos análisis de manera propositiva y generamos las observaciones y modificaciones para dar cumplimiento a lo establecido por la SES. Atendimos las recomendaciones dadas por los entes de control en pro del mejoramiento continuo del Fondo y sus procesos.
- h. Actualmente FEPEP cuenta con metodologías, reglamentos manuales, instructivos y procedimientos y segregación de funciones, que le permiten administrar el sistema integral de riesgos de forma articulada velando por su aplicación y oportuno cumplimiento.

En síntesis, FEPEP dispone de herramientas, procesos, mecanismos y recursos que garantizan una gestión eficiente de los riesgos organizacionales. Nuestro enfoque se centra en la creación de valor, la protección de los recursos, el bienestar de los asociados y la sostenibilidad a largo plazo, consolidándonos como una organización sólida y resiliente.

Gobierno Corporativo

- a. **Estructura de Dirección:** Acorde con su naturaleza y las disposiciones legales, la dirección del Fondo está a cargo de la Asamblea General de Delegados, la Junta Directiva y el Representante Legal. De manera permanente estas instancias de dirección y administración desarrollan su proceso de gestión con la responsabilidad que implica el manejo y definición de políticas para la administración y control de riesgo relativo a la prestación de servicios de ahorro y crédito.
- b. **Estructura Organizacional:** En cumplimiento de las atribuciones que el Estatuto y las instancias de Dirección le asignan a la administración, para posibilitar el logro de la estrategia y políticas institucionales, FEPEP desarrolló una estructura de soporte administrativo y de operación, conformada por la planta de personal y dirigida por el Representante Legal como máximo nivel

de responsabilidad ejecutivo en la orientación y dirección administrativa, financiera y de servicios del Fondo. FEPEP tiene una estructura organizacional adecuada de acuerdo con su tamaño, con independencia entre sus direcciones y una adecuada segregación de funciones; el personal es capacitado permanentemente en los diferentes temas de riesgos, tales como SARLAFT, riesgo de crédito, contraparte, liquidez, operativo, entre otros.

- c. **Auditoría:** El Fondo fomenta la cultura del autocontrol, sumada a la gestión de seguimiento y control de la Dirección de Auditoría Interna que apoyan al cumplimiento de los objetivos del FEPEP, el control social que realiza el Comité de Control Social, y la gestión de control económico que realiza la Revisoría Fiscal, la cual está a cargo de la firma KRESTON RM S.A., quienes efectúan un seguimiento permanente a las operaciones que realiza el Fondo; las inconsistencias determinadas en los procesos son informadas a la Administración, además de emitir las recomendaciones necesarias para corregir y evitar futuros hechos que afecten el normal funcionamiento de la entidad.

Controles de Ley

El Fondo ha venido cumpliendo a cabalidad con todas las obligaciones que le corresponden, a saber:

a. En el ejercicio de la Actividad Financiera:

Ponderación de activos según nivel de riesgo y control de los límites individuales de créditos y depósitos de ahorro, así como el control a las inversiones, acorde con las normas vigentes.

Clasificación, calificación, evaluación, aplicación de norma de arrastre, causación de intereses y provisión de la cartera de crédito, de conformidad con los preceptos dispuestos sobre el particular por la Superintendencia de Economía Solidaria.

b. En materia Tributaria:

Declaración y pago de Retención en la Fuente
Declaración y pago de IVA
Declaración y pago de Gravamen a los Movimientos Financieros
Presentación de Declaraciones de Industria y Comercio.
Presentación de Declaración de Ingresos y Patrimonio.
Presentación y declaración de Información Exógena.

c. En materia de Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

Vinculación del personal del FEPEP al sistema integral de seguridad social y realización de los pagos respectivos.

Declaración y pago de aportes a la seguridad social y parafiscales.

d. Ante la Superintendencia de la Economía Solidaria:

FEPEP dando cumplimiento al capítulo XIV de la circular básica contable y financiera viene reportando oportunamente los siguientes informes ante la Superintendencia de Economía Solidaria.

Formulario de rendición de cuentas: FEPEP por pertenecer al nivel 1 de supervisión, tiene la obligación de reportar de forma mensual ante la Superintendencia de Economía Solidaria toda la información financiera, de forma detallada como es la cartera, los aportes, los ahorros, los estados financieros y una serie de información que le es útil a dicha entidad para calcular indicadores y cifras estadísticas, a través del capturador de información SICSES.

Fondo de Liquidez: Este informe se elabora de forma mensual en el formulario oficial diseñado para tal fin por la Superintendencia de Economía Solidaria, el cual reposa en las oficinas FEPEP para su inspección ante cualquier requerimiento por parte de las entidades competentes; en este se muestra la participación que tienen las inversiones de dicho fondo sobre el total de las captaciones, superando siempre el porcentaje mínimo requerido por la ley, el cual es del 10% para todas las líneas de ahorros, excepto el ahorro permanente el cual cuenta con un fondo de liquidez del 2%.

Gestión y Administración del Riesgo de Liquidez: FEPEP, en el marco del proceso de evaluación y medición del SARL, establece como uno de sus mecanismos de control la elaboración y proyección mensual del Índice de Riesgo de Liquidez (IRL), conforme al modelo definido por la Superintendencia de Economía Solidaria. Este indicador permite analizar la maduración de la estructura de activos, pasivos y patrimonio, evaluando el comportamiento de la liquidez del fondo en distintas bandas de tiempo a corto plazo.

El objetivo es garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y activar alertas tempranas que faciliten la implementación de planes de acción para mitigar posibles riesgos, en caso de ser necesario. Adicionalmente, para un control adecuado de la liquidez, se actualiza mensualmente el flujo de caja proyectado, cuyos informes se presentan al Comité Financiero y de Administración del Riesgo de Liquidez, así como a la Junta Directiva.

Gestión de Riesgo SARLAFT: En 2024, FEPEP se aseguró de aplicar y cumplir todas las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva para la gestión del riesgo SARLAFT. De forma regular, se informó a la Junta Directiva sobre los hallazgos y los planes de acción diseñados para mejorar el cumplimiento de los controles según la normatividad vigente. Además, cumplimos con los reportes internos y externos respondimos oportunamente a los requerimientos de los diferentes entes de control.

También realizamos actualizaciones normativas dentro de los tiempos establecidos y nos aseguramos de su difusión para garantizar que se aplicaran correctamente en todos los procesos de la organización. Durante el año, llevamos a cabo capacitaciones continuas y procesos de retroalimentación dirigidos a las áreas o personas que lo necesitaban, según los resultados de los seguimientos realizados. Asimismo, cumplimos con el programa anual de capacitación en materia de SARLAFT para toda la organización.

Indicador de Solidez: el FEPEP da cumplimiento a dicho indicador, terminando a diciembre 31 de 2024 con un indicador de solidez del 15.61%, cuyo valor mínimo legal es el 9%.

e. Infraestructura Tecnológica:

FEPEP mantiene dentro de sus prioridades garantizar la prestación del servicio, ya sea por medio presencial y/o virtual, a cada uno de sus asociados de manera eficiente y segura, por tal motivo los proyectos de inversión tecnológica del año 2024 fueron encaminados a la continuidad y alta disponibilidad del negocio, la mejora continua de la tecnología y los procesos.

En cuanto a las herramientas de software utilizadas por el Fondo, se realizan permanentemente auditorías al licenciamiento del software instalado en cada uno de sus equipos de cómputo buscando dar cumplimiento a las políticas de licenciamiento y a la normatividad vigente respecto a los mecanismos de licenciamiento propios de los sistemas operativos, suites de Microsoft 365, motores para la administración de bases de datos, software de seguridad y antivirus en nube con el fin de tener mejor visualización de las estaciones de trabajo de los empleados, herramientas de software para el desarrollo de la operación, entre otras aplicaciones de software.

En cuanto al software corporativo, la principal herramienta para el funcionamiento de la Entidad se encuentra en el sistema de Información ERP Safix, contando con actualizaciones permanentes de acuerdo con la ley o requerimientos internos; permitiendo disponer de la información financiera del Fondo y sus asociados de manera acertada, veraz y confidencial.

Finalmente, el Fondo realiza continuamente copias de seguridad de su información almacenada en las bases datos, servidores y estaciones de trabajo con el fin de disponer de ella en el momento que se requiera por contingencia; adicional, se mantiene una copia de seguridad de la información del FEPEP en almacenamientos en nube de tipo S3 para reducción de costos y garantizar el respaldo de los datos en el momento que se requiera.

A diciembre de 2024, el FEPEP se encuentra dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 603 del 2000 sobre lo relacionado a la propiedad intelectual y a los derechos de autor, como consta en las diferentes facturas de compra de licencias y/o servicios.



Otros aspectos de interés

El Fondo de Empleados de EPM para calcular las tasas, tanto de colocación como de captación, utiliza como referente la DTF, tasa que es emitida por el Banco de la República. Dicha tasa durante el año 2024 se mantuvo entre el 12.69% al 9.2% E.A, situación que sirve de parámetro tanto para los ingresos como para los costos.

El FEPEP no obstaculiza a los proveedores en su intención de realizar alguna operación de factoring con las facturas de venta que ellos expidieron a la entidad durante el período analizado, dando cumplimiento a lo indicado en el artículo 87 de la Ley 1676 de agosto 20 de 2013, sin embargo, dicho mecanismo no fue utilizado por los proveedores en dicho periodo.

Hechos posteriores y errores

En cumplimiento con la norma de eventos posteriores ocurridos después del período sobre el que se informa, a la fecha de este informe, no han ocurrido hechos que requieran ser informados o reconocidos en los Estados Financieros al cierre del ejercicio 2024.

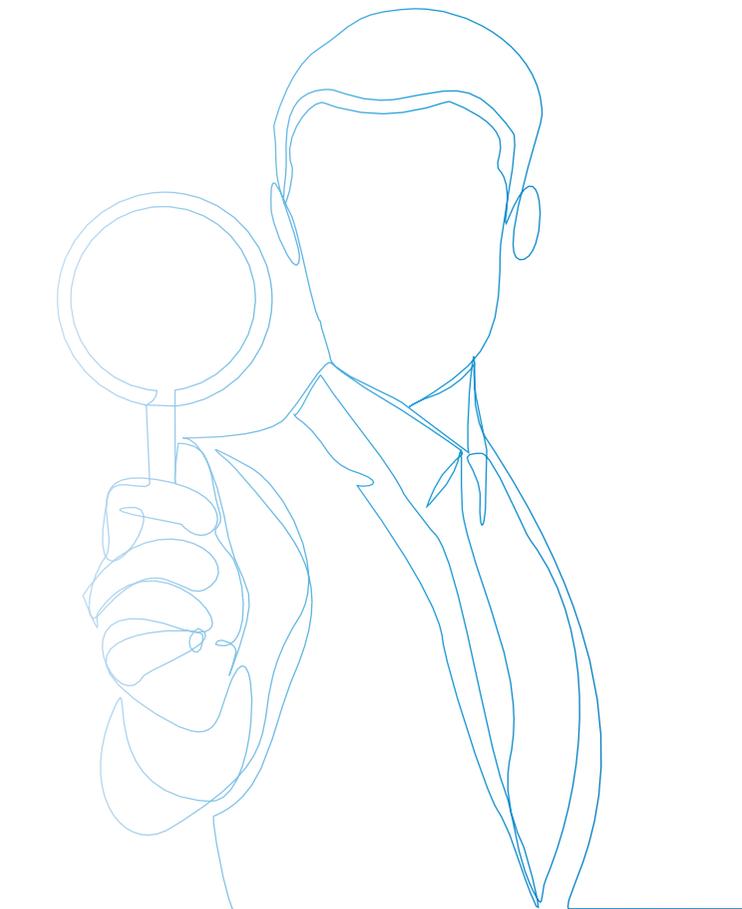
El FEPEP no cuenta con contingencias que cumplan con los requisitos contenidos en la NIIF como multas, sanciones o litigios en contra que sean objeto de provisión o revelación en sus estados financieros.

Al cierre de la vigencia no se identificaron errores de períodos anteriores que puedan afectar la estructura financiera del FEPEP.

JORGE HERNAN VILLA
Gerente

LINA MARCELA OSPINA ALZATE
Contadora TP 109753 -T

CP. ANGIE KATHERIN PACHON
CABRERA
Revisor Fiscal TP 191153-T
Por delegación de KRESTON RM SA
Ver opinión adjunta DF-0060-24



**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DEL
FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM - FEPEP
NIT 800.025.304-4**

CERTIFICAN QUE:

En forma previa, hemos verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, conforme a la reglamentación vigente, que las mismas se han tomado fielmente de los libros y permiten reflejar la situación patrimonial y los resultados de las operaciones de la institución.

1. Los activos y pasivos del Fondo de Empleados a diciembre 31 de 2024 existen y las transacciones registradas se realizaron durante el período.
2. Los hechos económicos realizados durante el ejercicio 2024 han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables beneficios económicos futuros y los pasivos representan sacrificios económicos futuros, obtenidos a cargo del FEPEP al 31 de diciembre de 2024
4. Todos los elementos han sido reconocidos por los valores apropiados de acuerdo con los estándares de información financiera.
5. Todos los hechos económicos que afecten al Fondo han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados Financieros.
6. Los estados financieros y sus notas no contienen vicios, errores o imprecisiones materiales que afecten la situación financiera, patrimonial y las operaciones del FEPEP. Así mismo, se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelación y de control de la información financiera para su adecuada presentación a terceros y usuarios de estos.

Se expide la presente certificación a los 4 días del mes de febrero de 2025



JORGE HERNÁN VILLA HOYOS
Gerente
Representante Legal



LINA MARCELA OSPINA ALZATE
Contadora
T.P 109753 -T

Dictamen del revisor fiscal

People do business with people they know, like and trust.

knowing you.



DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

A LA ASAMBLEA GENERAL DE DELEGADOS DEL FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM - FEPEP

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes del **FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM - FEPEP**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por el **FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM - FEPEP**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.



FORUM OF FIRMS

Calle 72 No 10-07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros | Telephone: number: (+57) (001) 744 3000 | Business Center: (+57) (001) 466 1095

Bogotá, Cundinamarca

Carrera 161 No 15-33 Barrio Ciudad Jardín | Telephone: number: (+57) (002) 572 9912 - 301 489 8013

Cali, Valle del Cauca

Carrera 35A No 128-35 Oficina 805 Centro de Negocios Primus, Barrio El Indio | Telephone: number: (+57) (004) 366 30 39 - 317 409 8709

Medellín, Antioquia

Carrera 23 No 63-15 Oficina 1205A Edificio El Castillo, Sector La Rentada | Telephone: number: 317 499 9879

Manizales, Caldas

Calle 278 No 57-144 Oficina 201 Centro Empresarial Los Arroyales | Telephone: number: (+57) (002) 245 5788 - 821 271 2325

Barranquilla, Atlántico

Carrera 27 No 37-33 Oficina 1001 Centro Empresarial Green Gold | Telephone: number: (+57) (607) 681 5293 - 815 000 8800

Bucaramanga, Santander



Colgate SC 82001

Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del **FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM - FEPEP**, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre del 2023, que se presentan con fines comparativos fueron dictaminados por otro revisor fiscal, quién generó opinión sin salvedades.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó acabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración, Junta Directiva y Asamblea General de Delegados

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva y la Asamblea General de delegados.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que el **FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM - FEPEP**, al 31 de diciembre de 2024 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

El **FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM – FEPEP**, observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, el **FONDO DE EMPLEADOS GRUPO EPM - FEPEP**, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Otros asuntos legales

1. La Cartera de Crédito se clasificó y calificó de acuerdo con las instrucciones contenidas en el Título IV, Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020, Circular Externa No. 11 de 2020, Circular Externa No. 17 de 2020, Circular Externa No. 18 de 2020 y Circular Externa No. 22 de 2020, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
2. La entidad dio cumplimiento a lo dispuesto en el Título III, Capítulo I de la Circular Básica Contable y Financiera No. 22 de 2020, así como de lo previsto en la Circular Externa No. 07 de 2019 proferidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria; en concordancia con lo previsto en el Título 7 del Decreto 961 de 2018 y el Decreto 704 de 2019 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cuanto al Fondo de Liquidez.
3. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo – SARLAFT y el deber de Reporte de Operaciones Sospechosas -ROS- a la Unidad de Información y Análisis Financiero -UIAF-, en los términos del Título V de la Circular Básica Jurídica de 2020 y Circular Externa No. 38 del 26 de mayo de 2022, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
4. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema Integrado de Administración de Riesgos -SIAR-, en los términos del Capítulo I, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
5. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema de Administración del Riesgo de Crédito -SARC- en los términos del Capítulo II, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, y Circulares Externas No. 39 y 42 de 2022, expedidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria.
6. La entidad cumple con las normas e instrucciones del Sistema de Administración del Riesgo de Liquidez -SARL-, en los términos del Capítulo III, Título IV de la Circular Básica Contable y Financiera de 2020, expedida por la Superintendencia de la Economía Solidaria. De igual forma, cumple con lo previsto en el Título 7 del Decreto 961 de 2018 y el Decreto 704 de 2019 expedidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en cuanto al Fondo de Liquidez.

G- Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Junta Directiva y Asamblea General de delegados
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de la Asamblea y Junta Directiva, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea General de delegados y de la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

Cordialmente,



CP ANGIE KATHERIN PACHÓN CABRERA

Revisor Fiscal

T.P 191153- T

Por delegación de KRESTON R.M. S.A.

Consultores, Auditores, Asesores

Kreston Colombia

Miembro de Kreston International Ltd.

Medellín, 14 de febrero de 2025

DF-0060-24

Propuesta de distribución de excedentes

FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	REGLAMENTARIO	% PROPUESTO	VR SUPUESTO DISTRIBUCIÓN EXCEDENTES
Valor excedentes			\$ 5.622.668.169
Fondo no susceptible de repartición		1,47%	\$ 82.624.507
Total excedente neto a distribuir			\$ 5.540.043.662
Reserva Protección Aportes (reserva	Mín 20%	20,00%	\$ 1.108.008.732
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario	Mín 10%	10,00%	\$ 554.004.366
Fondo para Revalorización de Aportes	Max 50%	40,00%	\$ 2.216.017.465
Fondo de Previsión y Seguridad Social	Mín 5%	5,00%	\$ 277.002.183
Fondo de Educación, Cultura y Recreación	Mín 5%	5,00%	\$ 277.002.183
Fondo de Solidaridad	Mín 5%	5,00%	\$ 277.002.183
Fondo Amortización de Aportes	Mín 5%	15,00%	\$ 831.006.549
TOTAL		100,00%	\$ 5.540.043.662

Impactos para distribución de excedentes de 2024

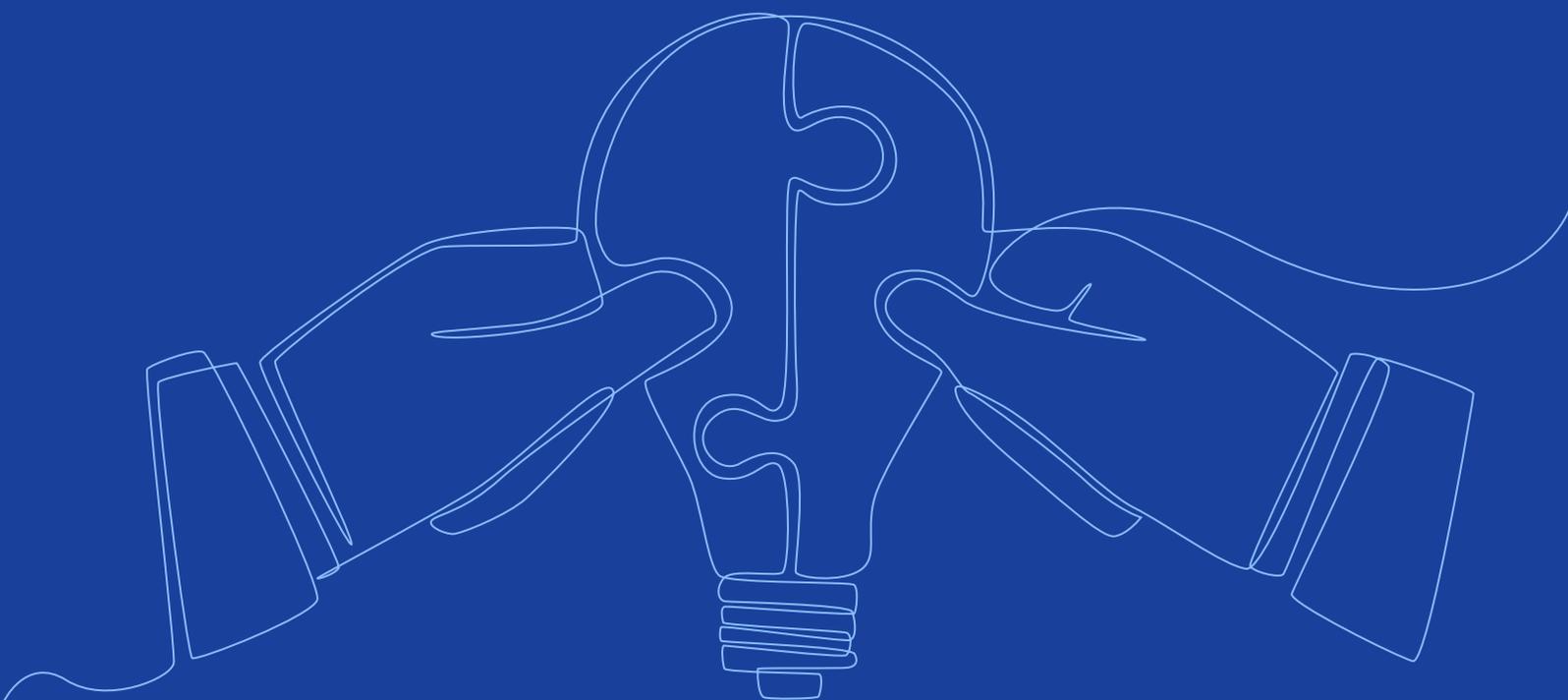
Con el 40% propuesto para revalorización de aportes, buscamos revalorizar el 100% del año 2024 equivalente a \$1.768 millones aproximadamente, quedaría disponible \$459 millones equivalente a un 1.3% del aporte promedio proyectado del año siguiente (35.000 millones)

Impactos para distribución de excedentes de 2025.

Con el excedente proyectado del año 2025, se espera que se pueda revalorizar hasta un 5.1% de ese valor proyectado de aportes que según proyecciones sería suficiente, sin embargo, ese 1.3% nos daría un gap de maniobra de una inflación de hasta el 6.4% para poder revalorizar el 100%, o nos permitiría un margen de maniobra en el caso que no logremos los excedentes proyectados.

Propósito de revalorización de amortización de aportes.

En cuanto al fondo de amortización de aportes, nuestra propuesta se basa en que como Dirección Financiera nuestro objetivo es lograr fortalecer el patrimonio que generará sostenibilidad en el futuro y permitiría tener capital propio que beneficia al asociado en mejores tasas, debido a que es un capital con costo 0%.



www.fepep.com.co

